



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SE EXPIDE PATENTE DE NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE, A FAVOR DE SAID ESCALANTE BARBOSA..... 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACUERDO SEGEY 15/2022

POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADA 7

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 19

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO

SE CONVOCA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, AL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL 21

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL	25
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....	45
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	53
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	60
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	64
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	67
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	84
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	86

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	103
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	107
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	110
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	116
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	118
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	119
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	120
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	123
 AVISO DIVERSO 	
CONVOCATORIA DE ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DE YUCATÁN, A.C.	127



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER EJECUTIVO**

Con fundamento en el artículo 63 de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán, este Poder Ejecutivo expide en favor del Maestro en Derecho:

SAID ESCALANTE BARBOSA

Quien cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de la citada Ley del Notariado, la presente:

PATENTE DE NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

A fin de que ejerza funciones notariales en cualquier lugar del Estado por el término comprendido del 10 de junio de 2022 al 9 de junio de 2023, según licencia otorgada a la Abogada Teresita del Perpetuo Socorro Escalante Galaz.

**TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO TREINTA Y SIETE**

Con residencia en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán, México, a 23 de mayo de 2022.



LIC. MAURICIO VILA DOSAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



ABOG. MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

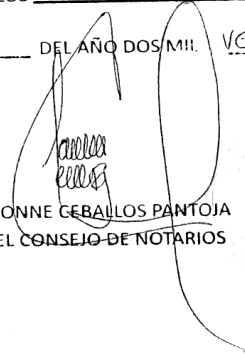
Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Yucatán, la Ley del Notariado del Estado de Yucatán y demás ordenamientos que de ellas emanan y desempeñar leal y honorablemente la función del Notario Público que me delega el Poder Ejecutivo.

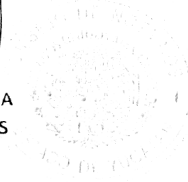
Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado de Yucatán me lo demanden.

Mérida, Yucatán, a ~~09~~ de ~~Junio~~ de 2022.


C. Said Escalante Barbosa.

REGISTRADO A FOLIOS OCHENTA
DEL LIBRO DE REGISTRO DE NOTARIOS SUPLENTE
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO A LOS NUEVE DÍAS
DE MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS


LIC. CLAUDIA IVONNE CEBALLOS PANTOJA
SECRETARIA DEL CONSEJO DE NOTARIOS



Acuerdo Segey 15/2022 por el que se emiten las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Programa de educación inicial no escolarizada

Liborio Vidal Aguilar, secretario de Educación, con fundamento en los artículos 27, fracción XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y 133 y 135 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y

Considerando:

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone, en su artículo 3°, que toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica, esta y la media superior serán obligatorias; la educación superior lo será en términos de la fracción X de dicho artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

Que la Ley General de Educación establece, en su artículo 5°, primer párrafo, que toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte.

Que la referida Ley General, en su artículo 9, párrafo primero y fracción I, establece que las autoridades educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, y con la finalidad de establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada persona, con equidad y excelencia, deberán establecer políticas incluyentes, transversales y con perspectiva de género, para otorgar becas y demás apoyos económicos que prioricen a los educandos que enfrenten condiciones socioeconómicas que les impidan ejercer su derecho a la educación.

Que la Constitución Política del Estado de Yucatán establece, en su artículo 90, párrafo primero, que los habitantes del Estado tienen derecho a la educación, a la cultura y al acceso a la ciencia, tecnología e innovación, entendiéndolas como derechos humanos fundamentales, y como tales deberán ser garantizados en forma progresiva, no regresiva y sin discriminación alguna.

Que el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, en su eje sectorial 2. "Yucatán con calidad de Vida y Bienestar Social", cuenta con la política pública 2.4. "Educación integral de calidad", cuyo objetivo 2.4.2, "Mejorar la calidad del sistema educativo estatal", contiene la estrategia 2.4.2.2, "Impulsar mecanismos que garanticen el derecho a la educación laica, gratuita, de calidad y libre de discriminación".

Que el Programa Sectorial de Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social en el tema estratégico de Educación de Calidad, establece el objetivo Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán con un enfoque integral e incluyente y entre las estrategias para cumplir con este objetivo se encuentra la de Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.

Que entre los Compromisos del Gobierno del Estado 2018-2024, se encuentra el identificado con el número 44 referente a “Crear una estrategia educativa para informar y sensibilizar sobre cuidados infantiles, crianza respetuosa y estimulación favoreciendo el desarrollo de entornos familiares”.

Que los programas presupuestarios son los instrumentos operativos que ayudan a cumplir los objetivos de la planeación estatal del desarrollo, entre los cuales se encuentra identificado el programa presupuestario 450, “Desarrollo del Servicio Profesional Docente”, que tiene como propósito que el personal educativo de escuelas de educación básica cuente con idoneidad de conocimientos y habilidades para ofrecer servicios educativos de calidad.

Que la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán dispone, en su artículo 133 que, para asegurar que la aplicación de los recursos se realice con corresponsabilidad, economía, eficacia, eficiencia, equidad social y de género, honradez, objetividad y transparencia, todos los subsidios y ayudas que se otorguen en numerario o en especie estarán sujetos a reglas de operación.

Que, por otra parte, la ley en comento señala, en su artículo 135, párrafo primero, que las dependencias y entidades ejecutoras serán responsables de emitir, previo a su implementación, las reglas de operación de los programas que inicien su operación en el ejercicio fiscal siguiente o, en su caso, las modificaciones a aquellas que continúen vigentes.

Que los Lineamientos para la Elaboración y Aprobación de las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios expedidos por la Secretaría de Administración y Finanzas disponen los elementos que deberán integrar las reglas de operación, así como el procedimiento que deben seguir las dependencias o entidades para su validación y emisión.

Que, en este sentido, con la expedición de estas reglas de operación se garantiza que los recursos del programa de subsidios o ayudas denominado Programa de educación inicial no escolarizada se ejerzan de manera eficiente, eficaz, oportuna y transparente, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo Segey 15/2022 por el que se emiten las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Programa de educación inicial no escolarizada

Artículo único. Se emiten las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado programa de educación inicial no escolarizada.

Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Programa de educación inicial no escolarizada

**Capítulo I
Disposiciones generales**

Artículo 1. Objeto

Estas reglas de operación tienen por objeto establecer las disposiciones que regulen la organización y el funcionamiento del programa de subsidios o ayudas denominado Programa de educación inicial no escolarizada.

Artículo 2. Objetivo del programa

El programa de subsidios o ayudas denominado Programa de educación inicial no escolarizada, que forma parte del programa presupuestario “Desarrollo del Servicio Profesional Docente”, tiene como objetivo que el personal educativo de escuelas de educación básica cuente con idoneidad de conocimientos y habilidades para ofrecer servicios educativos de calidad, por medio de la entrega de apoyos económicos a agentes educativos voluntarios contribuyendo a sensibilizar a las familias sobre los cuidados infantiles, favoreciendo una crianza respetuosa y promoviendo el desarrollo integral de la niñez.

Artículo 3. Definiciones

Para tal efecto de estas reglas de operación, se entenderá por:

I. Agente Educativo Voluntario (AEV): persona que presta su servicio voluntario para realizar sesiones sensibilización sobre cuidados infantiles, crianza respetuosa y desarrollo integral a familias y niñas y niños de 0 a 2 años 11 meses en localidades rurales o urbanas marginadas.

II. Persona beneficiaria directa: Agentes educativos voluntarios que cubran los requisitos y deseen participar en el programa.

III. Programa: el programa de subsidios o ayudas denominado Programa de educación inicial no escolarizada.

IV. Programa presupuestario: La intervención pública objeto de asignación de recursos presupuestales, integrada por dos o más componentes, que tiene como propósito resolver un problema social, satisfacer una necesidad o aprovechar una oportunidad, mediante la adquisición, producción o entrega de dos o más bienes o servicios, subsidios o ayudas.

V. Reglas de operación: Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Programa de educación inicial no escolarizada.

VI. Servicio de educación inicial: espacio físico de la localidad, gestionado y acordado por los agentes educativos para realizar las sesiones de educación inicial a fin de propiciar un ambiente de reflexión de las prácticas de crianza que favorezcan el desarrollo integral de niñas y niños.

VII. Secretaría: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

Artículo 4. Programa de subsidios o ayudas

El programa será ejecutado por la secretaría y comprenderá lo siguiente:

Dependencia o entidad	Programa Presupuestario	Programa de Subsidios o ayudas	Componente del programa presupuestario	Subsidio o ayuda
Secretaría de Educación	450 Desarrollo del Servicio Profesional Docente	Programa de subsidios o ayudas denominado Programa de educación inicial no escolarizada	Apoyos económicos entregados	Apoyo económico a agentes educativos voluntarios

Artículo 5. Población objetivo

Podrán acceder a los beneficios del programa de subsidios o ayudas:

Componente del programa presupuestario	Subsidio o ayuda	Población programada a atender
Apoyos económicos entregados	Apoyo económico a agentes educativos voluntarios	Personas que habiten en la localidad en la que exista un servicio de educación inicial, o en su caso, en una localidad cercana, seleccionadas para participar como agentes educativos voluntarios.

Artículo 6. Cobertura

El programa abarcará todo el territorio del Estado de Yucatán.

Artículo 7. Aplicación

El programa se aplicará de manera anual, conforme a lo establecido en estas reglas de operación. El Gobierno del estado determinará los recursos para su implementación, la cual será gradual y de conformidad con la disponibilidad presupuestaria.

Capítulo II Disposiciones específicas

Sección única Apoyo económico a agentes educativos voluntarios

Artículo 8. Descripción

El apoyo económico a agentes educativos voluntarios consiste en la entrega de \$1,900.00 (mil novecientos pesos 00/MN) mensuales durante un ciclo operativo constituido por diez meses.

Artículo 9. Requisitos para ser persona beneficiaria

Las personas que deseen ser beneficiarias del programa deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Ser mayor de 18 años.
- II. Saber leer y escribir.
- III. Tener escolaridad mínima de bachillerato.
- IV. Vivir en la localidad en la que se presta el servicio o cercano a ella.
- V. Tener conocimientos generales del desarrollo de las niñas y los niños.
- VI. Tener habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- VII. Tener disponibilidad para participar en talleres de capacitación virtual y presencial.
- VIII. Contar, preferentemente, con experiencia en manejo de grupo.

Artículo 10. Documentación

Las personas que deseen ser beneficiarias del programa deberán entregar la siguiente documentación:

- I. Acta de nacimiento.
- II. Clave única de registro de población.
- III. Comprobante de estudios.
- IV. Comprobante domiciliario.
- V. Cuenta bancaria personal.
- VI. Currículum vitae con documentos probatorios.

Artículo 11. Criterios de selección

Cuando los recursos destinados al programa no fuesen suficientes para atender todas las solicitudes que hubiesen cumplido con los requisitos y con la documentación a que se refieren estas reglas de operación, la secretaría aplicará, en el orden establecido, y hasta donde lo permita la disponibilidad presupuestaria, los siguientes criterios para la selección de las personas beneficiarias:

- I. Presentar documentos comprobatorios sobre experiencia previa y conocimientos generales del desarrollo de las niñas y los niños.
- II. Mayor nivel académico.

Artículo 12. Descripción del apoyo

El programa consiste en el otorgamiento de un apoyo económico mensual al agente educativo voluntario de \$1,900.00 (Mil novecientos pesos) durante 10 meses que abarca el ciclo operativo del programa.

Artículo 13. Cantidad o monto máximo

El monto máximo del apoyo económico a otorgar será de \$1,900.00 (Mil novecientos pesos) por agente educativo voluntario, durante cada uno de los 10 meses que dura el ciclo operativo del programa.

Artículo 14. Convocatoria

En atención a las necesidades de la Secretaría, esta publicará la convocatoria del programa en su sitio web www.educacion.yucatan.gob.mx, con la antelación que considere necesaria para poder llevar a cabo el procedimiento de entrega de los apoyos económicos de que se trate.

La convocatoria contendrá, al menos, lo siguiente:

I. Calendario de atención para el registro en línea de las personas interesadas.

II. El lugar y los horarios para la recepción de documentos de las personas interesadas.

III. Período de reuniones que se llevarán a cabo con las personas aspirantes.

IV. Criterios de selección para ser personas beneficiarias.

V. Cobertura del programa.

VI. Requisitos generales para ser personas beneficiarias.

VII. Documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos generales.

VIII. La especificación y los montos máximos de los apoyos del programa.

IX. La descripción general del procedimiento para el otorgamiento de los apoyos del programa.

X. Fecha de publicación de resultados.

XI. Fecha y horario de la reunión con los Agentes Educativos Voluntarios seleccionados.

Artículo 15. Procedimiento

La entrega del apoyo económico se sujetará al siguiente procedimiento:

I. La secretaría emite la convocatoria del Programa en su sitio web. La publicación de la convocatoria se realizará durante 10 días hábiles.

II. La persona interesada en acceder al apoyo económico deberá registrarse en línea. El registro se establecerá durante cinco días hábiles posteriores a la publicación de la convocatoria.

III. La Secretaría por conducto de la Coordinación de Educación Inicial recibe la documentación de las personas que aspiran a ser Agentes Educativos Voluntarios (AEV). La recepción de documentos se efectuará durante cinco días hábiles posterior al registro de las personas interesadas.

IV. En caso de que las personas interesadas no cuenten con la documentación establecida en el artículo 10 de estas reglas de operación, la secretaria, por conducto de la Coordinación de Educación Inicial, podrá requerir a los solicitantes en un lapso de 5 días hábiles para que exhiban la documentación faltante.

V. Una vez fenecido el período de recepción de solicitudes, la secretaria, por conducto de la Coordinación de Educación Inicial, convocará en un lapso de 10 días hábiles a todos los interesados a una reunión con aquellas personas aspirantes que cubran con los requisitos para ser personas beneficiarias.

VI. Una vez que se lleve a cabo la reunión, la secretaria, por conducto de la Coordinación de Educación Inicial, seleccionará dentro del plazo de 3 días hábiles a las personas que fungirán como AEV.

VII. La secretaria publica los resultados y la fecha, hora y sede de la reunión con los nuevos AEV. Los resultados serán publicados durante tres días hábiles posteriores a la selección de quienes fungirán como AEV.

VIII. La secretaria, por conducto de la Coordinación de Educación Inicial convoca, vía telefónica, a reunión a las personas seleccionadas. Esta acción se realizará de manera simultánea a la publicación de resultados.

IX. La secretaria, por conducto de la Coordinación de Educación Inicial, lleva a cabo la reunión con los que serán los nuevos AEV. Esta reunión será posterior al período establecido para la publicación de resultados.

X. La secretaria realizará, a través de una transferencia electrónica bancaria, el pago del apoyo económico correspondiente, de conformidad con el artículo 12 de estas reglas de operación. El pago del apoyo económico se efectuará mensualmente.

Artículo 16. Derechos de las personas beneficiarias

Las personas, en relación con el programa, tendrán los siguientes derechos:

- I. Recibir un trato digno, respetuoso, oportuno y equitativo, sin discriminación alguna por parte de la secretaria.
- II. Recibir, de manera clara, oportuna y gratuita, la información que soliciten para participar en el programa y para conocer el estado de la solicitud del apoyo económico, así como su aprobación o rechazo, y las razones que lo justifiquen.
- III. Contar con la reserva y privacidad de su información personal, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- IV. Presentar quejas o denuncias ante las autoridades competentes.

Artículo 17. Obligaciones de las personas beneficiarias

Las personas beneficiarias tendrán las siguientes obligaciones:

I. Proporcionar a la secretaría, de manera oportuna y veraz, la información que corresponda para la solicitud del apoyo económico.

II. Aceptar y atender las verificaciones que, en su caso, realice la secretaría para comprobar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación.

Artículo 18. Sanciones de las personas beneficiarias

Cuando las personas beneficiarias no cumplan con alguna de las obligaciones estipuladas en estas reglas de operación, y la secretaría detecte el incumplimiento por parte de la persona beneficiaria, cancelará el otorgamiento del apoyo.

El procedimiento sancionatorio a que se refiere este artículo será desarrollado en términos de la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán.

Capítulo III Participantes

Artículo 19. Instancia ejecutora

La secretaría será la instancia responsable de la ejecución del programa y, para tal efecto, establecerá los mecanismos de coordinación necesarios para su planeación, presupuestación, organización, ejecución y evaluación.

La secretaría, en su carácter de instancia ejecutora del programa, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Aprobar y expedir los instrumentos administrativos necesarios para el correcto otorgamiento del apoyo económico.

II. Examinar las solicitudes presentadas por las personas interesadas en acceder a los apoyos económicos del programa.

III. Seleccionar a las personas beneficiarias del programa, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y, en su caso, los criterios de selección.

IV. Participar en la planeación del programa.

V. Revisar y aprobar los informes trimestrales y anuales del programa.

VI. Vigilar el adecuado desarrollo del programa y el cumplimiento de sus reglas de operación.

VII. Resolver, en el ámbito de su competencia, los casos no previstos en estas reglas de operación.

VIII. Cesar la participación del agente educativo voluntario por incumplimiento.

IX. Integrar la información del programa, para su seguimiento y evaluación, y difundir sus principales resultados.

X. Resolver, en el ámbito de su competencia, las cuestiones legales y administrativas que se susciten con motivo de la aplicación del programa.

Capítulo IV Seguimiento y evaluación

Artículo 20. Seguimiento

El seguimiento del programa se realizará de manera trimestral y será responsabilidad de la secretaría.

La secretaría establecerá los registros administrativos que permitan generar la información estadística y geográfica desagregada por sexo y grupo etario, entre otros, que resulte necesaria para el cálculo de indicadores y el seguimiento del programa, conforme a los mecanismos que establezca la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, y que permitan recopilar, de manera sistemática y continua, los datos para medir el avance programático y presupuestal del programa y el logro de las metas y los objetivos establecidos.

El instrumento básico para el seguimiento del programa será la Matriz de Indicadores para Resultados, con base en el siguiente indicador:

Programa Presupuestario	Subsidios o ayudas	Componente del programa presupuestario	Nombre del Indicador	Fórmula y Variables
450 Desarrollo del Servicio Profesional Docente	Apoyo económico a agentes educativos voluntarios	Apoyos económicos entregados	Promedio del gasto en apoyos económicos otorgados	$A=B/C$ B= gasto total de apoyo económico C= total de personas beneficiarias

Artículo 21. Evaluación

La Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación evaluará el programa, por sí misma o a través de un evaluador externo e independiente de la secretaría.

La secretaría brindará la información, la evidencia y las facilidades necesarias para desarrollar el proceso de evaluación, y responderá, de manera formal, a los requerimientos y las recomendaciones que deriven de dicho proceso.

Artículo 22. Publicación de informes

La instancia ejecutora deberá publicar anualmente en su sitio web los resultados obtenidos del seguimiento de los indicadores y la evaluación, en su caso, así como el padrón de las personas beneficiarias.

Capítulo V

Disposiciones complementarias

Artículo 23. Publicidad del programa

En la papelería, empaques y publicidad del programa presupuestario se deberá incluir la leyenda siguiente: “Este programa es gratuito y de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Artículo 24. Auditoría

La Secretaría de la Contraloría General será la dependencia encargada de las funciones de auditoría del programa, de conformidad con las atribuciones, los procedimientos y la programación que establezcan las disposiciones legales y normativas aplicables.

El recurso no devengado en la organización, operación y ejecución del programa será reembolsado a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Artículo 25. Denuncias

Cuando se presuma la existencia de un acto de corrupción, la persona interesada podrá optar entre promover la queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría General, el órgano de control interno de la secretaría o las entidades fiscalizadoras que correspondan, quienes la tramitarán en términos de las disposiciones legales que lo regulan.

En la secretaría se establecerán medios de fácil acceso para que cualquier persona interesada pueda presentar quejas o denuncias por el incumplimiento de las obligaciones de las personas servidoras públicas ante la Secretaría de la Contraloría General o el órgano de control interno de la propia secretaría.

Independientemente de lo anterior, en la papelería del programa deberá incluirse una dirección y un número telefónico donde cualquier persona pueda solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de estas reglas de operación.

Las quejas o denuncias deberán contener datos o indicios suficientes y las circunstancias de tiempo, modo y lugar que permitan advertir la probable responsabilidad de la persona servidora pública. No se considerarán como tales los escritos que tengan por objeto dirimir la resolución del trámite de las solicitudes cuya resolución les corresponda determinar a la secretaría o las instancias jurisdiccionales competentes, en términos de lo dispuesto en la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán o las demás disposiciones legales que regulan los medios de impugnación. En estos casos, la autoridad que tenga conocimiento se limitará a orientar a la persona sobre la autoridad competente que deba conocer del asunto.

Artículo 26. Responsabilidades de las personas servidoras públicas

Las personas servidoras públicas que incumplan con las disposiciones de estas reglas de operación serán sancionadas conforme a la legislación aplicable en materia de responsabilidades administrativas, con independencia de las responsabilidades penales en que pudiesen incurrir.

Artículos transitoriosa**Primero. Entrada en vigor**

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Segundo. Vigencia

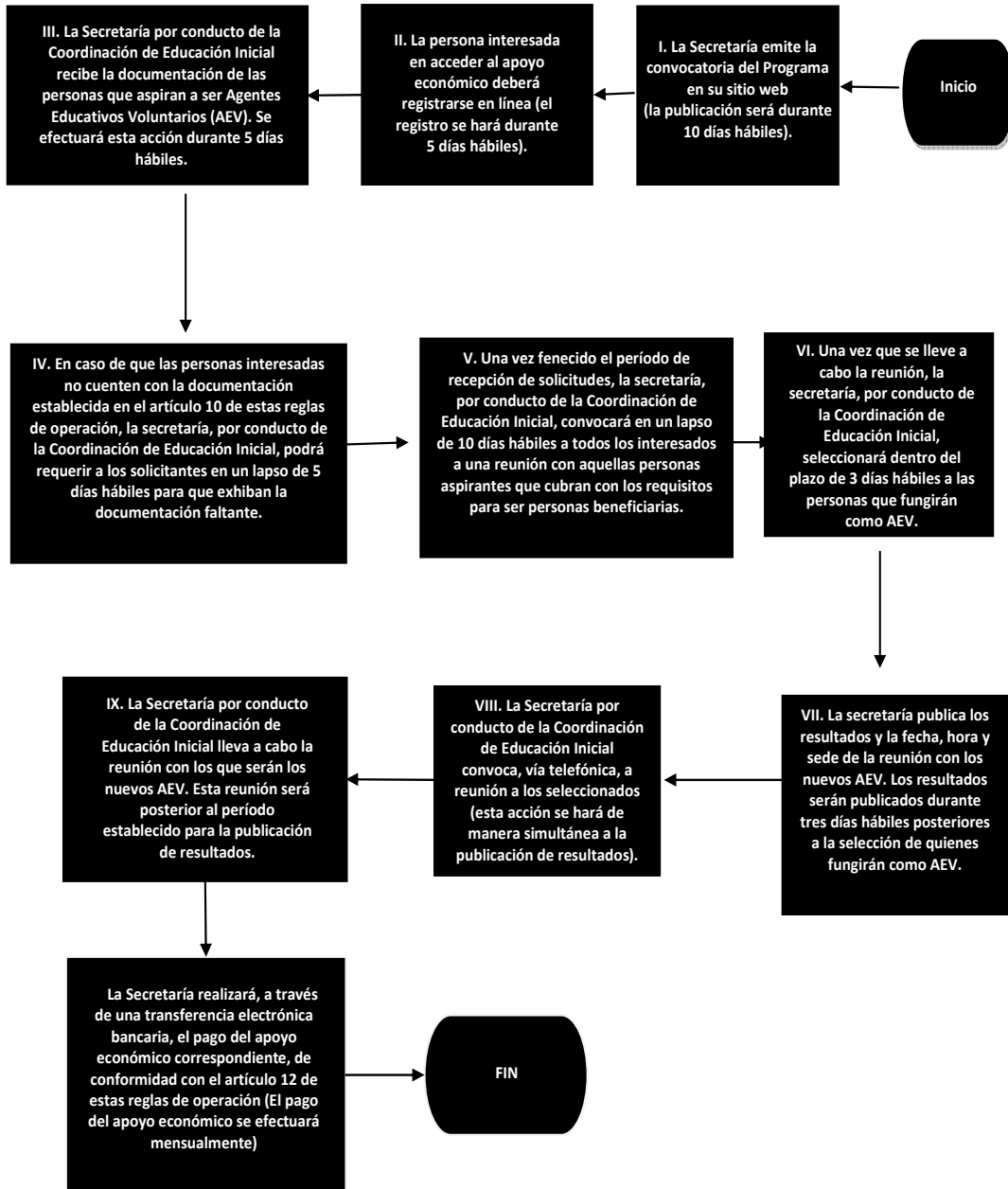
Este acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre 2024.

Se expide este acuerdo en la sede de la Secretaría de Educación, en Mérida, Yucatán, a los dos días del mes de junio del año 2022.

(RÚBRICA)

Liborio Vidal Aguilar
Secretario de Educación

Anexo único. Diagrama de flujo



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN
LICITACIÓN PÚBLICA**

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles; 28, 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante Acuerdo SAF 37/2021); 76 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán; 11 fracción IV del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán; 30 fracción VI de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán; Decreto 441/2021 por el que se emite el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2022, a través del área solicitante, en este caso la Subdirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, convoca a las personas físicas y morales mexicanas interesadas en participar en la Licitación Pública descrita a continuación:

La descripción completa del servicio a contratar que ampara la partida indicada en la presente convocatoria se detalla en las bases de la Licitación Pública.

LICITACIÓN PÚBLICA DIFLIC-SERVICIO DE DESINFECCIÓN-05-22

Partida	Producto Solicitado	Ubicación	Metros Cuadrados	
			Mínimo	Máximo
Única	Servicio de Desinfección (Sanitización)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (SEDIF)	23,000 mts	182,000 mts
		Centro de Convivencia Familiar de Yucatán (CECOFAY)		
		Centro de Atención Integral al Menor en Desamparo (CAIMEDE)		
		Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)		
		Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán (CROPAFY)		
		Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY)		
		Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) Olga Manzano, Elvia Carrillo, Rosa Torres, Julia Peón, Carmen Gómez, Cordemex, Lina López, Realidades para Niños		
		Departamento de Atención a la Infancia y Familia (DAIF)		
		Centro de Desarrollo Familiar Urbano Castilla Camara (C.D.F.U.)		
		Centro de Desarrollo Familiar Urbano Humberto Lara y Lara (C.D.F.U.)		
		Centro de Desarrollo Familiar Urbano Maria Luisa (C.D.F.U.)		

CALENDARIO DE ACTOS:

Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Junta de Aclaraciones	Apertura de Ofertas	Fallo
\$8,000.00	13 y 14 de junio de 2022 De 10:00 a 14:00 horas	17 de junio de 2022 12:00 horas	22 de junio de 2022 12:00 horas	24 de junio de 2022 12:00 horas

Las bases estarán a disposición de los interesados los días 13 y 14 de junio de 2022 de 10:00 a 14:00 horas, en el Departamento de Compras, dependiente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, ubicada en la Avenida Alemán número 355 de la Colonia Itzimná, con C.P. 97100 de la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, debiendo presentar para su adquisición una identificación

oficial y el comprobante emitido por el área de Tesorería por concepto de pago del costo de las mismas, la cual deberá de encontrarse a nombre de la persona física o moral mexicana interesada.

- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán los días 13 y 14 de junio de 2022, con horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Tesorería ubicada en las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, ubicada en la Avenida Alemán número 355 de la Colonia Itzimná C.P. 97100 Mérida, Yucatán.

- Todos los actos de la presente Licitación Pública, se desarrollarán en la sala de juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

- El plazo de la prestación del servicio iniciará según calendario de entregas descrito en las bases y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.

- Los lugares de la prestación del servicio se señalan de forma específica en las bases de la presente licitación.

- Las propuestas serán entregadas de manera presencial de acuerdo al calendario establecido. Por lo cual no serán aceptadas propuestas por servicio postal, mensajería, plataforma ni ningún otro medio.

- El pago al proveedor adjudicado será mediante moneda nacional a los 30 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas correspondientes y previa comprobación de la prestación del servicio que sean solicitados por la convocante.

- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.

- No se otorgarán anticipos.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación Pública, así como en la propuesta presentada por los postores podrán ser negociadas.

- Los criterios de evaluación utilizados para calificar y en su caso, adjudicar el bien licitado será que cumpla con las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas en las bases, acta(s) de la (s) junta(s) de aclaraciones y demás documentos que se generen de la presente Licitación Pública. Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de "La Convocante", el contrato se adjudicará al que presente las mejores condiciones económicas. Si existiere un empate en el precio más bajo de dos o más proposiciones de la partida, la convocante aplicará los siguientes criterios para el desempate establecidos en el artículo 43 del Acuerdo SAF 37/2021.

- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría, o que se encuentren en cualquiera de los supuestos que establecen los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, así como los que establece el Artículos 69-B del Código Fiscal de la Federación y los Artículos 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

- A los eventos solamente podrán asistir un representante por postor.

- Solamente se podrá celebrar el contrato correspondiente con las personas físicas y morales mexicanas inscritas en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán.

(RÚBRICA)

Mérida, Yucatán, a 13 de junio de 2022
L.A. MARÍA TERESA BOEHM CALERO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN

PODER LEGISLATIVO

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 43 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en el Artículo 43, fracción I de la Constitución Política del Estado de Yucatán, se convoca a los ciudadanos Diputados de la LXIII Legislatura del Estado de Yucatán, al Tercer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional, con objeto de analizar y resolver lo conducente, a los siguientes asuntos:

- Dictamen de Acuerdo de las Comisiones Permanentes Unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación y la de Justicia y Seguridad Pública, por el que se emiten las ternas de candidatos y candidatas para ocupar los cargos de Magistrados o Magistradas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.
- Voto Particular, suscrito por el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres.
- Dictamen de Acuerdo de las Comisiones Permanentes Unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación y la de Justicia y Seguridad Pública, por el que se emiten las ternas de candidatos para ocupar los cargos de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.
- Designación de un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Sala Unitaria Especializada en Justicia Penal para Adolescentes, en sustitución del Doctor en Derecho Santiago Altamirano Escalante.

- Designación de un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en sustitución del Abogado Ricardo Ávila Heredia.
- Designación de un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en sustitución de la Abogada Mygdalia A. Rodríguez Arcovedo.
- Designación de un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en sustitución de la Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega.
- Designación de un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en sustitución del Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva.
- Designación de un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en sustitución del Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal.
- En su caso, toma del Compromiso Constitucional de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, que modifica la Ley de Hacienda del Municipio de Uayma, Yucatán y a la Ley de Ingresos del Municipio de Uayma, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022 en materia de actualización de tasas, cuotas y tarifas.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, por el que se autorizan los montos máximos de endeudamiento de municipios de Dzemul, Hunucmá, Temax, Teya, Tizimín y Tzucacab del Estado de Yucatán, para contratar uno o varios financiamientos que se destinarán a inversiones públicas productivas, y se modifican sus respectivas Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Tercer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura del Estado de Yucatán, a que se contrae el artículo anterior, se iniciará el día miércoles 15 de junio del año en curso, a las 12:00 horas y durará el tiempo necesario para tratar y resolver lo correspondiente.

T R A N S I T O R I O:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PRESIDENTA:

(RÚBRICA)

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)

**DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO
CHEL.**

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

**DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES
NOVELO SEGURA.**

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.
AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.**

ALBERTO G. MÁRQUEZ PACHECO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALBERTO GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO.

JAVIER ALBERTO HERRERA VALLADARES.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Alberto G. Márquez Pacheco, también conocido como Alberto Guillermo Márquez Pacheco, en contra de la parte conducente del auto de fecha doce de abril del año dos mil veintidós, dictado por la Secretaria de Acuerdos, en funciones de Juez Interina del Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 403/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Javier Alberto Herrera Valladares en contra del apelante. TOCA: 0474/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

FRANCISCO ADÁN MAY CHAN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ADÁN FRANCISCO MAY CHAN, SIENDO SU ASESORA JURÍDICA PATRONA LA LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ISABEL HAU GONZÁLEZ.

VANESSA JAZMÍN PERERA BELTRÁN, SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICAS PATRONAS LAS LICENCIADAS EN DERECHO SHIRLEY FABIOLA CRUZ FLORES Y JOSEFINA CERVANTES DOMÍNGUEZ.

HUGO ARMANDO EUAN COUOH, COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR AMBAR YARIEL PERERA BELTRÁN.

Toca formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Francisco Adán May Chan, también conocido como Adán Francisco May Chan, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de abril del año dos mil veintidós, dictada por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 76/2021, relativo al Juicio Ordinario Familiar de Reconocimiento de Paternidad promovido por Vanessa Jazmín Perera Beltrán, en contra del apelante. TOCA: 0475/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ASIR DE JESÚS AKÉ CHAN SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JORGE ALBERTO CHIM DZIB Y ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA.

ANGÉLICA CARINA HAU YAH SIENDO SU ASESORA JURÍDICA PATRONA LA LICENCIADA EN DERECHO REBECA DE FÁTIMA CASANOVA NAVARRETE.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Asir de Jesús Aké Chan, en contra de la sentencia de fecha quince de febrero del año dos mil veintidós, dictada por la Juez Primero de Oralidad Familiar, Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente número 468/2018 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el apelante en contra de Angélica Carina Hau Yah. TOCA: 0473/2022 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO JIMENA MERCEDES VÁZQUEZ MARTÍNEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.**

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, con el carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la persona moral "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

RAFAEL OSCAR AREVALO EROSA.

TOCA CIVIL para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por RAFAEL OSCAR AREVALO EROSA, en contra de la parte conducente del auto de fecha doce de octubre del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente marcado con el número 978/2015, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por Mario Arturo Echeverría Peniche, apoderado general para pleitos y cobranzas de "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, continuado por "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, con el carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la persona moral antes mencionada, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Fernando José Peña y actualmente continuado por Marcos Omar Manzanero Cabrera, con el mismo carácter antes referido, en contra del citado recurrente AREVALO EROSA. TOCA CIVIL 62/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

MÉRIDA, YUCATÁN, 10 DE JUNIO DE 2022.

LA CIUDADANA ACTUARIA.

MAESTRA EN DERECHO YAQUELINE RODRIGUEZ NOGUEZ.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.

ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE; EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER, SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA Y SELENA GUADALUPE SEGURA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00060/2022.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

RAUL JOSE CUEVAS DAGUER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EXPEDIENTE 00070/2022.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; HUGO RICARDO DURAN QUINTAL // YASMIN ROSALIA CANUL UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00073/2022.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JOSE MANUEL BURGOS ANCONA; MARCOS RODRIGO CHI VEGA // ANGEL RICARDO RAMIREZ ZAMORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00127/2022.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

MANUEL DE ATOCHA HAY ALCOCER; ISRAEL AVILÉS PÉREZ, LISSETE ANDREA COB CAMPOS y DIANA LAURA SOSA SUASTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatario en procuración.- EXPEDIENTE 00140/2022.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

FEDERICO DE JESUS PUGA BOLIO.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00145/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

PRIAMO J. GAMBOA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PRIAMO JESUS GAMBOA CANTON.- MEDIOS PREPARATORIOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ACCIONISTA.- EXPEDIENTE 00182/2022.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL // FRANCISCO DAVID BOSQUE CHI, MARIA VIVINA PECH CHIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00187/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

VICTOR DANIEL AGUILAR TORRES.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00228/2022.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERERRA; CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ // LUIS MARTIN PECH PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO

DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00237/2022.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00293/2022.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

MIGUEL ELIEZER PACHECO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00371/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- JUICIO DE PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00400/2022.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE con nombre comercial (OMSSA S.A. DE C.V.); JORGE ADALBERTO PALACIOS PALMEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00415/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS .

JOSE MANUEL DE JESUS MARTINEZ CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00417/2022.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00003/2021.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

VIRIDIANA BERENICE DE JESUS REYES ASCENCIO; LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO // ARELY DEL ROCIO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00041/2021.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

AYUNTAMIENTO DE MERIDA YUCATAN; TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE Y/O JOSE ALFREDO ROSADO CARDENAS // NORMA LETICIA LARA CASANOVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00065/2021.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ELSY TERESITA AGUILAR BARREDO; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // BASILIO CAUICH GONGORA, JOSE ARTURO KU MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00102/2021.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR; GUADALUPE MENDEZ EROSA y/o RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // JOSE MANUEL CARRANZA SOTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS con su carácter de endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00360/2021.- AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA AMBOS DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES; LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00420/2021.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS ESCRITOS SUSCRITOS POR GELMY ESTHER CAB GONZALEZ Y SILVIA DEL CARMEN GONZALEZ ALBORNOZ.- EXPEDIENTILLO 00420/2021.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

LIVING ISI SERVICES MEXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // FARID GABRIEL HERNANDEZ BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMO NOMBRADA-EXPEDIENTE 00514/2021.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

VICTOR HERNAN MIJANGOS FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00583/2021.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00720/2021.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI // ISIDORA MAAS TUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00723/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

MARIEL ESTPEHANY PEREZ MALDONADO; Denisse del Carmen Pérez Rodríguez y/o Jorge Raúl Pérez Ramírez. // LIZLE MATOS HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00838/2021.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; Alicia Marisol Peraza Leal y/o Luis Enrique Macías Centurión y/o Adriana Paullette Leal Escalante y/o Mauricio Alberto Casanova Catillo y/o Glenda Esther Medina Chan.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00916/2021. AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

MICROS LAFIN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO // MARIO HUMBERTO PECH RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01008/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA Y AUTO AMBOS DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // ADRIAN HERNANDEZ CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00133/2020.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

FINANCIERA LABOR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // AMADA ROBELO PEREZ, SOFIA ESPERANZA MILLAN CHAN, PAULA NATALIE CABRERA CHI, ROSA FLORENCIA CAUICH ROVELO, GLORIA MARIA REYNOZA ABAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO como endosatario en procuración EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS.-EXPEDIENTE 00365/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

RICARDO BARBOSA BALLOTE, LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00574/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO Y/O JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO

DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00653/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

LIVERPOOL PC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LICENCIADOS FERNANDO VALES CASERES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN // ADAHY ESTHER EUAN EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CINCO NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00888/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

FERNANDO HUMBERTO MONFORTE BALLESTEROS alias FERNANDO MONFORTE BALLESTEROS alias FERNANDO H. MONFORTE BALLESTEROS, PEDRO RAQUEL LÓPEZ CHULIM y/o CARLOS RENALDO GARCÍA CONRADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00931/2020.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

FINANCIERA LABOR SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // TERESA LOPEZ LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00998/2020.- AUTO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS

GABRIEL ALBERTO VADO CACERES; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCIA VERA Y/O JOSE LUIS BALAM CANUL // LINDA MARITZA LOPEZ ECHEVERRIA, SANTIAGO HERRERA BACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00790/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

APOYANDO TU PROGRESO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o HUGO ARMANDO TUN BALAM // ROSA MARIA KU UCAN; LUIS ALBERTO QUINTAL MAGAÑA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADOS POR MEDIO DE LOS SIGUIENTES TRES COMO SUS endosatarios en procuración, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00967/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN; TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE y/o GRETTEL GIOVANNA ESCALANTE RENDIS, y/o JOSÉ ALFREDO ROSADO CÁRDENAS // IRENE DEL CARMEN CIME FUENTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01584/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

AMED AGUSTIN CENTURION GUZMAN, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // DIEGO ARMANDO EK CHAVEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00675/2018. AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

HUBERTINA ENMA DENEGRI VEGA ALIAS HUBERTINA E. DENEGRI VEGA; JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE // JORGE CARLOS CARRILLO NAVARRETE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00720/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

YRMA ROSABACELIS TAMAYO // MARIA OLIVIA QUIJANO CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01103/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

PROVEEDORA DEL PANADERO S.A. DE C.V. JOAQUIN VILLALOBOS CANUL.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PROMOTORA INMOBILIARIA AG" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, reconociendo al ciudadano ALBERTO ALONSO ALCOCER GARCIA su carácter de Administrador Único de la persona moral antes

citada. EXPEDIENTE 01150/2018.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; PEDRO ELIU PECH CHUC, KARLA PATRICIA FLORES OXTE // JOSE ALEJANDRO AYUSO GALINDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00618/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // ARACELLY DEL ROSARIO ABAN CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01021/2017.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // LUCIA GUADALUPE SOLIS UH alias LUCIA GPE. SOLIS UH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01150/2017.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE // PABLO JESUS AVILA PANTOJA, JULIA SUSANA PANTOJA CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00923/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JUAN CARMELO BARRIOS BASTO // RUTH DEL CARMEN ALONZO ZAPATA, FRANCISCO ANTONIO ALONZO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01098/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JUAN MERCEDES AZCORRA MAY ALIAS JUAN MERCEDES AZCORRA MAY // CARLOS GABRIEL RODRIGUEZ SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01332/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, KAREN PRISILA BAEZA SANCHEZ, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; ROSA MARIA CANUL RICALDE, PABLO ANTONIO AGUILAR MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01642/2015.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

JOSE CASTELLANOS SOSA; MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL // MARY BELEM CETINA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00211/2014. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

LIDIA GERARDINA PRECIADO CASTILLO, RODRIGO ROSEL PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00356/2014. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS .

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, YASSIR KARIM BURGOS CORREA // ELDA GREGORIA PUGA SOLIS; SERGIO OSWALDO PUGA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA, COMPARECE ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO

ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA PRIMER NOMBRADA. EXPEDIENTE 01941/2013.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; ROSARIO ISIDORA SULUB MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01499/2012. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE C. DE R.L. DE C.V. alias, INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; PABLO IVAN CHI MEDINA; SILVIA MARIA ESCAMILLA DZIB, como deudora principal, MARIA GUADALUPE MARISOL ESCAMILLA DZIB, alias, MARISOL GUADALUPE ESCAMILLA y JOSE IVAN LOPEZ ESCAMILLA.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00961/2011. RESOLUCION DE FECHA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, POR TRANSFORMACION CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR; LEONARDO URIBE PAZ // GISELA DEL SOCORRO CANTO HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS; INTERVINIENDO DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ Y ELSA ADRIANA MARTINEZ FLORES COMO APODERADAS DE LA PRIMERA NOMBRADA, ASIMISMO COMPARECE DANTE LUNA NORIERO COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN A LA PRIMERA NOMBRADA; ASIMISMO COMPARECE SERGEI ABRAHAM MUÑOZ CHUC COMO REPRESENTANTE LEGAL DE DARTRISI CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE EJECUCION QUE SOBRE EL PRESENTE JUICIO LE COMPETIAN AL CITADO LUNA NORIERO. EXPEDIENTE 02107/2011. AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // ELSY MANUELA CATZIN PACHECO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA, se reconoce a JOSE CAMILO MEDINA ORTIZ su carácter de apoderado de la ciudadana ELSY MANUELA CATZIN PACHECO.- EXPEDIENTE 01093/2005. AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/u ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY // IVAN FRANCISCO KEB ALVORNOZ, LUIS KEB ALBORNOZ Y NIDIA MARIA SOLEDAD VARGUEZ KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS NOMBRADOS CON EL CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00399/1995. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

BANCO DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR ANDRES CHI KUM // VICENTE CHI CHIM Y VIRGINIA CHAN PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01668/1995. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH // FERNANDO AGUILAR VILLA ALIAS FERNANDO EDUARDO AGUILAR VILLA, MILDRED BURGOS VILLANUEVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CALIDAD DE APODERADO DE BANCO COMERCIAL.S.N.C. BANCOMER EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00121/1991.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

BANCO MERCANTIL DE NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y

COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00034/2021.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JOAQUIN RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER // DELIO AUGUSTO HEREDIA UC también conocido como HELIO AUGUSTO S. UC, MARTHA DEL SOCORRO SÁNCHEZ, EDZON YAIR HEREDIA SÁNCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00549/2018.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JOSE ARGAEZ PARRA, JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, JOSÉ MANUEL GOMEZ DURAN, RAFAEL HUMBERTO FRAYDE RUIZ // LUIS FELIPE DE JESUS BARRERA NIÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO JOSE INES ARGAEZ PARRA. EXPEDIENTE 00294/2008.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 292/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSE BAZ PINTO Y/O JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN CALIDAD DE ACREEDOR Y LOS ULTIMOS CUARTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO.- EXHORTO 62/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO; KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR y/o LIZETH DE JESUS PECH CEJAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES GIL PEREZ.- EXPEDIENTE 00113/2022 AUTO

CANDELARIO ARIAS MUÑOZ, DANIELA GUADALUPE ROSADO CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00143/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DO MIL VEINTIDÓS.-

SCOTIABANK INVRLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, REYNA CELENE CANCHE GAMBOA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00205/2022 AUTO

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, EDGAR IVÁN CANTO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00251/2022 AUTO

NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Licenciados ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO y/o GLENDA ESTHER MEDINA CHAN y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00281/2022.- AUTO.-

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00289/2022 AUTO.

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTILLO 00289/2022 AUTO.

PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO - EXPEDIENTE 00291/2022.- AUTO.-

GM FINANCIERA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, Licenciados ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS como SUS endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00296/2022.- AUTO.-

GM FINANCIERA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, Licenciados ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00301/2022.- AUTO.-

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00332/2022 AUTO

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ, JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00337/2022 AUTO

FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO y/o GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00352/2022 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00357/2022 AUTO

MARIA ROSALIA CAN CHI; SAMUEL ALVARADO DE LA CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00372/2022 AUTO

NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO y/o GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00221/2021.- AUTO.

YA HSIEN CHENG.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDAS POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00640/2021 AUTO

FELIPE DE JESÚS RIVAS SÁNCHEZ, CAMERINA AURORA GAZANO LUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE DZUL ZUÑIGA LUIS FERNANDO.- EXPEDIENTE 00842/2021. AUTO.

MARIA TERESA USCANGA HERNANDEZ, EDWIN RANGEL SOSA NOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE JOSE LUIS MAY PEREZ.- EXPEDIENTE 00853/2021 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES y/o WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE Y MARTIN ELEUTERIO NOH LIZAMA también conocido como MARTIN ELEUTER NOH LIZAMA.- EXPEDIENTE 00893/2021 AUTO

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, EDGAR IVAN CANTO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE JULIAN CANUL POLANCO.- EXPEDIENTE 00910/2021.- AUTO.-

CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; WENDY MARICELA BOJORQUEZ CANCHE Y/O GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE CHUC MOO JOSE RENAN ALIAS JOSE RENAN CHUC MOO.- EXPEDIENTE 00390/2020.- AUTO.-

CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ; IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA MARTINA KU CANUL Y MARIA GUADALUPE KU CANUL.- EXPEDIENTE 00443/2020 AUTO

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE NOE GAMALIEL ARAGON CUPUL.- EXPEDIENTE 00474/2020 AUTO

SONIGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAFAEL SOSA DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00557/2020 AUTO

INSUVA DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR SUS SIGLAS INSUVA DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V; ROGER ANTONIO ORILLA TEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN; CONTINUADO POR OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL COMO SU REPRESENTANTE LEGAL.- EXPEDIENTE 00642/2020 AUTO

STAR MEDICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS JORGE GARCIA RIVAS Y/O ALICIA MALDONADO PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES.- EXPEDIENTE 00689/2020 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes, actualmente "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDA POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1397/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL TERCER EJECUTANTE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN FELIPE DEL JESÚS UC CHAN Y EL TERCERO EJECUTADO RAMÓN ESTEBAN ÁVILA AVELLANEDA.- EXPEDIENTE 00804/2020 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

GERARDO MARTIN CHACON TUYUB; RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ANTONIA SANCHEZ GOMEZ- EXPEDIENTE DE AMPARO 00224/2019.- AUTO

OPCIONES FINANCIERAS UNIVERSE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS CARDENAS PINELO, KARINA BERENICE BARAJAS GARIBO, JOSE MANUEL CARDENAS PEDRERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ANA CRISTINA BARBACHANO HERRERO.- EXPEDIENTE 00415/2019.- AUTO.-

VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN; EDGAR GARCÍA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE RUBYNA ELENA SOSA ESTRADA Y JUAN CARLOS GIL RAMIREZ.- EXPEDIENTE 00462/2019.- AUTO

EDGAR ANTONIO MEDINA CELIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, CONTINUADO POR IRVING JOSE ZOZAYA NOVELO, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL

PRIMER NOMBRADO; EN CONTRA DE JORGE MANUEL CELIS OROZCO.- EXPEDIENTE 01452/2019.- AUTO.-

RUSSEL IVAN POOL ALONZO; CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS y/o JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ // JUANA LETICIA EK ZAPATA; NORMA ARACELY EK ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 01515/2019.- AUTO

ROSA AMELIA BRITO CEN; JESSICA EVELINE POLANCO LAZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01644/2019 AUTO

IRVING JOSE ZOZAYA NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE BLANCA ESTHER SALAZAR RODRIGUEZ Y KAREN ABRIL BARBOSA SALAZAR.- EXPEDIENTE 01730/2019.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL Y/O LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ como endosatarios en procuración de SANDRA ARACELY MORENO CRUZ en contra de ciudadana EVELYN BEATRIZ DÍAZ CAUICH, también conocida como EVELYN BEATRIZ DÍAZ CAHUICH.- EXPEDIENTE 00127/2018.- AUTO

ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE YOLANDA MARGARITA GONGORA CARRILLO.- EXPEDIENTE 00515/2018.- AUTO.-

MARIA DE LOURDES SOBERANIS PERERA; IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o CRHISTIAN RAZZIEL MATA HERNÁNDEZ y/o MARIA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE y/o CARLOS FERNANDO LÓPEZ OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE PETRONILA DE JESUS GÓNGORA ALCOCER.- EXPEDIENTE 00984/2018.- AUTO DE FECHA NUEVE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-

"OPERADORA PHOEBE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU, JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ADRIANA KARELLY ECHEVERRIA RODRÍGUEZ Y MARÍA GUADALUPE KAU DZUL.- EXPEDIENTE 01525/2018.- AUTO

RODOLFO CERON CARRILLO; ADRIAN NOE VAZQUEZ ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE GUILLERMINA GONZALEZ CANUL Y PATRICIA CAMARA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01679/2018.- AUTO

MARÍA TERESA SOLÍS CANTO, VERÓNICA DEL CARMEN MAGAÑA BARBOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, en contra de PATRICIA JOSEFINA CÁRDENAS ESTRADA.- EXPEDIENTE 00514/2017.- AUTO

OLDA DEL CARMEN MONTES DE OCA ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CARMEN DE LOS SANTOS ESCAMILLA CARCAÑO.- EXPEDIENTE 01408/2017 AUTO

DANIELA GUADALUPE HERNANDEZ AVILA también conocida como DANIELA GPE. HERNANDEZ AVILA; ANDREA BETRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION en contra de MIGUEL ANGEL DE JESÚS CONCHA BURGOS también conocido como MIGUEL ANGEL J. CONCHA BURGOS también conocido como MIGUEL ANGEL DE JESUS CANCHE BURGOS.- EXPEDIENTE 00011/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LEONARDO EFRAIN BASTO MARTIN, en su carácter de endosatario en procuración del licenciado JOSÉ OSWALDO CARRILLO PECH, en contra de HECTOR ALEJANDRO FLORES LOPEZ Y FRANCISCO FLORES CAMACHO.- EXPEDIENTE 01401/2016.- AUTO DE FECHA DE NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

ADOLFO CETINA; HERNAN HENRY HERNANDEZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE KATIA KARINA CAMPOS CABRERA; CONTINUADO POR JAVIER GASPAS GONZALEZ LOPE COMO REMATADOR.- EXPEDIENTE 00660/2015 AUTO

MARLENE GUADALUPE ALCOCER RODRIGUEZ; ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO, CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LIDIA ARACELY CHAN NAVARRO, YURIKO ALEJANDRA LOPEZ CHAN Y FABIAN CAMPOS FLORES.- EXPEDIENTE 00720/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRÓN y MAURICIO EUGENIO MOLINA SÁNCHEZ como endosatarios en procuración de MANUEL RIVERA GONZALEZ, en contra de IGNACIO HERNÁNDEZ CASTILLA.- EXPEDIENTE 00883/2015.- AUTO

GLORIA POTENCIANO LEON, LIZBETH ESMERALDA ESCRIBANO TORRES Y DORIEO ENRIQUE CHAB BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE AUGUSTO ANTONIO MENDOZA CETINA.- EXPEDIENTE 01033/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ Y/O ADOLFO ARMANDO PERERA LOPEZ Y/O YESENIA DEL ROCIO MARTIN MONTERO como endosatarios en procuración de MARIA ANDREA OSALDE BORGES, en contra de MIGUEL ANGEL GUTIERREZ GOMEZ.- EXPEDIENTE 1142/2015.- AUTO

DIEGO ADAN CHAN VIANA; RODRIGO ROSEL PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE GONZALO AYORA MONROY.- EXPEDIENTE 00323/2013 TOMO II AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ACTUALMENTE CONTINUADO POR ABRIL ALESSANDRA ESPAÑA VÁZQUEZ COMO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADA DEL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE EUNICE DE JESUS ESTRELLA MARTINEZ.- EXPEDIENTE: 1543/2012. AUTO

ALEJANDRO ALONSO GONZALEZ ALIAS ALEJANDRO ALONZO GONZALES ALIAS ALEJANDRO ALONZO GONZALEZ, ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ, CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER, ISRAEL ESCALANTE LOMBARD, NURI LUCIA ALEJOS GOMEZ, MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER, LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA // JOSE ENRIQUE DE LA ROSA LOEZA ALIAS JOSE DE LA ROSA LOEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1629/2012.- AUTO

GASPAR MANUEL OJEDA CASTILLO, LAURA GUADALUPE SALAZAR SANTAMARIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE ALFREDO MARTIN MORALES GARCIA ALIAS ALFREDO M. MORALES G. Y GONZALO GODOY FERNANDEZ.- EXPEDIENTE 2020/2010 AUTO

INMOBILIARIA R4, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL PEREZ ESQUINCA CAMARA y JORGE ISRAEL CLEMENTE MARIE // MAYALAND SOCIEDAD ANÓNIMA, también conocida como "MAYALAND" S.A. por conducto de su Apoderado General para pleitos y cobranzas DANTE RODRIGUEZ LORIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00877/2021 TOMO II AUTO DE FECHA DE SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR MIZAELE UICAB ECHEVERRÍA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y JESUS ANTONIO VERA CHI, CONTINUADO POR SOEMY PATRICIA SOSA BARBUDO, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE VIVIANA GUADALUPE SANSORES PECH Y MARIA LEYDI BIBIANA PECH UICAB.- EXPEDIENTE 01382/2017.- AUTO.-

JAIME AUGUSTO ABRAHAM ANGULO; JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM, GABRIEL ENRIQUE CANUL PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JOSE INES PULIDO GARCIA.- EXPEDIENTE 00107/2015.- AUTO

JACK ARGENIS MENDEZ CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ELMA VIRIDIANA CASTILLO GARCIA.- EXPEDIENTE 00037/2019.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 90/2008, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA CRISTINA MOO BE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ELSY ARELY RAMÍREZ POOT.- EXHORTO 0059/2022 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 628/2019, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ROGER ALFONSO PECH MAY, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL LIMITADO PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE "GRUPO FACIMOTORS MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CONTINUADO POR ROBERTO ALFREDO SEGURA GÓNGORA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA.- EXHORTO 0062/2022 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 08/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR UNIFIN FINANCIERA S.A.B DE C.V. SOFOM E.N.R., EXHORTO 0065/2022 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.

JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA; GDM3 CAPITAL, S. A. DE C. V. SOFOM ENR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA JOSE CLAUDIO SANDOVAL ALDANA .- EXPEDIENTE 00001/2022. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- EXPEDIENTE 00303/2022.- AUTO .-

JULIO GABRIEL TZAB CAB; MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL , PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00305/2022.- AUTO

ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00307/2022.- AUTO

ACTIVANDO TUS FINANZAS S. DE R.L DE C.V; CHRISTIAN JACQUELINE URBINA TORRES, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00311/2022 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO LAZCANO GÓMEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA HARINERA DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.,- EXPEDIENTE 00312/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 00317/2022.- AUTO

EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO, GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00318/2022.- AUTO .-

JORGE ALBERTO LOZANO GARZA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FOOD SERVICE DE MEXICO, S.A DE C.V.- EXPEDIENTE 00319/2022.- AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTES MENCIONADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EXPEDIENTE 00321/2022 AUTO

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE PRETENDE PROMOVER EL LICENCIADO ERNESTO DANILO SANCHEZ CANO, OSTENTÁNDOSE COMO APODERADO LEGAL DE BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- EXPEDIENTE 339/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JULIO GABRIEL TZAB CAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00355/2022.- AUTO .-

JULIO GABRIEL TZAB CAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R, EXPEDIENTE 00356/2022 AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL CIUDADANO EDUARD MANRIQUE SÁNCHEZ CETINA ALIAS EDUAR MANRIQUE SÁNCHEZ CETINA.- .- EXPEDIENTE 00420/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO CESAR LUIS CASTILLO CERVERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ARMIN EDREY GUTIERREZ AVILES EN CONTRA DE LETICIA GARCIA FLORES . EXPEDIENTE 00464/2021 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA LIVING ISI SERVICES MEXICO S. DE R.L. DE C.V., - EXPEDIENTE 00496/2021 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES Y/O NANCY RUBY COLLÍ SOLÍS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ADRIANA MUÑOZ MARTÍNEZ EN CONTRA DE CARLOS DE LOS SANTOS COLMENARES.- EXPEDIENTE 00525/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE EN CONTRA DE LA CIUDADANA RITA NOEMI MENA VAZQUEZ,- EXPEDIENTE 00542/2021.- AUTO .-

PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES POR EL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00617/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO RUSSELL IVAN POOL ALONZO EN CONTRA DE MARIA DEL SOCORRO CHAN GONGORA Y GILMER JOSE COLLI LEON; EXPEDIENTE 00628/2021 .- SENTENCIA DEFINITIVA .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COMPAÑÍA FERNÁNDEZ DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CONSTRUCTORA KAITER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, - EXPEDIENTE 00658/2021 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA .- EXPEDIENTE 00672/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ BOLAÑOS Y DE ROSAURA MINELIA ROMO BARRANCOS- EXPEDIENTE 00691/2021 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ANTONIO VERA CHI COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS GENNY GUADALUPE AYIL TORRES Y DOLORES CONCEPCION CASTILLO PAREDES.- EXPEDIENTE 00952/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO PACHO CASTILLO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RAÚL HUMBERTO ORTIZ MARTÍN EN CONTRA DE

LEIDY VERONICA CASTRO GONZALEZ ES TAMBIÉN CONOCIDA CON EL NOMBRE DE LEYDI VERONICA CASTRO GONZALEZ,, - EXPEDIENTE 00953/2021 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ROCIO DE FATIMA MENDICUTI LORIA EN CONTRA DE MOISES LORENZO ZAPATA OVANDO.- EXPEDIENTE 00986/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA Y AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL "BLACKFIN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ Y/O LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA Y/O NURI LUCIA ALEJOS GÓMEZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO LAZARO ARMANDO ALVAREZ LIZAMA, EXPEDIENTE 00501/2020. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAUL GASPAS GOMEZ ALAMILLA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ADY DE LA CRUZ RENDON MENDOZA EXPEDIENTE 00520/2020 .- AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2022.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO Y/O MARIELA GÓMEZ FELIX COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL, EN CONTRA DE JOSÉ DOMINGO ACEVEDO SOUZA- EXPEDIENTE 00786/2020 AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ELENA PALACIOS SÁNCHEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JORGE ALBERTO MOO CALAN, EN CONTRA DE LA CIUDADANA ROSA ANGELICA PACHECO POOL.- EXPEDIENTE 00914/2020 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR WILLIAM FERNANDO CISNEROS ORTIZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FELIPE DEL JESUS UC CHAN, EN CONTRA DE YAHVE YLEANA DEL SOCORRO CAUICH CAUICH TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAHVE YLEANA CAUICH CAUICH TAMBIÉN CONOCIDA COMO YOHUE YLEANA DEL SOCORRO CAUICH CAUICH- EXPEDIENTE 00311/2019.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R, EN CONTRA DE JOSE ISIDRO MENDEZ SANTANA, EXPEDIENTE 643/2019 AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "DISTRIBUIDORA MEGAMAK", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA "TURITRANS S.A. DE C.V." SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE LOS CIUDADANOS MANUEL JESUS VALLE OJEDA Y MARIA TERESA PACHECO MEDINA- EXPEDIENTE 00711/2019.- AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ Y/O LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA Y/O NURI LUCIA ALEJOS GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BLACKFIN" S. A. DE C.V., EN CONTRA DE JOSE ANTONIO CARBALLO DZIB Y HEYDER JOSUE MAY GARCIA.- EXPEDIENTE 720/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL A PABLO IVAN CHI MEDINA, ANTONIO ARMANDO DE ATOCHA CASANOVA PECH Y WENDY ESTIVANY DZUL ESCAMILLA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO HUGO RICARDO DURAN QUINTAL - EXPEDIENTE 01056/2019 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSE BAZ PINTO Y/O JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE LUIS ALBERTO CAUICH ORTIZ .- EXPEDIENTE 01222/2019.- AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ EN CONTRA DE RUSSEL ISRAEL PÉREZ BORGES TAMBIÉN CONOCIDO COMO RUSSEL IRSAEL PÉREZ BORGES.- EXPEDIENTE 01379/2019.- AUTO

OSCAR HUGO CAMARA PINZON; DORIS ANTONIA IC GONZALEZ; GEYDY DIAMIRE CAAMAL FLORES:- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE

LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00443/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERMILIO ANTONIO BOLIO PEREZ, Y/O CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO, Y/O JORGE ALBERTO YAM PALOMO, Y/O ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ARTURO CARDENAS MORENO EN CONTRA DE ANGEL IVAN TUZ MARTINEZ COMO DEUDOR PRINCIPAL Y KEILA ZARET CAN CHAN COMO AVAL. EXPEDIENTE 1198/2018 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA DE AURA DEL CARMEN LASSO MENDEZ. EXPEDIENTE 1659/2018 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU Y/O YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSE MANUEL LIZCANO MATA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "OPERADORA PHOEBE", S.A. DE C..EN CONTRA DE GISELA ABRIL PEREZ NOVELO COMO DEUDORA PRINCIPAL, DORIS LIZETTE PEREZ HERNANDEZ COMO AVAL.- - EXPEDIENTE 01758/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O MIRNA CATHERINE RODRÍGUEZ CRUZ Y/O KAREN PAMELA GÓMEZ INTERIÁN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN EN CONTRA DE PEDRO ANTONIO GONZAGA MEDINA .- EXPEDIENTE 00231/2017.AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN;-EDGAR MANUEL POOT DELFINO, MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ, KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN;. -JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS EN CONTRA DE LUIS ALFREDO MIS CHAN . - EXPEDIENTE 00866/2017.- AUTO .

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN;. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION , EN CONTRA DE ROYLAN DEL CARMEN CIFUENTES MONTEJO Y JUANA DEL ROSARIO BAUTISTA MONTEJO. - EXPEDIENTE 01014/2017.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN; LOIDA EVELIN CAAMAL PASOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA .- EXPEDIENTE 01460/2017.AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BETUEL ALEJANDRO MAY BOJORQUEZ EN CONTRA DE ELMÍ DEISI MENA CEN.- EXPEDIENTE 01592/2016. .AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO LUIS RICARDO ARTURO ZAPATA CARRION EN CONTRA DE DULCE MARIA COBA LOPEZ.- EXPEDIENTE 01894/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTIN RAYGOZA ZOZAYA O MARTIN JESÚS RAYGOSA ZOZAYA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL FINANCIERA PENÍNSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE SANDRA HORTENCIA PÉREZ CERVERA, SE RECONOCE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA "FINANCIERA PENINSULA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES; AHORA "GRUPO DE ASESORÍA Y SOLUCIONES DE LA PENÍNSULA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO MARTIN RAYGOSA ZOZAYA, ALIAS, MARTIN JESUS RAYGOSA ZOZAYA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA "GRUPO DE ASESORÍA Y SOLUCIONES DE LA PENÍNSULA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; .- EXPEDIENTE 00438/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y/O LINDA KARELLY CANUL CANCHE Y/O ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH Y/O MILDRED ISABEL PECH MEX COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR DARIO GILMER PACHECO SOSA EN CONTRA DE GUEDELIA MARIA ROSES MANZANO Y MARIA JOSEFINA CANUL COCOM - EXPEDIENTE 01420/2014.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ, COMO APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 1388/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEÑOR CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CITADO MALDONADO FALLA, EN CONTRA DE GILMER OLEGARIO QUIJANO CRUZ Y ESTEPHINE GUIOMAR QUIJANO CRUZ .- EXPEDIENTE 00479/2012 . AUTO

JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN, ADRIAN NOE VAZQUEZ ESTRELLA, LIZZIE CAROLINA CONCEPCION RODRIGUEZ KOH; JOSE ENRIQUE DEL CARMEN RODRIGUEZ QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00652/2011 .AUTO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021.-

ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ, ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL, MARIA DEL CARMEN CABALLERO CHAN, ROGER ELIAS JACOBO DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- SIENDO ROSARIO DE FATIMA DIAZ CABALLERO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDÍAN A LA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN CABALLERO CHAN.- EXPEDIENTE 00887/2011.AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERALDINE DEL PILAR PALOMO COUOH Y/O JOSÉ ROSENDO VELÁZQUEZ YAM COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROSA LINDA CAUICH UC, EN CONTRA DE MANUEL JESÚS GALERA MONTERO Y DEYMI YANEIRE CAUICH BAAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO DELMY CAUICH BAAS.- EXPEDIENTE 01235/2011.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE RESPECTO DEL CONTRATO DE CREDITO HIPOTECARIO CORRESPONDIAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SIENDO JOSE GABRIEL NOVO CETINA APODERADO DE DICHA CESIONARIA EN CONTRA DE JOSÉ DOLORES PIÑA NAVARETE Y DEYSI GABRIELA BUENFIL MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00651/2009.- AUTO

MARIO ALFREDO BOJORQUEZ AKE, FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN (FOCAPY); JORGE ABEL CHARRUF NAVARRETE, CARLOS ORLANDO PERAZA CANTO, LUIS IRAM EROSA BERZUNZA, AGROINDUSTRIAS DEL ORIENTE DE YUCATAN, ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE R.L. DE C.V. TAMBIEN CONOCIDA COMO ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO, AGROINDUSTRIAS DEL ORIENTE DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS, SIENDO MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ GARCÍA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE CRÉDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATÁN (FOCAPY), Y SIENDO LUIS IRAM EROSA BERZUNZA, CARLOS ORLANDO PERAZA CANTO Y ANGEL LEODEGARIO GUTIÉRREZ MENA PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA .- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01741/2008. AUTO.

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE GLORIA MARIA JESUS CASTRO AKE.- EXPEDIENTE 00064/2005.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO CARLOS FERNANDO LUGO GONZALEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ARIOSTO MAY CRUZ EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIA ISABEL RODRIGUEZ CONTRERAS. EXPEDIENTE 00044/1993. AUTO

PEDRO SANTAMARIA ESQUIVEL; ; LIGIA CONCEPCION ESQUIVEL IGLESIAS VIUDA DE ROMERO; .JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 02254/1992.- AUTO .-

ANTONIO REYES PEREZ; ADDA GABRIELA ZALDIVAR CAMARA ; GUILLERMO SILVA MARTINEZ, RAUL A. PEREZ DOMINGUEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN

PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 02512/1978.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DEL JUZGADO OCTAVO DE JURISDICCION CONCURRENTRE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, SU OFICIO NÚMERO DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO, DIAGONAL, DOS MIL VEINTIDÓS DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE JUDICIAL 345/2022 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CESAR AUGUSTO SARMIENTO RODRIGUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE MOLINERA DE MÉXICO, S.A. DE C.V. EXHORTO 62/2022.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEPTUAGÉSIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, ANTES JUZGADO VIGÉSIMO SEXO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL OFICIO NÚMERO SETECIENTOS OCHO DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, JUNTO CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 02591/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RED AMIGO DAL SAPI DE CV SOFOM ENR, .- EXHORTO 63/2022.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

ROBERTO DE JESUS MOLINA TUN//SERGIO RODRIGUEZ CALIX; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00021/2022. SENTENCIA

JUAN JOSE VAZQUEZ PARRA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00086/2022. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA "FORD CREDIT DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ INDISTINTAMENTE "FORD CREDIT DE MÉXICO", LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN//JUAN MANUEL CAMACHO PERERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00089/2022. AUDIENCIA PÚBLICA.

JOAQUIN ENRIQUE ORTIZ BARRERA//RIGOBERTO DE JESUS ORTÍZ BARRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00103/2022. AUDIENCIA PÚBLICA

MARSHA ANGELICA TAMAYO RODRIGUEZ ALIAS ANGELICA TAMAYO RODRIGUEZ, LICENCIADO EN DERECHO ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00253/2022. AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.;; EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00257/2022.- AUTO

ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES, PERSONA MORAL DENOMINADA "COMPAÑÍA FERNÁNDEZ DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00307/2022. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO AZTECA" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE APODERADO LEGAL CIUDADANO ERNESTO DANILO SANCHEZ CANO; MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00349/2022. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, CIUDADANO ERNESTO DANILO SÁNCHEZ CANO; MEDIOS PREPARATORIOS

A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00353/2022. AUTO Y AUDIENCIA AMBOS DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

SERGIO JESUS SOLIS SAENZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00380/2022. AUTO

DIEGO BARRERO CANELA, CIUDADANOS ALFREDO QUESADA PÉREZ, Y/O JOAQUÍN RODRÍGUEZ DE LA GALA RAMOS, Y/O DIEGO VILLARREAL PALMA, Y/O DIEGO EDUARDO FLORES REJÓN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO, Y/O CUARTO Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00405/2022. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LICENCIADO EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 00421/2022. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA CREDI VIVE PENINSULAR, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., LICENCIADOS CRISTIAN PÉREZ HERRERA Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE, CONJUNTA O SEPARADAMENTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00423/2022. AUTO

PERSONA MORAL "IMPULSO COMERCIAL NACIONAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LICENCIADO JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00426/2022. AUTO

DAVID VERA SILVA, MARCO CHI VEGA ALIAS MARCO RODRIGO CHI VEGA Y/O ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC Y/O JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA ARJONA Y/O PATRICIA DEL CARMEN AVILA MALDONADO Y/O DANNA GABRIELA QUIJANO CASTRO. - MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA Y QUINTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00430/2022. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, CIUDADANOS MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ//BERNABE APOSTOL TZAB CEN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00017/2021. AUTO

EDUARDO JOSE OJEDA CANO; LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA//CARMEN SOLEDAD PRIETO LUGO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00110/2021. AUTO

PERSONA MORAL "FINANCIERA LABOR" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LICENCIADO EN DERECHO ARIEL JOSUE PACHECO CHAN// FELIPA KOH TUN, LANDY MARIA DEL SOCORRO CAHUM BALAM, LIDIA MARIA CANUL BAAS Y NAYELI GUADALUPE COLLI CANUL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS CUATRO ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00290/2021. AUTO

GABRIELA DEL CARMEN CERVERA LÓPEZ, JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS//FRANCISCO JAVIER CERVERA ROMERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00311/2021. AUTO

ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA, "INGENIERIA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE//SOCIEDAD MERCANTIL PEREZ TREJO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.-EXPEDIENTE 00322/2021. AUTO

DITHEL MANUEL CAUICH GONZALEZ, PERSONA MORAL AXA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LEDS LOGIC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SANDRINHO DOMÍNGUEZ ESQUIVEL EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO.- EXPEDIENTE 00344/2021. AUTO

ANDRÉS ROGER BASTARRACHEA MOLINA/DAVID CANCHE DURAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00360/2021. AUTO

HÉCTOR HUMBERTO HERRERA HEREDIA, CIUDADANOS HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY Y/O AZENEHT DE JESUS TORRES CHERRIZ Y/O REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ//JUAN JOSE SOSA LEAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTA, SEXTA Y SEPTIMA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00677/2021. AUTO.

JOEL DE JESÚS LUGO ACOSTA, LICENCIADOS ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA Y/O JOSÉ ALEJANDRO LARA LÓPEZ//LUIS ARMANDO MOO GONZALEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS A. MOO GONZÁLEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00785/2021. AUTO

JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL CABRERA MONTERO, PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO AZTECA" SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE//GENARO CAAMAL SAN ROMAN; MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA CUARTA A FIN DE OBTENER LA CONFESIÓN JUDICIAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00822/2021. AUTO

JOSE CARLOS ESPINOSA BLANCO, LICENCIADO EN DERECHO DIEGO JESUS TAMAYO GUTIERREZ//ROSELYN LIZAMA RENTAS, JUAN ENRIQUE LIZAMA MEDRANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00943/2021. SENTENCIA

AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00992/2021. AUTO.

LENIN ROBERTO CENTENO AKE//JOEL MAY MEX.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00998/2021. AUDIENCIA Y AUTO.

PERSONA MORAL DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO//SERGIO AREVALO GALINDO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 01004/2021. AUTO

MICROS LAFIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES; LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO//ARTURO IGNACIO OCAMPO ANCONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 01014/2021. AUTO

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, RICARDO ENRIQUE CETINA MARTINEZ//ROBERTO DE JESUS VALDEZ AYALA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00093/2020. AUDIENCIA.

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//TOMAS MARTINEZ RAMIREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00253/2020. AUTO

OSCAR ELIAS CHI CATZIN, SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA, PRIMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00412/2020. AUTO

WILBERTH DE JESUS UC PUC, MARÍA JOSÉ MAY SOLÍS//MARIO ALBERTO OJEDA SEGURA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00418/2020. AUTO

PERSONA MORAL "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", S.A. DE C.V., ELIUD ROMO ALVARADO Y GABRIELA ANAHÍ BOJORQUEZ HERRERA//MINELIA CASTILLO OCAMPO Y SHEILA GUADELUPE CASTRO CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00734/2020. SENTENCIA.

RODRIGO SANGINES DE CASTRO//JULIAN JAVIER BLANCO MEZQUITA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00826/2020. AUTO

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN//GUADALUPE LIBREROS SUAREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00848/2020. AUTO

ILEANA MARIEL URBINA PACHO//WENDY GEORGINA CHUC YAH Y EULOGIA YAH CHUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA.- EXPEDIENTE 00977/2020. AUTO.

DANNY JOSE RAMIREZ YAÑEZ, ALEJANDRO ADAN HERRERA GONZALEZ//LUIS ALBERTO CASTILLO AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA EL TERCERO.- EXPEDIENTE 00306/2019. AUTO

TATIANA LEONOR HERNANDEZ MARIN; ARTURO LOPEZ LLANES//LAURA ELENA CASTELLANOS GUZMAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00491/2019. AUTO.-

BRYAN ULISES OROZCO GOMEZ ALIAS BRYAN OROZCO GÓMEZ, MARIANA RODRIGUEZ CORTES//JOSE IGNACIO MOO GARCIA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00615/2019. AUTO

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC//JOSE FIDENCIO NAH MIS ALIAS JOSE FIDENCIO NAH MISS Y MARIA AMPARO MAY DIAZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00743/2019. AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE//JUANA FRANCISCA BORGES Y BORGES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00768/2019. AUTO

LISSETTE MARGARITA MILLET MEDINA//FRANCISCO JAVIER COB JIMENEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00779/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HUGO RICARDO DURAN QUINTAL POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON Y/O JORGE ALBERTO TAMAY FLORES Y/O RUPERTO MARTINEZ CANUL EN CONTRA DE CECILIA GUADALUPE HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01063/2019.- AUTO

JAVIER JESÚS CABRERA LIRA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA//LOURDES ISABEL NOVELO GOMEZ Y MANUEL JESUS CABRERA LIRA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01224/2019. AUTO

ELVIR GUILLERMO VILLARÓN BARRERA, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN//GUILLERMO VILLARON VEGA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 01396/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN DERECHO JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHE CHAN EN CONTRA DE NORMA ROSAURA XIU UC, IRMA YOLANDA GOMEZ MORALES Y AMALIA ROSADO CERVERA. EXPEDIENTILLO DE EXHORTO 24/2022. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "DE LAGE LANDEN S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA. EXHORTO 47/2022. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Apoderado legal DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LIDIA DEL CARMEN KU PUCH.- EXPEDIENTE 00007/2022. AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA, su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO .- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 00021/2022.AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; "HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC".- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00029/2022. AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ; ROGER MEDINA ALAMILLA; BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00035/2022. AUTO

JUAN RIVERA MALDONADO // RODRIGO SANTOS ALONZO QUINTANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00102/2022. AUTO

Lirio del Carmen Reyes Ascencio en su carácter de Endosataria en procuración de la Ciudadana MARTHA ANGELICA PACHECO LEON .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00116/2022.AUTO

JOSE RANDU ARJONA BOJORQUEZ, .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00134/2022. AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, su carácter de Apoderado legal de la persona moral denominada HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00147/2022. AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SIGUIENTE EN SU carácter de Apoderada legal.- EXPEDIENTE 00164/2022. AUTO

SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ y KEILA ALONDRA GÓMEZ PECH, en su carácter de endosatarios en procuración del ciudadano ERICK ARAUJO CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00169/2022. AUTO

JONATHAN GONZALEZ MORA, RAUL ALONSO SOSA IX, STEPHANIE PAULA VICTORIA SIMMONS // INGRID ISABEL TAVAREZ CALDERON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE endosatarios en procuración del TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00170/2022. AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado para pleitos y cobranzas del SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 00174/2022. AUTO

MARTHA LORENA CASTILLO BOLIÓ en su carácter de endosataria en procuración de RUBEN DEL CARMEN CASTILLO GARCIA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00180/2022.- AUTO

FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION; GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA // SUEMIA CELINA LOEZA ROSADO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00047/2021. AUTO

VERONICA PAREDES NAVARRO; - JUCIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00144/2021. AUTO

EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // "INTERMEDIACIÓN, CORREDURIA Y ALMACENAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", "CORPORATIVO SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL RENE ZAPATA LOPEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas del SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO MENCIONADO POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL .- EXPEDIENTE 00301/2021. AUTO

JUAN FRANCISCO VEGA PUC // ELOISA BUENFIL LOPEZ ; JULIA BUENFIL LOPEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00374/2021.- AUTO

LESTER LARA AGUILAR, CARBURANTES DEL CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MULTISERVICIO PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MULTISERVICIOS PETROLIFEROS DE CANCUN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // JOSE BERNARDO RAFAEL ESPINO DEL CASTILLO BARRON .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado del SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.-EXPEDIENTE 00403/2021. AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY, AZENEHT DEL JESUS TORREZ CHERRIZ y REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA en su carácter de Endosatarios en procuración de BEPENSA LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00491/2021.AUTO

LUIS FELIPE MARTÍN OROZA, RICARDO ARTURO HERRERA Y MENDEZ, su carácter de Apoderado del FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC) que opera la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán,- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO EN SU carácter de Vocal Ejecutivo, Apoderado y Representante legal, APODERADO LEGAL RESPECTIVAMENTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE. 530/2021.AUTO

ABRAHAM AMBROSIO AVILA, SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATAN antes denominada SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO.-JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE Apoderado legal DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00540/2021. AUTO

LUIS FELIPE MARTÍN OROZA, EN su carácter de Vocal Ejecutivo, Apoderado y Representante legal del FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC) que opera la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán.-JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 561/2021.AUTO

EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER, SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA y SELENE GUADALUPE SEGURA GONZALEZ, ANGEL JESUS FLORES PECH// JOSE GASPAR RODRIGUEZ CHAN.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER de Endosatario DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 00594/2021. AUTO

LUIS FELIPE MARTIN OROZA su carácter de Vocal Ejecutivo, Apoderado y Representante legal del FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC) que opera la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán.-JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00609/2021. AUTO

GLENDA ESTHER MEDINA CHAN, EN su carácter de Apoderada Legal de la persona moral denominada GM FINANCIAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00631/2021.AUTO

GERARDO GÓNGORA CERVERA y/o JANET BRYCEIDA RAMOS CHÁVEZ, MARÍA TERESA FERNÁNDEZ CARRILLO// KARLA BEATRIZ EROSA MIJANGOS.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER de Endosatarios en procuración DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA .-EXPEDIENTE 00635/2021.AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y OSCAR JIMENEZ TRIAY, su carácter de Apoderados de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00636/2021.AUTO

JORGE LUIS CASANOVA GONZALEZ// MARIA LUISA SALAZAR PEREZ, JOSE DEL CARMEN UC EK .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00651/2021. AUTO

JULIO MIGUEL VEGA BARQUET// HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ,- Juicio Oral Mercantil PROMOVIDO POREL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNTO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado legal . EXPEDIENTE 00655/2021 . AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO// JUAN CARLOS MEDINA NAH, LORENA RAQUEL MEDINA SALAS, MAYA KA'AY SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS, COMPARECIENDO EL TERCERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00041/2020. AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00130/2020. AUTO

OFICIO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, EXHORTO RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR IMPULSO CREDITICIO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ANTONIO GUZMAN SANTOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 57/2022.- AUTO -

OFICIO NUMERO CIENTO NOVENTA Y TRES DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO GIRADO POR EL JUEZ TRIGESIMO TERCERO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, EXHORTO RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR IMPULSO CREDITICIO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ANTONIO GUZMAN SANTOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXHORTO 58/2022.- AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2022.

REYNA GUADALUPE MOGARTE LOPEZ; ; ; .- JUICIO INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00078/2022.- AUTO

DANILO DOMINGUEZ BORGES; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00087/2022.- AUTO

WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS CITADAS COMO APODERADAS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00126/2022.- AUTO

MARIA ANTONIA MATU CANUL, TOMASA MATU CANUL; ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00194/2022.- AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00227/2022.- AUTO

AUGUSTO AARON SALAZAR BEBERAJE; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00210/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ILEANA MARGARITA ZALDIVAR AGUIAR; ASOCIACION PEDAGOGICA INTEGRAL ASOCIACION CIVIL;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00261/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ALEJANDRO JEOVANI LEON INTERIAN; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00266/2021.- AUTO

SAUL RAMOS SERNA; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00295/2021.- AUTO

MELIZA DE JESUS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RAFAEL RODRIGUEZ FLORES;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO,SE RECONOCE A REBECA IRENE BASUKTO MEDINA SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00361/2021.- AUTO

MARIA CONCEPCION DIAZ PEREZ; RAMON ALBERTO JIMENEZ GARCIA ; .-, PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA JUNTO CON EL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00389/2021.- AUTO

PEDRO JOSE PUERTO PIÑA; GELMY ANGELICA PACHECO PAREDES, NANCY BERNARDINA PAREDES AVILES, ANGEL ANDRES PACHECO PAREDES; ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS

TRES ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00463/2021.- AUTO

PEDRO JOSE PUERTO PIÑA; GELMY ANGELICA PACHECO PAREDES, NANCY BERNARDINA PAREDES AVILES, ANGEL ANDRES PACHECO PAREDES; ; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00463/2021.- AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JULIAN JAVIER REYES SABIDO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00474/2021.-AUTO

MIGUEL EFRAIN AYALA VELAZQUEZ; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00494/2021.- AUTO

HECTOR HUMBERTO HEERRERA GONGORA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00497/2021.- AUTO

MARIO HUMBERTO POLANCO LEON ALIAS MARIO POLANCO LEON; RAMIRO POLANCO LEON ALIAS RAMIRO POLANCO, MARIAELENA BRAVO LEON; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR CONDUCTO DE SU INTERVENTOR JUDICIAL SIENDO LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00563/2021.- AUTO

ADDA MARIA DE GUADALUPE AVILA FRANCO, EDUARDO JOSE CASTELLANOS PALOMO, MANUEL JESUS CASTELLANOS PALOMO; ALMA ALEJANDRA CASTELLANOS RAMIREZ, FERNANDO SOMONTE SOLIS, ALEJANDRA SOMONTE CASTELLANOS ;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, VANESSA FLAMENCO IRIGOYEN Y SAMIR ANDRÉS SALAZAR MELAYES, SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CIUDADANA ALMA ALEJANDRA CASTELLANOS RAMÍREZ.- EXPEDIENTE 00086/2020.- AUTO

ANDRES ALFREDO BRITO PEREZ; MANUEL CASTUL GUERRERO ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00219/2020.- AUTO

MARCO ANTONIO RUIZ FLOTA; IRMA AZAR JIMENEZ ;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO IX OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2020.- AUTO

MARCO ANTONIO RUIZ FLOTA; IRMA AZAR JIMENEZ ;.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VII OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2020.- AUTO

MARCO ANTONIO RUIZ FLOTA; IRMA AZAR JIMENEZ ;.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VIII EN LA RECONVENCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2020.- AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONÓCE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER AL DE "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA,

INSTITUCIÓN D BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.- EXPEDIENTE 00370/2020.- AUTO

VICKIE ANN DANLEY; GRUPO ARKOM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONÓCE A LA CIUDADANA ERIKA LÓPEZ CORONA, SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO ARKOM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00401/2020.- AUTO

MARIA GUADALUPE TZEK MORALES;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONOCE A FERMIN TORRES JIMENEZ SU CARACTER DE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00280/2019.- AUTO

ADRIAN NOE VAZQUEZ ESTRELLA; MARIA ESTELA EK ESTRELLA ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00289/2019.- AUTO

CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO; JUAN ANTONIO BURGOS CHABLE;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00393/2019.- AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DELAÑO 2022

HUGO HERNAN CAMARA COMBALUZIER; DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADASI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "PROMOTORES Y DESARROLLADORES DE VIVIENDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO JORGE CARLOS MOGUEL RODRÍGUEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL LIMITADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADASI", RECONÓCESE A BERTHA ELENA LÓPEZ GUAL, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE "PROMOTORES Y DESARROLLADORES DE VIVIENDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00503/2019.- AUTO

EUGENIO ANTONIO ONGAY PATRON;; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 52 DEL ESTADO; INMOBILIARIA ACADIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ARMANDO RUZ MANZANERO; BERENICE MANDZIK, MARK MANDZIK ALIAS MARK STEPHEN MANDZIK; PINA MANDZIK; MICHAEL MANDZIK; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL ESTADO; REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, AQUATERRA BIENES Y RAICES, SOCIEDAD ANINOMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DIEZ ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONOCE A JAVIER ISRAEL PERAZA SOSA SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE AQUATERRA BIENES Y RAICES, SOCIEDAD ANINOMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 00527/2018.- AUTO

ANDRES SALOMON MENDEZ; ; FAUSTO TEODORO GARCIA RINCON, PAULINA CRUZ HERNANDEZ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00616/2018.- AUTO

WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONOCE A FERMIN TORRES JIMENEZ SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00716/2018.- AUTO

GERMAN SALAZAR PEON, GERARDO SALAZAR PEON, LUIS ENRIQUE SALAZAR PEON; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE;; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO JOSE LUIS MOYERS REAL APODERADO DEL CITADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE 00756/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2022

CARLOS JOSE GAMBOA MEDIERO, LABORATORIO CENTRAL DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO III OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00786/2018.- AUTO

CARLOS JOSE GAMBOA MEDIERO, LABORATORIO CENTRAL DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO I, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00786/2018.- AUTO

CARLOS JOSE GAMBOA MEDIERO, LABORATORIO CENTRAL DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00786/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; VERÓNICA NAVA MORENO; GLENDY DE LOS ANGELES GONZALEZ BACAB ; JOEL ENRIQUE TRUJILLO CANCHE .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA . EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00069/2017 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL; //ARMANDO RAMIREZ MORENO //JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA APODERADA DEL CITADO INSTITUTO, SE RECONÓCE A LA LICENCIADA EN DERECHO MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE RECONÓCE A LA LICENCIADA EN DERECHO REBECA IRENE BASULTO MEDINA, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00389/2017.- AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; GABRIELA DEL SOCORRO CASTRO GAMBOA POR SU PROPIO PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD; RICARDO OSCAR HERNANDEZ CASTRO, JOSE EDUARDO HERNANDEZ CASTRO, ANA GABRIELA HERNANDEZ CASTRO. - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONÓCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SE RECONÓCE A LOS LICENCIADOS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y OSCAR JIMÉNEZ TRIAY, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE .-. EXPEDIENTE 00542/2017.- AUTO

RODOLFO CERON CARRILLO//GUILLERMINA GONZALEZ CANUL; FLORENCIO CAMARA CANO; HERNILDA GONZALEZ CANUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00649/2017.- DOS AUTOS EL PRIMERO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2022 Y EL SEGUNDO DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2021

MARIA FAUSTINA BACELIS TUN ALIAS FAUSTINA BACELIS ACOSTA; // SANTIAGO CANCHÉ MANZANERO TAMBIÉN CONOCIDO COMO SANTIAGO AGUSTÍN CANCHÉ MANZANERO ; MARÍA LUISA BARRERA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUISA BARRERA MANZANERO- -JUICIO

ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 01093/2017.- AUTO

LEYLA ELIA ESPADAS E YUIT, ALIAS LEYLA ELIA ESPADAS IUIT, ALIAS LEILA ELIA ESPADAS IUIT; // ARACELY DEL SOCORRO CHAVEZ RODRIGUEZ ALIAS ARACELY CHAVEZ, JORGE ESPAÑA CHAVEZ, EVA ADRIANA MAYA BASTARRACHEA, ALIAS EVA AMAYA; SERGIO EDUARDO ESPAÑA MARTINEZ .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00970/2016 - AUTO

JORGE SALOMÓN AZAR LEÓN; ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO; ARMANDO PEÓN MIER Y TERÁN // BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ACTUANDO EN EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN MARCADO CON EL NÚMERO 569/2005; LYDIA LEÓN DE AZAR, ALIAS, LYDIA LEÓN GAMBOA; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS . SIENDO ARMANDO IBAÑEZ VÁZQUEZ SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA. SIENDO JULIO ISIDRO SANTOS COY AGUILAR, JORGE ALEJANDRO MARTÍNEZ SANTIAGO, NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN Y JORGE OMAR RÚELAS OLVERA, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA. SIENDO DANTE RODRÍGUEZ LORÍA Y ELBERTH ANDRÉS GÓNGORA PASOS, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA LYDIA LEÓN GAMBOA. SIENDO EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "BANCA MIFEL" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA .- EXPEDIENTE 00913/2014 - AUTO

SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO // AGUSTÍN DE LOS ÁNGELES MORALES HERRERA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00149/2013 - AUTO

HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, // ISRAEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ; SANTIAGO HERNÁNDEZ MOSQUEDA; XÓCHILT SOLEDAD SÁNCHEZ VILLASEÑOR; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS , EL TERCERO MENCIONADO POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE UN MENOR, SIENDO MARÍA ISABEL DUARTE NIQUETE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, SE RECONOCE A ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ SU CARACTER DE APODERADO DE LA CITADA DUARTE NIQUETE.- EXPEDIENTE 00639/2012. - AUTO

"CASA Y RESIDENCIAS INMOBILIARIA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ;CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO; // FATIMA DEL ROSARIO MUTUL BAAS; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00529/2011. AUTO

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ; FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; OLGA MARIA DEL SOCORRO QUINTAL COVARRUBIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00026/2007.- AUTO

GABRIELA DOROTEA CANUL HERNÁNDEZ; ARMANDO DE JESÚS ORTIZ RODRÍGUEZ // RUFINO PUC EB; ALEJANDRA VICTORIA XUUL; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01149/2004 - AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ;JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA; // JAVIER ALONSO CALDERA RAMÍREZ; SILVIA FILOMENA CASANOVA ESTRELLA; .- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS SE RECONOCE A RICARDO NAVARRETE HERRERA EN SU CACTER DE APODERADO DE LA CITADA SOCIEDAD PARTE ACTORA. SIENDO JUDITH JOSEFINA ZUMÁRRAGA MELÉNDEZ CESIONARIA DE CSCK 12 MEXCO I SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE BBP CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍA A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER, BBVA BANCOMER, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "HIPOTECARIA NACIONAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, INCORPORADA COMO ENTIDAD FINANCIERA DE "GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE NO. 01695/2004.- AUTO

GUILLERMO ARTURO GÜEMEZ CERVERA; AÍDA MARÍA REYES MAGAÑA Y HUGO WILBERT EVIA BOLIO; BANCA SERFÍN SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFÍN; ; MARIA GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01018/1997.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0417/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE SANEAMIENTO POR VICIOS OCULTO, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ADOLFO CEBALLOS PONCE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CEDRO INMOBILIARIA" S.A DE C.V.,.- EXHORTO 75/2022.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00006/2022 AUTO

ROSARIO DE FATIMA EK CABALLERO también conocida como ROSARIO DE FATIMA ESTRELLA CABALLERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00010/2022 AUTO

GASPAR PECH POOT; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .-EXPEDIENTE 00109/2022.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES Y/O WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, en su carácter de apoderados legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00118/2022 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PRMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO .- EXPEDIENTE 00152/2022.- AUTO

ILEANA ISABEL LOEZA PECH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00162/2022

ROSA ELENA PALMA ESPEJO;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00178/2022.- AUTO

MARIA ALBA ECHAZARRETA BUDIP; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .-- EXPEDIENTE 00245/2022.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022

FLOR MARIA CAUICH DZUL; PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00252/2022.- AUTO

ARMINDA TEODOMIRA MANZANERO PECH.- MARIA DOLORES LOPEZ DELGADO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00007/2021.- AUTO

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR // JOSE ADRIAN TUN CAUICH, ISELA ARJONA CAUICH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS .-- EXPEDIENTE 00012/2021.- AUTO

DANIELA SOUZA HERRERA, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN // RAQUEL JOANA MENDIBURU MURILLO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00051/2021 AUTO

CRISTHIAN FROYLAN TREJO ZETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JOSE RICARDO UCAN ORDOÑEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO- EXPEDIENTE 00139/2021.- AUTO

HAYAR LINDA MAGDUB MENDEZ, AJMED MAGDUB MENDEZ alias AHMED MAGDUB MENDEZ // MARIA NATALIA ZAPATA NAVARRO alias NATALIA ZAPATA NAVARRO DE DOMÍNGUEZ, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA REPRESENTADA POR EL ULTIMO COMO SU INTERVENTOR.- EXPEDIENTE 00254/2021 AUTO

EDUARDO ELIAS DAJER BECHARA // SHIRLEY LILIANA ROSADO ESPARZA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1 DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00261/2021 AUTO

ELIUD ROMO ALVARADO, CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CARLOS MANUEL COELLO LUGO/SILVIA MARIA GONZALEZ NAH.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00301/2021 AUTO

ALEXIS MARTHA CEPEDA también conocida como ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00336/2021 AUTO

JUAN ANTONIO LÓPEZ MANZANILLA // FRINE GEORGINA LLANES SEGOVIA y JOSÉ EFRAÍN SÁNCHEZ LLANES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00355/2021 AUTO

ALFONSO BERZUNZA CACERES // MAURO ALFONSO DIAZ VAZQUEZ, alias, MAURO DIAZ VAZQUEZ.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA APORTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00367/2021 AUTO

ALFONSO BERZUNZA CACERES // MAURO ALFONSO DIAZ VAZQUEZ, alias, MAURO DIAZ VAZQUEZ.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00367/2021 AUTO

PILAR DEL JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ, BARTOLOMÉ SANTIAGO RAMÍREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- SIENDO ACUMULADO EL EXPEDIENTE

322/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO DEL ESTADO PROMOVIDO POR PILAR DEL JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ COMO APODERADA LEGAL DE BARTOLOMÉ SANTIAGO RAMÍREZ.- EXPEDIENTE 00401/2021 AUTO

GLADYS MARLENE FRANCO GÓNGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00404/2021 AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00418/2021 AUTO

ALVARO FELIPE GONZALEZ AYALA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00421/2021 AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI y LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDA Y TERCERA COMO APODERADOS LEGALES DEL ULTIMO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00486/2021 AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // MARIA DEL CARMEN LOPEZ PALOMO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00057/2020.- AUTO

MANUEL MARTÍN MUKUL SEGURA // EMMANUEL JAVIER ROJAS ROJAS; MARIANA RAMÍREZ MARTÍNEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00067/2020.- AUTO

GERARDO MOISES MORENO GONZALEZ, GLADYS LETICIA JURE CEJIN // CARLOS MANUEL JURE CEJIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00111/2020.- AUTO

FERNANDO JOSE GUASH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, MARIA CECILIA ALCOCER BUHL, LUIS JORGE ALCOCER PATRON, TUFIC CHARRUF FARJAT, PATRICIO SOLIS MILLET, MARIA VISTORIA GUASH MDAHUAR, CARLOS ENRIQUE SARZO ARJONA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTEDES - EXPEDIENTE 00204/2020.- AUTO

CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ; JOSE ALEJANDRO CHIYEAN Y CAMARA, IRMA LETICIA PACHECO SOLIS, AXELTY ZUZUKY CHIYEAN PACHECO, CINDY ALEJANDRA CHIYEAN PACHECO, JESSICA LETICIA CHIYEAN PACHECO;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1 OFRECIDO POR LA SEGUNDA COMO APODERADA DE LA PRIMERA RELATIVO A UN JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS OFERENTES EN CONTRA DE LOS DEMAS , DEL EXPEDIENTE NUMERO 00303/2020.- AUTO

MIGUEL RENAN SOLIS DÍAZ // LUIS GERMAN CORRERA PERAZA, GASPAS SOLIS BARRERA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LUIS GERMAN CORRERA PERAZA DEDUCIDO DEL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE: 00361/2020.- AUTO

ABRAHAM AMBROSIO AVILA; "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00073/2019.- AUTO

EDUAR JOSÉ DOMÍNGUEZ PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00139/2019.- AUTO

"CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELIUD ROMO ALVARADO//SILVIA MARÍA DE LA ASUNCIÓN ESCALANTE VÁZQUEZ DE CERVANTES alias SILVIA MARÍA DE LA ASUNCIÓN ESCALANTE VÁZQUEZ; ELSY GUADALUPE HERRERA CHALÉ; JUANITA HERRERA CHALÉ; VICTOR MANUEL CERVANTES ROMÁN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00175/2019.- AUTO

IRMA ELENA MUGARTE LOPEZ//SUCESIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO BALTAZAR ECHEVERRIA RAMIREZ REPRESENTADO POR SU ALBACEA EL CIUDADANO IGNACIO MELCHOR ECHEVERRIA RAMÍREZ.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE: 00182/2019.- AUTO

FATIMA DEL ROSARIO MANZANO PECH POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR BERNABE MANZANO BARBOSA ALIAS BERNABE MANZANO BARBOZA // ELINA CRISTINA MADERA GÓMEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR E PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Se reconócese a JUAN BERNABE CASTILLO PENICHE su carácter de apoderado de la señora ELINA CRISTINA MADERA GÓMEZ.- EXPEDIENTE: 00311/2019.- RESOLUCION DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2022

FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMÁN; DIANELY CASTILLO MEDINA; "GRUPO MIRASOL DE OCCIDENTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // IGNACIO MANUEL MACHAIN CERON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL TERCERO POR CONDUCTO DE LOS DOS PRIMEROS COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00352/2019.- AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA "BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL TERCERO POR CONDUCTO DE LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS.- EXPEDIENTE: 00424/2019.- AUTO

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ, MORAL DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE// SIMON AQUILE BEVILACQUA DIAZ, MAGALY MARIBEL SEQUERA MOLINA, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO CONSTITUIDO ENTRE DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADASI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PROMOTORES Y DESARROLLADORES DE VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (FIDEICOMITENTE), BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (FIDUCIARIO).- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00457/2019 AUTO

NUBIA DEL CARMEN ESCALANTE SANCHEZ//CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, EN SU CALIDAD DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO; GUIMEL FABIAN CARRILLO GARCIA; GUADALUPE ROSSANA GARCIA MEZA; FELIPE FERNANDO CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS; SIENDO CONTRADEMANDADO LA SUCESIÓN LEGITIMA DEL SEÑOR HECTOR ROLANDO NAVARRETE FLORES.- EXPEDIENTE: 00123/2018; AUTO

MITZI KAREN LOPEZ ROLDAN; JULIO CESAR LOPEZ // ALBERTO RILL GUAKIL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES; SUSANA GUAKIL ABEN EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00125/2018.- AUTO

AIDA MARGARITA PUMARES, LUIS GERARDO BRITO MARTINEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00559/2018. AUTO

GABRIELA WEJEBE GENE // "INVERSIONES TURÍSTICAS PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00665/2018; AUTO

VERÓNICA AYDEE ESPAÑA ESPAÑA; SANDRA LUCELLY ESPAÑA ESPAÑA; RAÚL ARSENIO ESPAÑA ESPAÑA/WILBERT FELIPE ESPAÑA MAGAÑA; CASA DE EMPEÑOS "LA BUENA FE".- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00770/2018.- AUTO

MARIA ELOISA IX COOX // MIGUEL ESCOBEDO CANCHE alias MICHEL CANCHE ESCOBEDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00785/2018.- RESOLUCION DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT // PABLO GUERRERO ALVAREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- Se reconoce al mencionado PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la citada SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, SIENDO REYNA CELENE CANCHE GAMBOA SU APODERADA LEGAL.- Se reconoce a la citada sociedad "AUREAM MEDIOCRITAS" SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, SIENDO GIANNI VICENZO RENE ROSA administrador único de la persona moral denominada "AUREAM MEDIOCRITAS" SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.- EXPEDIENTE 00063/2017 AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // ALINA GUADALUPE VAZQUEZ MENA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00659/2017 AUTO

LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ; MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE; SHEILA BERENICE SARABIA NEGRÓN; CARLOS RAUL SANCHEZ CASTRO; ALVARO DE JESUS ZAVALA ALONZO; RAMIRO JOAQUIN FERNANDEZ LÓPEZ; MAURICIO HAMI LIZARRAGA // CESAR AUGUSTO MAY CHI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LOS SIGUIENTES CUATRO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00789/2017.- AUTO

GINES LAUCIRICA GUANCHE//REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, FERNANDO VILLANUEVA JORGE NOTARIO PUBLICO NUMERO 46 DEL ESTADO DE YUCATAN, MARTIN ROSALES MEDINA; JOSE GUADALUPE DE JESUS ESTRADA GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. ASI MISMO COMPARECE CELIA MARÍA OCTUBRE MALDONADO LLANES, CON SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, IGUALMENTE COMPARECE JOSÉ LEONARDO ARGÁEZ TUZ, con su carácter de Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán.- EXPEDIENTE: 00265/2016; AUTO

CAPITAL YUCATECO SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AARON EMMANUEL RIVERO CARDEÑA // ANASTACIO TUN NAH, MARÍA ROSA CHI PECH, ERIK ANASTACIO TUN CHI, INGRID MARICRUZ TUN CHI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU GERENTE GENERAL Y APODERADO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00521/2016 AUTO

GABRIEL CHIMAS GONGORA; DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE A SU VEZ REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE // LUCAS ENRIQUE MANRIQUE SABIDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, COMPARECE ARON ALFONSO GIL DIAZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE A SU VEZ REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- SE RECONOCE A DAVID HERNÁN OROZCO LECHUGA SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE A SU VEZ REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00638/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // ARGEL CARRILLO MEDINA, MARIA ARCANGEL BACAB CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 282/2014. AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZÁLEZ; HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // ALEJANDRO OLALDE MOGUEL; reconócese al citado **RODRIGO HUMBERTO VALENCIA DUARTE**, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a la institución bancaria denominada "HSBC MÉXICO", **SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 200/2013.- AUTO

JOSÉ GONZALO ARJONA SOLIS, FRANCISCO FERNANDO SOLÍS PEON; MARÍA ELENA GUILLERMO CÁCERES.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO A FAVOR DE LA TERCERA; COMPARECEN DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTY y ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHÓN COMO APODERADAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 903/2011.- AUTO

CARLOS ALBERTO GRANADOS NAVARRETE EN SU CARACTER DE TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA AMIGO YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // EVELINA ISABEL DUARTE ALDANA; ELOISA DEL MAR DUARTE ALDANA, EMMY VIRGINIA DUARTE ALDANA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS TRES ÚLTIMAS.- EXPEDIENTE: 522/2008; AUTO

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, JOSE ANTONIO FERNANDEZ MEDINILLA // MANUEL JESUS CASTILLO SALAZAR, FAYNE GRACIELA LEON ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS SIENDO REMATADOR JORGE ALBERTO NAVARRETE FERNANDEZ; COMPARECE LUISA DELI ALVAREZ ARGAEZ también conocida como LUISA DELHI ALVAREZ ARGAEZ también conocida como LUCIA DALE ALVAREZ ARGAEZ también conocida como LUISA DELY ALVAREZ ARGAEZ COMO USUFRUCTUARIA .- EXPEDIENTE: 284/2005 AUTO

MIGUEL FERNANDO BERNAL COVIAN, GEMA CANDELARIA COCOM SANTANA// YAZMIN CAROLINA MIRANDA COCOM ALIAS JAZMIN CANDELARIA MIRANDA COCOM ALIAS CARLONA MIRANDA COCOM ALIAS CAROLINA MIRANDA COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 679/2005.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

EDICTO

C. TOMAS SEBASTIAN CID FLEMING DOMICILIO IGNORADO

En los autos del Expediente número 00912/2015 radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER y actualmente continuado por MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o OSCAR JIMENEZ TRIAY en sus caracteres de apoderados general de la

sociedad denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones en contra de TOMAS SEBASTIAN CID FLEMING Y BANCO DEL BAJIO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a veinte de abril del año dos mil veintidós.-----

Vistos dos escritos de cuenta, se proveen: Respecto al primero: tiénesse por presentado al Licenciado MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA con su memorial de cuenta y anexo que acompaña y atento el estado procesal de estos autos se le tiene exhibiendo el avalúo pericial emitido por el perito designado en autos por la parte actora, Ingeniero DELFIN JOSE CANTO PEREZ, en tal contexto, se tiene por rendido dicho avalúo en los términos a que el mismo se contrae, acumúlese al presente juicio, para los efectos legales correspondientes; asimismo, dese vista a la parte demandada de este juicio para que dentro del término de tres días concurra a este Juzgado a imponerse de dicho avalúo pericial, para el uso de sus derechos. En cuanto al segundo: tiénesse por presentada a la ciudadana MIRIAM PATRICIA MOGUEL SUMARRAGA haciendo las manifestaciones a que se contrae en su escrito, en tal contexto se le tiene rindiendo su dictamen pericial en los términos a que se refiere; acumúlese dicho dictamen al presente expediente, para los efectos legales conducentes; en consecuencia, dese vista a las partes de este juicio para que dentro del término de tres días concurran a este Juzgado a imponerse de dicho dictamen pericial, para el uso de sus derechos. Asimismo, se le tiene señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio número doscientos ocho de la calle veintinueve por ocho de la colonia México de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Ahora bien, por cuanto obra acreditado en autos que el demandado TOMAS SEBASTIAN CID FLEMING es de domicilio ignorado, hágasele la notificación de este proveído por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán, para los efectos legales correspondientes. Fundamento: los artículos 29 y 250 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Notifíquese personalmente a BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE y a TOMAS SEBASTIAN CID FLEMING en la forma establecida en este auto y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortíz Catzín. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, vista y fijación de termino ordenada en el proveído que antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a dos de mayo del año dos mil veintidós

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
JOSÉ MOISÉS CASTILLO CANUL

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.**

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00043/2022 AUTO

ELIDETH ANAIS BELTRAN GARCIA, Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CESIONARIA DEL SEÑOR JAIME MAY MOJICA, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIO DE RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR "ZENDERE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES-EXPEDIENTE 00058/2022 AUTO.

MIGUEL ANGEL AVILA ALVAREZ // LUIS AUGUSTO BASULTO MANZANILLA; ROCIO DE JESUS SANCHEZ VALDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS- EXPEDIENTE 00078/2022 AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MIGUEL ANGEL AVILA ALVAREZ // LUIS AUGUSTO BASULTO MANZANILLA; ROCIO DE JESUS SANCHEZ VALDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS- CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00078/2022 AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)- Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO MENCIONADO - EXPEDIENTE 00084/2022 AUTO

IBIS JANITZIO BANDERAS COUOH; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00109/2022 AUTO

LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL ANTES DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00110/2022 AUTO

RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, AHORA "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00201/2022. AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

JESUS ESTRADA TRUJILLO; F2 SERVICES, SOCIEDAD CIVIL.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE DEUTSCHE BANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/1037; LA CUAL FUE OBJETO DE ESCISIÓN PARCIAL, DERIVANDO DE ELLA LA SOCIEDAD DENOMINADA SPV METRO, SOCIEDAD ANONIMA, Y ESTA POSTERIORMENTE SE FUSIONÓ CON LA SOCIEDAD DENOMINADA CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE Y QUE SUBSISTE; CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS.- EXPEDIENTE 00202/2022. AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

MARIA GRISELDA VELA ARANA////JAVIER ARMANDO CHAN VELA; ELISARA YANIRE YOLANDA CARDENAS SANSORES.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00094/2021 AUTO DE FECHA 8 DE ABRIL DEL AÑO 2022

MARIA GRISELDA VELA ARANA////JAVIER ARMANDO CHAN VELA; ELISARA YANIRE YOLANDA CARDENAS SANSORES.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA

PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00094/2021 AUTO DE FECHA 8 DE ABRIL DEL AÑO 2022

VICTOR MANUEL MAGAÑA RAMOS, JOSE ISABEL LARA Y ARJONA Y AARON MOISES XAMAN RODRIGUEZ, SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE SILVIA ISABEL SOLIS QUINTAL, // MARICELA DEL ROSARIO SOLIS QUINTAL - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL -JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA EXPEDIENTE 00177/2021 AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DEL AÑO 2022

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00348/2021 AUTO.

RODRIGO ROSEL PENICHE; MARIA TERESA DE LOS MILAGROS GONZALEZ MEDINA, EMILIO MOLINA TRACONIS;;// CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA Sociedad Anónima de Capital Variable.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LOS DOS SIGUIENTES EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00369/2021.- AUDIENCIA PULICA DE FECHA 1 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES y WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) // ANGEL GABRIEL TUN CANCHE JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00381/2021 AUTO.

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELIUD ROMO ALVARADO; 77 IRMA ESTHER DE LOURDES CARRILLO GARCIA ALIAS IRMA ESTHER DE L. CARRILLO GARCIA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA CIATADA.- EXPEDIENTE 00398/2021.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

DANIELA SOUZA HERRERA ; INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDCAN .- EXPEDIENTE 00401/2021 AUTO

JOSE DEL SOCORRO GARCIA ESCAMILLA; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QIE INDICA EXPEDIENTE 00413/2021 AUTO

NINA BEATRIZ DURAN BAEZA // JOSE GABRIEL MANZANO BOLIO - JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00508/2021 AUTO

JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA// MARIA TERESA JARAMILLO JAIMES; JUCIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 00513/2021 AUTO

JOSE RAUL ZUÑIGA RIOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00560/2021. AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

GILBERTO RIVERA TEJEDA; // JOSE EDUARDO NAVARRETE HEREDIA NOTARIO PUBLICO NO 5 DEL ESTADO, DIRECCION DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE;. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS RECONOCIENDO AEDWARD JOSE MEDINA OCAMPO SU CARACTER DE APODERADO DEL CUARTO. SE RECONOCE LUIS GIL SAHUI, su carácter de apoderado legal del GCI MAYA MARINE, S.A. DE C.V- EXPEDIENTE 00013/2020 AUTO.

ALAN GONZALEZ MUÑOZ// AUTOMAYA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO EL TERCERO SU APODERADO LEGAL - EXPEDIENTE 00028/2020.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y OSCAR JIMÉNEZ TRIAY COMO APODERADOS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO

FINANCIERO BANORTE" COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A "HIPOTECARIA NACIONAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER RECONOCIENDOSE A FERNANDO JOSE PEÑA SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DEL CIUDADANO ROLANDO GARCÍA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE ACREDITADO Y GARANTE HIPOTECARIO; Y DE DOS MENORES DE EDAD AMBOS DE APELLIDOS GARCÍA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTES Y PROPIETARIOS ACTUALES DEL PREDIO OTORGADO EN GARANTÍA, REPRESENTADOS POR SU PADRE EL SEÑOR ROLANDO GARCÍA MARTÍNEZ;.-EXPEDIENTE 00099/2019. AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA POR CONDUCTO DE LA PRIMERA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA; - EXPEDIENTE 00373/2019; AUTO

FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO Y/O REYES GASPAS FERNÁNDEZ TUN, REBECA IRENE BASULTO MEDINA- INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y SEGUNDO CITADO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA COMO APODERADA LEGAL DEL CUARTO - EXPEDIENTE 00487/2019; AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ, ARMANDO HUMBERTO ARCE HERNANDEZ // ALFONSO ALFREDO GONGORA VELA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS SEGUIDO POR EL TERCER MENCIONADO COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS DEL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00186/2018. AUTO. DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022

GABRIEL ALFONSO HAU PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00237/2018 AUTO.

MARIA CASANDRA ESTRELLA CABALLERO; - // -JJULIO PATRON CANTON, JORGE PATRON CANTON, GEORGINA PATRON CANTON, JORGE CARLOS PATRON WONG, JAVIER ANTONIO PATRON WONG, WILBERT JESUS PATRON WONG alias WILBERT PATRON WONG y JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00496/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ, ESTEFANNY GUADALUPE OCHOA GRAJALES // KARLA ELIZABETH COCOM MILLAN-; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO , TERCERO Y CUARTA EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 00592/2018. AUTO

WILBERT AHIEZER CHAN UICAB , LILIA DE JESUS UICAB KOYOC//DIDIER ALIBERT CHAN KANTUN ALIAS DIDIER CHAN KANTUN- JUICIO ORDINARIO CIVIL , PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 00813/2018 AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL; MELIZA DE JESUS MEX CHAN ,// ISIDRO CANCINO BAUTISTA, YAMILY SUGEY SANTOS ORTIZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL CONTINUADO POR MARY CARMEN PEÑA CHAN COMO APODERADA LEGAL DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00147/2017 AUTO

"HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ, ÓSCAR ELÍAS CHI CATZIN ; JUAN SEBASTIAN NAVARRO QUIROZ// JORGE LUIS ESQUILIANO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, SEGUIDO POR EL SEGUNDO CITADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCER MENCIONADO EN SU CARÁCTER DE COMO CESIONARIO DE LA

CITADA INSTITUCIÓN BANCARIA, EN CONTRA DE EN CONTRA DEL ULTIMO . EXPEDIENTE 00377/2017 AUTO

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ACTUALMENTE, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA MARIA ISABEL PUC KU Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA SOCIEDAD DENOMINADA BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ACTUALMENTE, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, SIENDO LA CITADA PUC KU, APODERADA LEGAL DE LA CITADA CESIONARIA EN CONTRA DE ANTONIO JOSÉ GONZALEZ GONZALEZ Y EVANGELINA ESQUIVEL BAQUEIRO.- EXPEDIENTE 00505/2017 AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MARTHA ALICIA BARROSO MONTOYA, ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00710/2017 AUTO

ANDREA RODRIGUEZ TRAVA// FRANCISCA BACAB CUA, alias FRANCISCA MERCEDES BACAB CUA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA SIENDO LLAMADA A JUICIO A LA SEÑORA MARIA MERCEDES CASTILLO BACAB . EXPEDIENTE 00790/2017 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ahora, antes "BANCO SANTANDER" (MÉXICO), **SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER,** antes "BANCO SANTANDER" **SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU, LEYDI ADRIANA CAN TUN, CARLOS MANUEL MADRAZO ALVAREZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA CITADA PUC KU COMO APODERADA DE DECAROME SOCIADAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE PERTENECIAN EN ESTE JUICIO AL PRIMER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00451/2016 AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE; JOSÉ LUIS VAZQUEZ MENDEZ, también conocido como **JOSÉ LUIS VAZQUEZ, MILDRED SUSANA CANCHE CANUL.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA EXPEDIENTE 00481/2016 AUTO

JORGE ENRIQUE DE JESUS TORRE LORIA; ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CONSEJO EMPRESARIAL TURÍSTICO DE YUCATÁN", ASOCIACIÓN CIVIL; JORGE CARLOS ESCALANTE BOLIO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO. INTERVINIENDO EL CITADO ESCALANTE BOLIO EN LO PERSONAL Y EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CITADA ASOCIACION CIVIL. EXPEDIENTE 00522/2016 AUTO

LIA ISABEL CAMPOS ESTRELLA también conocida como **LIA ISABEL CAMPOS Y ESTRELLA.-// VICTOR JOSE BAQUEDANO FERNÁNDEZ** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00558/2016 AUTO

JORGE ANDRES PECH CHAN // FLOR ISELA CARDEÑA LIMA, JORGE ALBERTO MENA CHAIREZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO RECONOCIENDOSE A MANUEL DE JESUS CONCHA MOTA, MANDATARIO JUDICIAL DEL PROMOVENTE. EXPEDIENTE 00149/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, MARIA ADELAIDA PUC MEX. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00328/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, PATRICIA DAR CET CANUL LUGO. JUICIO EJECUTIVO CIVIL

PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE NÚMERO 780/2014.- AUTO

EUGENIO CHALE, JOSE ESTEBAN CAUICH CEN, MIGUEL ANGEL CHALE, OCTAVIANO DZUL CEN, MARIAM DEL PILAR CEN CHAN, ANGEL ELIGIO COCOM CEN, JOSE MARIO HAU EUAN ALÍAS MARIO HAU EUAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS TRES PRIMEROS Y CONTINUADO POR LOS TRES SIGUIENTES CON SU CARACTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO RESPECTIVAMENTE, DEL COMISARIADO EJIDAL, DEL EJIDO DE SITPACH, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00794/2012 AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN; ARMANDO RAMOS ORAMAS, SUCESIÓN DE LA SEÑORA MARIA DEL PILAR ORAMAS PEÓN, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES, SIENDO EL TERCER MENCIONADO INTERVENTOR DE LA SUCESION DE LA SEGUNDA CITADA MENCIONADA .- EXPEDIENTE.- 00172/2010.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE JUICIO ORAL CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 386/2020, RELATIVO AL JUICIO ORAL CIVIL, PROMOVIDO POR CARLOS EDUARDO COSAGUIO LÓPEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE PROMOLOCALES, S.A. DE C.V EXHORTO 61/2022 AUTO DE FECHA 13 DE MAYO DEL AÑO 2022

EXHORTO NÚMERO 113 GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 320/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSE MILLET PALOMEQUE, EN CONTRA DE RAMON ANSELMO PÉREZ GONZÁLEZ, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DEL REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN Y DEL SECRETARIO DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO EXHORTO 64/2022 AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

MARIA DEL ROSARIO POOT CHE..- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00064/2022.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00071/2022.- AUTO.

JANETTE HUERTA CORNEJO, LUIS EDUARDO SANCHEZ PRUDENCIO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00090/2022.- AUTO.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE ANDRES PAREDES ECHEVERRIA EN CONTRA DE RUBÉN ANTONIO LARA PERERA.- EXPEDIENTE 00147/2022 AUTO

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR JACQUELINE ANDREA GARCÍA CASTILLO, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Se reconócese al Licenciado SERGIO SANDOVAL MEDINA, su carácter de Mandatario Judiciales de la ciudadana JACQUELINE ANDREA GARCIA CASTILLO.- EXPEDIENTE 00164/2022 AUTO

JUAN ANTONIO DZUL KAUIL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00203/2022 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR el Licenciado en Derecho DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, en su carácter de Apoderado General del INSTITUTO DEL FONDO

NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00236/2022 AUTO

OFELIA GONZALEZ AUSUCUA, JORGE IGNACIO VILLARES ANDRÉS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00062/2021.- AUTO.

ROSA ISELA FUENTES MAGAÑA.- JUICIO DE INTERICTO DE RETENER LA POSESIÓN, PRMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00285/2021.- AUTO.

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, antes denominada BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00339/2021. AUTO.

ZOILA MARIA CONCEPCION BAZ CORREA // HUGO JOSE BOJORQUEZ LIZAMA y HUGO JOSE BOJORQUEZ RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00387/2021.- AUTO.

AMADO CONCHA CHAN.- JUICIO DE INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00416/2021.- AUTO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES // ALEJANDRO RODRIGUEZ CONTRERAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00439/2021.- AUTO.

BLANCA MARISOL MALDONADO CAAMAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00446/2021.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // JOSÉ FRANCISCO PECH TAMAYO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PRMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00490/2021.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIAN MAY CHAN, DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ,, JOSE FRANCISCO ALDECUA PAN, MARIA REINA BEATRIZ TZUC CAB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00547/2021.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES,, MARIA GENOVEVA CHAC CEH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00383/2020.- AUTO.

VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ // REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSITITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN REPRESENTADO POR MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA, COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, REPRESENTADO POR MARIA DEL CARMEN ARROYO ARROYO EN SU CARÁCTER DE APODERADA, RAUL PEREZ MEZA, MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO; JORGE ENRIQUE FERNANDEZ MARTIN; La persona moral denominada BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONRTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00412/2020.- AUTO.

MARIA CRISTINA BOLIO LUJAN, JOSE EDMUNDO MANZANO GARCIA // MARIA CRISTINA MANZANO BOLIO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00413/2020.- AUTO

JOSEFINA CANTO EVIA DE ROSALES, ROSA ELENA CANTO EVIA ALIAS ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILET, JOSE JESÚS CANTO EVIA, MARÍA LILIA CANTO EVIA ALIAS MARIA LILIA CANTO EVIA DE RUZ, ILEANA MARGARITA CANTO EVIA, JORGE ALBERTO CANTO EVIA Y GABRIELA CANTO EVIA ALIAS GABRIELA CANTO EVIA DE CARRILLO, RAMON CANTO GAMBOA Y MIGUEL FERNANDO CANTO GAMBOA, MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA,, MACARIO KUK TUN.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS Y POR LA PENULTIMA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00125/2019.- AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTERIORMENTE SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O ROGER MEDINA ALAMILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS SIENDO ESTADO EL SEGUNDO Y TERCER CITADO.- EXPEDIENTE 00169/2021.- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ BELTRAN // GUILLERMO RODRIGUEZ JUAREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00392/2019.- AUTO.

RUBI DEL CARMEN ESPARZA TORAÑO, GLADYS ANABEL PÉREZ ACOSTA,, LORENA DIVARI VILLANUEVA LEAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA DE LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00590/2019.- AUTO.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELIUD ROMO ALVARADO,, EMMANUEL VILLA MATEOS, MARÍA JOSÉ NOVELO ESCOBEDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 00648/2019.- AUTO.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELIUD ROMO ALVARADO,, EMMANUEL VILLA MATEOS, MARÍA JOSÉ NOVELO ESCOBEDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00648/2019.- AUTO.

FERNANDO GUZMAN MENDEZ,, DANIELA GUZMÁN GARCÍA, LORENA GUZMAN GARCÍA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS LLAMANDO A JUICIO A LA CIUDADANA ROSENDA GARCIA ALMORA. GILBERTO AGUNDEZ CASTAN EN SU CARACTER DE TERCEROS INTERESADOS.- EXPEDIENTE 00916/2019.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022

FERNANDO GUZMAN MENDEZ,, DANIELA GUZMÁN GARCÍA, LORENA GUZMAN GARCÍA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS LLAMANDO A JUICIO A LA CIUDADANA ROSENDA GARCIA ALMORA. GILBERTO AGUNDEZ CASTAN EN SU CARACTER DE TERCEROS INTERESADOS.- EXPEDIENTE 00916/2019.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022

FERNANDO GUZMAN MENDEZ,, DANIELA GUZMÁN GARCÍA, LORENA GUZMAN GARCÍA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS LLAMANDO A JUICIO A LA CIUDADANA ROSENDA GARCIA ALMORA. GILBERTO AGUNDEZ CASTAN EN SU CARACTER DE TERCEROS INTERESADOS.- EXPEDIENTE 00916/2019.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 826/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR AGATON HERNANDEZ NATIVIDAD.- EXHORTO 00021/2022.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL exhorto 53 girado por la Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número ochenta y cuatro, diagonal, dos mil veinte, relativa a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los Licenciados JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR y/o ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, en su carácter de Apoderados Legales para Pleitos y Cobranzas de SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD

ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, POR LSO MOTIVOS Y FINES QUE INIDCAN.- EXHORTO: 00032/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL exhorto girado por el Juez Décimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, deducido del expediente número 163/2022 relativo a la Controversia de Arrendamiento promovida por BANCO ACTINVER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE FIBRA UNO F/1401, DENOMINADO FIDEICOMISO FIBRA UNO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXHORTO: 00068/2022 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

KARIM MOISES ROCHE CORTEZ //// PABLO ARTURO DE GUADALUPE UC AVILA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO APODERADO LEGAL DE PEDRO FAUSTINO UC AVILA /// DAVID ABRAHAN UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAN LEMONSE UC ROCHE, REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL EDWIN ISAI HERNANDEZ CHAN.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR MARIO FAUSTINO DE PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO DEL PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO UC CUEVAS.VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 1032/2013.. PRIMERA SECCION. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

GINA ILIANA VERDI AGUILAR / JOSE ARMANDO BORGES Y GOMEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL DAVID ARABA DORANTES CABRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 579/2012. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

MANUEL ALFREDO PECH CANCHE, DILMA MINERVA MEDINA PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCUIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1933/2012. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022..

MARIA DE LOS ANGELES BOLON GARCIA Y JORGE CONCEPCION UICAB MIJANGOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4288/2012. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

MANUEL JESUS AMAYA PERERA // MARIA BASILIA SANCHEZ AKE.- JUICIOS ORDINARIOS CIVILES DE DIVORCIOS ACUMULADOS, EN EL PRIMERO: PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA, Y EN EL SEGUNDO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL PRIMERO. EXPEDIENTE 4641/2012. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

MARIA CONSUELO ALBORNOZ GOMEZ, JORGE RICARDO ACOSTA ALBORNOZ, GLORIA IBIZA ACOSTA ALBORNOZ, LUIS ALBERTO ACOSTA ALBORNOZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES JAIME ACOSTA ROMERO, ADDA MARIA SOLIS MIRANDA Y JAIME ALBERTO ACOSTA SOLIS VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 5499/2012. SEGUNDA SECCION. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

ALBERTO EUGENIO PALOMO TORRES / NUHA YEZMIN ROJAS ESCALANTE / (HIJA) ALEXA DOMINICA PALOMO ROJAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA, Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA..- EXPEDIENTE 5563/2012. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

ENDRIC EDILIO NAVARRETE CAAMAL / CRISTHIAN BEATRIZ ROSES BURELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 2030/2011. AUTO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2022.

JOSE RAMON GARCIA CHACON COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LOS CIUDADANOS MIREYA QUINTAL ESPADAS ALIAS MIREYA DEL SOCORRO QUINTAL ESPADAS / ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL / RENAN JAMIL MOGUEL QUINTAL.- JUICIO DE

SUCESIÓN INTESADA DEL SEÑOR DOLORES AUGUSTO MOGUEL ROSEL.- EXPEDIENTILLO 2387/2011. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

MARIA LIGIA OLGUIN PARDO / GONZALO ALBERTO LOPEZ MORENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3828/2011. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

JUAN FARIAS SALAZAR Y ROCIO GUADALUPE GONZALEZ SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4148/2011. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

VICTOR HUGO LARA CRESPO / ERIKA GUADALUPE AKE ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4249 /2011. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

KARLA GABRIELA AGUILAR RAMIREZ / LUIS RODRIGO RAMIREZ CORTES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 5959/2011.- AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2022.

CARLOS DOMINGUEZ MOSCOSO Y GABRIELA GARCIA CUCA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 622/2010. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

OLGA LIDIA ZAPATA VAZQUEZ, CARLOS HUMBERTO PEÑA SIERRA / (HIJO) KARLOS HUMBERTO PEÑA ZAPATA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 679/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

NAYELY LETICIA DORANTES PECH, JOSE MIGUEL ARCANGEL AGUILAR RIOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3300/2010. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2022 .-

YAMILE DE LA CRUZ SAIDEN OSORIO, ANGELICA DE LA CARIDAD LANDA GIL.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JOSE LUIS SAIDEN OSORIO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 5176/2010. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

JOSE ENRIQUE ECHEVERRIA KUM / VICTORIA DE JESUS ALVARADO EK.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 6948/2010. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2022.

MARTHA AURORA RODRIGUEZ HERNANDEZ / JOSE MARIA CARRETINO HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 2782/2009. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

MARIA JESÚS GONZÁLEZ REJÓN / WILBERTH ARMANDO RUZ CONCHA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, Y CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 4108/2009. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

MARIA TERESA DE JESUS PANTI ARGAEZ Y FELIPE OMAR ARTEAGA HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO 4642/2009. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

MARCOS ALBERTO YAH LUGO / CAROL ISABEL GUERRERO ACERETO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5641/2009. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

FABIAN MATOS SULUB Y NEYBA ARACELLY SAENZ HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR REPRESENTADO POR LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 6093/2009. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

JOSE EDUARDO SANCHEZ CABRERA / MARIANA DEL ROSARIO VARGAS ARANA / (HIJA) YARIBI ANAIRAM SANCHEZ VARGAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE

ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 470/2007. AUTO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2022.

GILBERTO CAUICH ARCEO / EDITH MARIA BLANCO SILVEIRA / (HIJAS) ASHANTY VANESSA Y YAHAIRA ALEJANDRINA CAUICH BLANCO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 1850/2006. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

ALEJANDRO ANGULO ROSADO / DORCA GACELA LEON TORRES.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD. EXPEDIENTE 2076/2006. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

OFELIA ESTIBALIZ CABRERA PAREDES // OMAR CARDENA PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO 2771/2006. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

GILIA ESTHER QUIJANO MARTIN / DIEGO ALBERTO CELIS NAH / (HIJOS) DIEGO ALBERTO CELIS QUIJANO Y KAREN GUADALUPE CELIS QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS,, A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 6022/2006. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2022.

JULIO CESAR CERVANTES DIAZ // EMMA MARIA LUISA CHAVIRA BLANCO / (HIJA) BRENDA ESTHER CERVANTES CHAVIRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 3929/2005. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

JOSE DOMINGO, MARIA FRANCISCA, FIDELIO E ISAURO, TODOS DE APELLIDOS COCOM CEN / JESUS DANIEL, JOSE LUIS, EMILIA DEL ROCIO Y FABIO ARIEL Y TODOS DE APELLIDOS COCOM KU / JUAN GUALBERTO COCOM CHALE / JORGE COCOM CHALE / SAUL GERMAN COCOM CHALE / RENE ORLANDO COCOM CHALE/ GUMERSINDO COCOM CHALE / DEYSI MARIA COCOM CEN.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES DANIEL COCOM CHIN, EMILIA CEN UITZ, IGNACIO COCOM CEN Y CASIANO GERTRUDIS COCOM CEN. EXPEDIENTE 670/2003. PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

JOSE GABRIEL GONGORA BIANCHI / MARIA ELENA MOLINA ESTRADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5072/2003. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

FERNANDO POOL HURTADO Y LAURA GUADALUPE BRIONES HURTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 3386/2000. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

ARIEL NELSON NUÑEZ CELIS / MARIA IGNACIA PECH PAT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 652/1999. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2022.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

ELBA CONSUELO AGUILAR NEGRETE, EDUARDO AUGUSTO ARCEO AGUILAR.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00015/2022. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

RUBEN AROLDI DUARTE GALERA, SILVIA NOEMI FARFAN ESCALANTE, MARCO ISRAEL VILLEGAS SIERRA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL TERCERO EXPEDIENTE 00043/2022. AUTO DE FECHA 8 JUNIO DEL AÑO 2022.-

JULIO HUMBERTO TUT RIVERO, AIDA LUZ TUT RIVERO, MERCY GUADALUPE TUT RIVERO, GLADIS ALICIA TUT RIVERO, REINA ANGÉLICA TUT RIVERO, AIDA MARÍA DEL SOCORRO

RIVERO Y MAY ALIAS AIDA MARÍA RIVERO MAY ALIAS MARÍA RIVERO MAY ALIAS AIDA M. RIVERO DE TUT ALIAS AIDA RIVERO DE TUT ALIAS AIDA MARÍA RIVERO DE TUT.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA LLEVARON POR NOMBRE LUIS TUT Y MONDEJO ALIAS LUIS TUT MONDEJO ALIAS LUIS TUT MONTEJO ALIAS LUIS TUT, LUCINDA CALDERÓN ALIAS LUCINDA CALDERÓN CANTO ALIAS LUCINDA CALDERÓN CASTRO ALIAS LUCINDA CALDERÓN DE TUT Y LUIS REY TUT CALDERÓN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE 00058/2022. AUTO DE FECHA 7 JUNIO DEL AÑO 2022.-

LUISA VIRGINIA CANUL CHAN.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES WILLIAM ORLANDO BUENFIL AYALA, MARÍA AYALA NARVÁEZ Y LANDY ALICIA AYALA VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN EXPEDIENTE 00082/2022. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

LORENA BEATRIZ MENDEZ RUIZ, RUBEN CONSTANTINO CONSTANTINO.- DILIGENCIAS D EJURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EXPEDIENTE 00095/2022. RESOLUCION DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2022.

LUIS CARLOS UQUILLAS VALES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00112/2022. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022.-

KARINA MICHELLE CHAPLUK HERNANDEZ, CARLOS ARTURO TAMAYO RUIZ.- DILIGENCIAS D EJURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00122/2022. RESOLUCION DE FECHA 1 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

DIDIER IVAN AYORA GAMBOA.- PROCEDIMINETOESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EXPEDIENTE 00187/2022. AUTO DE FECHA 8 JUNIO DEL AÑO 2022.-

RAFAEL FRANCISCO COLIN FLORES.- DILIGENCIAS D EJURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00216/2022. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

PAOLA CARRASCO RIOS, CARLOS MARIO BASURTO JERONIMO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00227/2022. AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

WILLIAM GERMAN MENA TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00240/2022. AUTO DE FECHA 8 JUNIO DEL AÑO 2022.-

ERIKA YAZMIN GUERRERO AKE, ALFONSO HERRERA CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00245/2022. RESOLUCION DE FECHA 1 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MARÍA EUFEMIA KU.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARÍA EMILIA KU CANCHÉ ALIAS MARÍA EMILIA KU Y CANCHÉ ALIAS MARÍA EMILIA KU, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED EXPEDIENTE 00257/2022.- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

VICTOR MANUEL CASTELLO CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00292/2022. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

ERIK FERNANDO GOMEZ CHAVEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2022. AUTO DE FECHA 8 JUNIO DEL AÑO 2022.-

CLAUDIA LILIANA COCK SARMIENTO, KERMIT LEONARDO BACELIS PATRON.- DILIGENCIAS E JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00348/2022. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

CARINA NOEMI HERNANDEZ CHAVEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EXPEDIENTE 00351/2022. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

AIDA CONSEPCIÓN ALDANA Y ROSADO, JORGE CARLOS AGUILAR ALDANA, GABRIEL ANTONIO AGUILAR ALDANA, ALEJANDRO DE JESÚS AGUILAR ALDANA Y GERARDO DAVID AGUILAR ALDANA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JORGE ANTONIO AGUILAR CASTILLO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00352/2022. AUTO DE FECHA 8 JUNIO DEL AÑO 2022.-

LIBIA MARGARITA RIVERO LIZAMA, HUMBERTO VIRGILIO GAMBOA NAJERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00353/2022. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

HECTOR JAVIER PEÑA MEDINA.- PROCEIDMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00360/2022. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

HUGO HANS JR JANSSEN MISSETT TAMBIÉN CONOCIDO COMO HUGO HANS JR JANSSEN MISSET TAMBIÉN CONOCIDO COMO HUGO HANS JR. JANSSEN MISSET.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EXPEDIENTE 00363/2022. AUTO DE FECHA 8 JUNIO DEL AÑO 2022.-

ABNER AGUSTIN CHEL CONGO, ADDI DAYELI MATUS ECHEVERRIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00366/2022. AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

LEYDI DE LA CRUZ MENDEZ CANUL, GABRIEL ARMANDO ALCOCER SUAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN EXPEDIENTE 00369/2022. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

ANDREA GUADALUPE ROSADO ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EXPEDIENTE 00375/2022. AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

LEYDI ELIZABETH GÜEMEZ AGUILAR ALIAS LEYDI ELIZABETH GUEMEZ AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EXPEDIENTE 00380/2022. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

DANAE AZULEHY BASTO CORTEZ, PEDRO JAVIER VARGAS GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00039/2021.- AUTO DE FECHA 6 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

JENNIFER GRISEL GONZALEZ ROJAS, EDUARDO LEJANDRO CHEL PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00496/2021. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MARIA DE LOS ANGELES VALDEZ MUKUL, JOSE LUIS AZCORRA AVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00624/2021. AUTOS DE FECHAS 11 DE MAYO Y 7 JUNIO AMBOS DEL AÑO 2022.-

KARINA BARRERA MEJÍA Y JOSUE SAUL GARCIA BARRERA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JOSUÉ GARCÍA NAVARRO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES EXPEDIENTE 00628/2021. AUTO DE FECHA 8 JUNIO DEL AÑO 2022.-

DERLI BEATRIZ CANCHE CETINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00677/2021. RESOLUCION DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2022.

JOSE AMADO RODRIGUEZ CERVANTES, LANDY LUCELLY TORRES ESCALANTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00695/2021. AUTO DE FECHA 8 JUNIO DEL AÑO 2022.-

LUIS MIGUEL MARFIL ECHEVERRIA, MILHU ISABEL TORRES VILLAMIL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00742/2021. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

YEDRI GUADALUPE MENDEZ HEREDIA, CARMEN YAIR PEREZ MARTINEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00842/2021.- RESOLUCION DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022.

GEORGINA BASSO GARCIA, JORGE ARMANDO CERVERA AZAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00371/2020 TOMO IV.- AUTOS DE FECHAS 7 Y 8 AMBOS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022.

KAREN LIZBETH RAMOS LANDEROS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00479/2020.- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

JAIME ROBERTO VELLVE LOPEZ, MAURREEN ELIZABETH DÍAZ TORRES TAMBIÉN CONOCIDA COMO MAURREEN ELIZABETH DÍAZ TORRES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00687/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMEROS VEINTISEIS MIL TREINTA Y SIETE, DIAGONAL, DOS MIL VEINTIDÓS, Y VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DIAGONAL, DOS MIL VEINTIDÓS, AMBOS DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO REMITIDO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO. EXPEDIENTILLO 42/2022. AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO DOS MIL CUATRO, DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, REMITIDO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EXPEDIENTILLO DE AMPARO NÚMERO 43/2022. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

JUAN BALTAZAR DZUL GAMBOA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00031/2022.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2022

ANA CRISTINA KAUIL NOVELO, CARLOS HUMBERTO DZIB GUTIERREZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00070/2022.- AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2022

OSCAR CERVERA GONZALEZ, GEORGINA DEL MAR RODRIGUEZ GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARITERE GONZALEZ ROMERO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARI TERE GONZALEZ ROMERO VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho, asimismo, en mérito del Testimonio de Escritura Pública Número veintidós mil quinientos setenta y cuatro de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno, ante la fe Licenciada Blanca Elvira Jimenez Gamiño, titular de la notaria pública número cuarenta y siete y de Patrimonio Inmobiliario Federal, Celaya Guanajuato, se reconoce al señor Oscar Cervera González, su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas para que ejerza ante toda la clase de personas físicas o morales y ante toda clase de autoridades judiciales, civiles, penales, del trabajo, administrativas, ante autoridades municipales, estatales, federales o militares pudiendo realizar todo actos y trámites con todas las facultades correspondientes a un mandato general otorgado a su favor por la SEGUNDA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00089/2022.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

DAFNE ADAN MAY CHAN.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00090/2022.- AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2022

CARLOS ALBERTO PRIETO LOPEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00140/2022.- AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2022

KENY REYES CHOC CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00305/2022; AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2022

JESUS MANUEL GUERRERO RUIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00312/2022: AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2022

MARIA JOSE CARRILLO CARRILLO; JUICIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00321/2022; AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2022

DANNY GABRIEL CARRILLO SOLIS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00326/2022; AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2022

IGNACIO SALGADO SANTOS // MARTHA TERESA OLGUIN AGUILAR- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CONTRA EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00148/2021; AUTO

GENARO CHIM ESPINOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00361/2021.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ BAAS, YENSI SARAHÍ RAMÍREZ BAAS Y SERGIO IVÁN RAMÍREZ BAAS- DENUNCIANO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARÍA CONCEPCIÓN BAAS ROSADO alias CONCEPCIÓN BAAS ROSADO, vecina que fue de esta ciudad // TENIENDO INTERES EN ESTE JUICIO SEYDI YANELLY RAMIREZ BAAS .- EXPEDIENTE 00511/2021.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2022

SILVIA MINELLY SANSORES DZUL // DEYBI BARTOLOME BRAVO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00349/2020.- SENTENCIA DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2022

PABLO ENRIQUE ALDANA GUILLERMO // KARLA NATALI PUCHETA QUINO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00471/2020. - AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

CINDY BEATRIZ TUN IUIT // MIGUEL ANGEL ALCERRECA REYES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00497/2019.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022.

JAINA YANELLI BURGOS LIZAMA ; DANIEL RICARDO BRITO SOSA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00576/2018.- AUTO DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2022

LAURA ELIDE LEON QUIÑONES // EDGAR MANUEL FLORES CHALE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 00402/2017.- AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2022

ADDA MARIA PERES Y MEDINA, JULIAN PEREZ Y MEDINA, LUIS ARMANDO PEREZ MEDINA, DANIEL LEONARDO MEDINA BLANCO, ESTEFANIA MONSERRAT MEDINA BLANCO // JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS MARCELINO PÉREZ SOBERANIS alias MARCELINO, PERES alias MARCELINO PÉREZ; MELA MARÍA PÉREZ Y MEDINA alias CARMELA PÉREZ MEDINA; FIDELIA HERMELINDA PÉREZ Y MEDINA alias HERMELINDA PÉREZ MEDINA; PEDRO CELESTINO PÉREZ MEDINA alias PEDRO PÉREZ MEDINA, MARÍA MARGARITA PÉREZ MEDINA, DALIA MARÍA PÉRES MEDINA alias DALIA MARÍA PÉREZ MEDINA y MARLENE DE JESUS BLANCO PEREZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES SIENDO EL SEGUNDO NOMBRADO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS, COBRANZAS Y TRANSACCIONES JUDICIALES Y PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, ASI COMO ACTOS DE RIGUROSO DOMINIO DEL TERCERO // TIENEN INTERES EN EL JUCIO TEODORO FLORES PEREZ, ALMA DELIA FLORES PEREZ, MARIO ARTURO PEREZ SIERRA, MIRIAM ESTHER FLORES PEREZ, ROSALBA BEATRIZ FLORES PEREZ, ROQUE JACINTO FLORES PEREZ, MARIA EUGENIA DEL SOCORRO PEREZ SIERRA, WILLIAM ARTURO PEREZ SIERRA, BLANCA ROSA BLANCO PEREZ.- EXPEDIENTE 00794/2016.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

ALBA MARGARITA HERRERA ORTIZ // DIDIER ALEJANDRO TREJO GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 600/2015 TOMO II.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2022

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1356/08-2009/1F-II, RELATIVO A LA SOLICITUD DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO QUE EN LA VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMUEVEN MARIO JULIÁN ÁLVAREZ DUARTE Y CLAUDIA POULLET PÉREZ CANUL.- EXHORTO 141/2021.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 9 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.

SILVIA VICTORIA FLORES CHABLE, BERTHA ISELA FLORES CHABLE, ELSY NOEMÍ FLORES CHABLE, VÍCTOR JOSÉ FLORES CHABLE, LIDIA JACQUELINE FLORES CHABLE, MARÍA LOURDES CUYTUN BRITO, JORGE ÁNGEL FLORES CUYTUN, ROBERTH RAÚL FLORES CUYTUN, JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN, LOURDES DEL CARMEN FLORES CUYTUN, GABRIEL AARÓN FLORES CUYTUN, NELIA MARÍA MOO BALAM, ESTHER MARÍA DEL SOCORRO CHABLE FERNÁNDEZ, LIZBETH DEL SOCORRO CHABLE FERNÁNDEZ, LUISA MARGARITA CHABLE FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS DE APELLIDOS CHABLE FERNÁNDEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE ARISTEO URSULO CHABLÉ FUENTES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO URZULO CHABLE FUENTES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO URSULO CHABLE FUENTES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO URSULO A. CHABLE FUENTES, ESPERANZA GALERA MARTÍNEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ESPERANZA GALERA, BERTA MARÍA CHABLE Y GALERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERTHA MARÍA CHABLE GALERA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO BERTA MARÍA CHABLE GALERA, JORGE ISIDRO FLORES CHABLE, MANUEL ÓSCAR FLORES CUYTUN Y LUIS ÁNGEL ARISTEO CHABLE Y GALERA, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00058/2022.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ALFREDO PEREIRA CETINA; GUADALUPE DEL SOCORRO CÁCERES ORTEGA, LUIS ALFREDO PÉREZ OROZCO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TRECE EN EL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00087/2022.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022

LUISA IRMA ARJONA ALAMILLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00181/2022.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARIA DE LOURDES MONTALVO FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00200/2022.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022

FABIOLA DEL ROSARIO LORIA CHI y ALBERTO EMMANUEL MALDONADO REJÓN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEA APROBADO JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE CELEBRARON A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00348/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARIA ISABEL MARTINEZ GONZALEZ ALIAS ISABEL MARTINEZ GONZALEZ DE NEGRON Y MIGUEL ANGEL NEGRON MARTINEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MIGUEL ANGEL NEGRON BOLAÑOS ALIAS MIGUEL NEGRON BOLAÑOS, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00028/2021.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARIA MERCEDES ZAPATA MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00749/2021.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022

KAREN LISSETTE ZOZAYA ARISPE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00782/2021.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022

FAUSTINO MAY OXTE, IGNACIO MAY OXTE, MARTINA MAY OXTE, BUENAVENTURA MAY OXTE, MARIA IRENE MAY OXTE, ALVARO DE CORDOBA MAY Y OXTE.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIANA DEL JESUS OXTE MENA ALIAS MARIA DE JESUS OXTE MENA ALIAS MARIA JESUS OXTE ALIAS MA JESUS OXTE ALIAS MA JESUS OXTE M ALAS MA JESUS OXTE MENA; VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00787/2021.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022

LORENA YAZMIN CANUL EB; JORGE ERMILO GARCIA VELAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00029/2020.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022

YAZMIN GUADARRAMA LAGUNAS; JESUS SERRANO GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00178/2020.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022

SUSANA MARLENE CRUZ SOSA; MANUEL ALBERTO BAAS DZUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00326/2020.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022

FRYDA HOCHSTRASSER RODRIGUEZ; ARMANDO CÉSAR ROSALES MACHORRO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00386/2020.- UNA RESOLUCIÓN DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

ANA CRISTINA MOLINA ESCOBEDO; ROSSANA DEL CARMEN MOLINA ESCOBEDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PARTERNIDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00621/2019.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022

SILVIA JUDITH DOMINGUEZ MAY; JESUS GREGORIO POOT ARIAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Y POR CAMBIO DE VÍA, AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN EL DIVORCIO VOLUNTARIO DE LOS PROMOVENTES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00639/2019.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022

CARLOS MIGUEL ESPINOSA FALLER, RAFAEL ALEJANDRO ESPINOSA FALLER, MARÍA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, FRANCISCO JAVIER ESPINOSA FALLER.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA REFERIDA EMMA MARGARITA FALLER PALOMEQUE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EMMA FALLER DE ESPINOSA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00818/2019.- AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

STEPHANIE DOLORES CAMACHO MARRUFO; ROGER ABRAHAM CAN PALMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00167/2018.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ROBERTO MIRON MEJIA; BEATRIZ VAZQUEZ ABDALA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00287/2018.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

PERLA CRISTINA BARBUDO SANTOYO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JORGE CARLOS DURAN GARCÍA, VERCINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED, CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE MADRE CUSTODIO Y REPRESENTANTE DE LOS MENORES DE EDAD, ÚNICOS HIJOS Y HEREDEROS.- EXPEDIENTE 00568/2018.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JOSUE GASPAR CASTILLO PUC, BIBIANA GUADALUPE CHIN BALAM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES AFIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00917/2016.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

ORLANDO ANDRES LOPEZ DZIB; RITA MINERVA RODRIGUEZ GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE DE CUADERNO INCIDENTAL NÚMERO 00023/2013.- UN AUTO DE FECHA 30 DE MAYO, Y AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO, AMBOS DEL AÑO 2022

ALEJANDRA DEL CARMEN BURGOS MEDINA; ALVARO MENENDEZ SILVEIRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA MENCIONADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y EL DE SUS HIJOS MENORES, Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00541/2013.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNANDEZ, MARGARITA ESCALANTE EROSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS

LEGALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.-
EXPEDIENTE 01133/2013.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

ADRIAN EDUARDO MEDINA MENDOZA; MARIANA ISABEL BENOIS SANCHEZ-
PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL
PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00091/2021.- AUTO

GLORIA ALICIA GONZALEZ RIOS;- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondió al
nombre de PORFIRIO TZAB COCOM, vecino que fue de esta Ciudad, DENUNCIADO POR LA PRIMERA
NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00184/2021.-AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDOS.

**JOSE JACINTO QUINTAL REJON; BRENDA INDIRA QUINTAL RIVERO; BRADLEY HIDEKI
QUINTAL RIVERO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER
NOMBRADO EN CONTRA LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00296/2021.-
AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**REYNA CRISTINA NUÑEZ SOLIS, MARIA DE LOURDES NUÑEZ SOLIS, MIGUEL ENRIQUE NUÑEZ
SOLIS, GUILLERMO EMMANUEL NUÑEZ SOLIS, EDUARDO ALEJANDRO NUÑEZ SOLIS y
VANESSA ARLENE NUÑEZ RODRIGUEZ.-** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondieron
a los nombres de GENNY AURORA DE JESUS y RAMON EDUARDO, ambos de apellidos NUÑEZ
CABALLERO, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, unida a la Sucesión intestada de MARIA
MIGUEL SOLIS ALAMILLA, también conocida como MARIA MIGUEL SOLIS ALAMILLA DE NUÑEZ y
RAMON EDUARDO NUÑEZ AVILA; DENUNCIADO POR TODOS LOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE
00369/2021.-AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARTHA PATRICIA COUOH BALAM; ESTEBAN DE JESUS IUIT SOSA.- PROCEDIMIENTO
ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA
DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00453/2021.-AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIDOS.

**ZOILA GUADALUPE ACOSTA GARCIA, JUAN JOSE ACOSTA GARCIA y BERTHA NALLY
ACOSTA GARCIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES
POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00495/2021.-AUTO DE FECHA
06 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ANDREA ALEJANDRA HERRERA TAMAYO;- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación
Especial PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-
EXPEDIENTE 00555/2021.-AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JOSE ISABEL PECH MAAS.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de quienes en vida
respondieron al nombre de MARIA ISABEL MAAS Y TUT, también conocida ISABEL MAAS TUT, también
conocida como ISABEL MAAS Y SANTOS ROMUALDO PECH MAAS, también conocida como
ROMALDO PECH MAAS, vecinos que fueron de esta ciudad;- EXPEDIENTE 00636/2021.-AUTO DE
FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ANA SAHARÁ EK SANTOS, RODRIGO JESÚS TORAYA OCAMPO;- DILIGENCIAS DE
JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN
JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-
EXPEDIENTE 00326/2020.-AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ GARCIA;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMOVIDO POR USTED ; POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA Y
COMPARECIENDO EN AUTOS DULCE MARIA GLORIA CAÑA MENDOZA.- EXPEDIENTE 00585/2019.-
AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

**MARIA JOSE BLANCO YAMA, EFRAIN ALEJANDRO CAHUN MARTIN, ALIAS, EFRAIN
ALEJANDRO CAHUM MARTIN.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y
CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-

EXPEDIENTE 00890/2015.- AUTO DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

ANTONIA CANDELARIA CANUL PUERTO, OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 26/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

WALTER ENRIQUE ARGAEZ MARFIL, ERIKA DEL ROSARIO MUÑOZ THE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 38/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

LUIS MIGUEL COTA ROMERO, ANA BRENDA CORTES DIAZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 65/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

SUDMY ALEJANDRA PASOS ESTRELLA, MANUEL FELIPE CETINA HERNANDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 90/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

SUEMY GABRIELA GURUBEL TEC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 100/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIA BENIGNA ROMERO CHAN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ALBERTINO CHAN NARVAEZ VECINO QUE FUE DE ESTA VIUDAD.- EXPEDIENTE 00149/2022.- AUTO.

DOMINGO ARCOS ALVARO, SHIRLEY MARISOL SANCHEZ MENA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 170/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARGARITA DOMINGUEZ, ALIAS, MARGARITA DOMINGUEZ B., ALIAS, MARGARITA DOMINGUEZ BORJES, ALIAS, MARGARITA DOMINGUEZ DE MENDEZ, MARIA MAGDALENA MENDEZ DOMINGUEZ; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE FERNANDO ENRIQUE MENDEZ Y LOPEZ, ALIAS, FERNANDO ENRIQUE MENDEZ LOPEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 199/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ANDREA JACQUELINE RAMIREZ ESQUIVEL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00231/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JESUS MANUEL PACHECO PRECIADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 272/2022.- AUTO.

JORGE ABIDAN CAMPOS BARON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 281/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIA DE FATIMA SANTOS VAZQUEZ, JULIO CESAR PAREDES TRUJEQUE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 302/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ASHANTY MARISOL TORRES ARJONA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE DANIEL ULISES TORRES GARCIA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 389/2022.- AUTO.

KARLA LUCELY KU SANTOS, FISCAL ADSCRITA A LOS JUZGADOS FAMILIARES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE

INDICA.- EXPEDIENTE 393/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JAVIER OSWALDO FLORES MENDOZA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 398/2022.- AUTO.

IRENE TIARE SALAZAR CHALE, GERMAN NAUM HAAS CHALE; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; AL CUAL SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 236/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 56/2021.- AUTO.

ANGEL FERNANDO SOLIS DORANTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 163/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JANEVI JOANA CETINA BATUN, EFRAIN BALTAZAR OJEDA AKE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 229/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ALIS ARACELY DOMINGUEZ SOLIS, ALIS ARACELY GUADALUPE SANCHEZ DOMINGUEZ, JOSE OMAR SANCHEZ DOMINGUEZ, WILLIAM FRANCISCO SANCHEZ DOMINGUEZ, GERARDO IVAN SANCHEZ DOMINGUEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE WILLIAM RENAN SANCHEZ SALAZAR, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 302/2021.- AUTO.

NANCY NINNEL OROZCO HUERTA, EDGAR CAMARGO RESENDIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 341/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

LUIS CARLOS SEGURA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 446/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MIGUEL JOSE MUÑOZ CASANOVA, MARIA JOSE BOYLAN PALOMO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 486/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ERIKA LUCIA MONTIEL SILVA, JOSE ENRIQUE DIAZ CERVANTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 520/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

NAYELLI YURIKO QUIJANO SANDOVAL, JOSE ANTONIO CANTO AGUILAR; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 535/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

GABRIEL ANGEL EUAN CANUL, JORGE ALBERTO EUAN CANUL, LETICIA DEL SOCORRO EUAN CANUL, LIDIA DEL CARMEN EUAN CANUL, ILEANA TERESA EUAN CANUL; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MIGUEL ANGEL EUAN, TAMBIEN CONOCIDO COMO, MIGUEL EUAN Y MIREYA TERESITA CANUL MATU, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MIREYA CANUL MATU DE EUAN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 653/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JOSIAS ABISAI SAINZ TUYUB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 734/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

EDWIN DE JESUS QUINTAL MARTINEZ, RITA EUGENIA UC PINELO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 753/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

DAVID ENRIQUE CAMPOS CABEZA, DAVID ERNESTO CAMPOS REYES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 758/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

EUSEBIO ABAN ROMERO, GLORIA MARIA COOT TZUC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 788/2021.- AUTO.

CONCEPCION DEL CARMEN ESCALANTE ORTIZ, JOSE LUIS MARTIN ESCALANTE ORTIZ, HECTOR VICENTE ESCALANTE ORTIZ, SERGIO ENRIQUE ESCALANTE ORTIZ, RUSSEL ANTONIO ESCALANTE ORTIZ, MANUEL OMAR ESCALANTE ORTIZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA DE LA LUZ ORTIZ NOH, ALIAS, MARIA DE LA LUZ ORTIZ NOH DE ESCALANTE, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 797/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ERICK HUMBERTO PUC CASTRO, CELIA DEL CARMEN BARBUDO RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 847/2021.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

SAGRADO CORAZON ARANA ESQUIVEL, CLAUDIA LUCIA ARANA ESQUIVEL, LORENA ARANA ESQUIVEL, EMILIO JOSE ARANA LAVIADA, JOSE ALEJANDRO AKE GARCIA; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE GABRIEL ARANA LAVIADA E IRMA ESQUIVEL BARRERA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 660/2019.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

SAMANTHA PATRICIA AMOR HERNANDEZ, SINUHE PENICHE ARAGON; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 158/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

EDWARD ENRIQUE HERRERA CAMPOS, MARIA JOSE ESQUIVEL OSORIO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 163/2015.- AUTO.

CRISTOPHER LEONARDO MIJARES SALAZAR, SILVIA ISABEL ROSADO SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1039/2015.- AUTO.

EXHORTO GIRADIO POR LA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO CUARTO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 132/21-2022/J4MOFA-I, RELATIVO AL JUICIO ORAL PROMOVIDO POR GABRIELA PAOLA PECH CU, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 55/2022.- AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

TIENESE POR RECIBIDO DE LOS SECRETARIOS DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LICENCIADOS JUAN PABLO MORENO FRANCO Y HAROLD MIJAMIN PADILLA AVILA, SUS RESPECTIVOS OFICIOS. EXPEDIENTILLO 17/2022.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

ARLENNI NARIEL RUIZ CASTELO // JOSE FRANCISCO ECHEVERRIA ECHEVERRIA;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00014/2022.- ACTA MININA DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2022

ANGIEL RUSSELL COB SAMOS; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR SU MADRE LA SEÑORA LESLI YARELI PAT PEREZ EXPEDIENTE 00015/2022.- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2022

LUIS ALBERTO ESCOBEDO MARTINEZ; ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00023/2022.- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2022

MONICA MERCEDES SANCHEZ GARCIA; ISMAEL ADRIAN DIAZ SANCHEZ; SOEMY AURORA ASCENCIO CANUL;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00030/2022.- RESOLUCION DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2022

JENNY EMILIA MAZA DUARTE//ADAN JAVIER DURAN PEÑA;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00046/2022; AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

MARÍA ADELINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VIVIANA CAROLINA NIEVES SANTAMARÍA, RAÚL GERARDO NIEVES SANTAMARÍA, GUADALUPE CONCEPCIÓN SANTAMARÍA HERNANDEZ Y HECTOR JESÚS SANTAMARÍA HERNÁNDEZ, ESTE ÚLTIMO COMO TUTOR ESPECIAL DE NICOLE ALEJANDRA SANTAMARIA ROMERO Y HECTOR ARTURO SANTAMARIA ROMERO;- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JAIME GERARDO SANTAMARIA ALMEIDA.- EXPEDIENTE 00050/2022.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

NANCY KARINA AGUILAR MORALES // VERONICA RAYA MUNGUIA PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00188/2022.- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2022

YARA BERSAVEL SERRANO PARRA APODERADA LEGAL DEL CIUDADANO LUIS ERNESTO TAPIA PARRA;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DE LA SEÑORA BERTHA GABRIELA LUNA HERNANDEZ EXPEDIENTE 00255/2022 AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

JANICE ARLEN DEL PILAR ALONZO BAEZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00312/2022 AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

FRANCYS PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ; - PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00313/2022 AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

GLADIS AMINI CHAN AVILA;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00316/2022 AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

DAVID GUSTAVO PALACIOS DIAZ, MONICA JUDITH GONZALEZ REYNOSO; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00335/2022 RESOLUCION DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2022

ELENA ELIZABETH CEBALLOS ESCALANTE;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00375/2022 AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DEL 2022

LUCIA ISABEL VILLALOBOS PEREZ;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN;- EXPEDIENTE 00396/2022 AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

MARIA VERONICA COUOH CHALE;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00399/2022 AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

LAURA MERCEDES CEN BORGES;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00400/2022 AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

KARLA ALEJANDRA DIAZ GARRIDO; BRIAN JOSUE SAENZ NUÑEZ;; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO :- EXPEDIENTE 30/2021.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

SALUD EDUARDO AGUILAR RODRIGUEZ; DANIELA DE JESUS ARCILA GODOY ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00414/2021.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

DIEGO CONCEPCION PEREZ CHACON; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE HARET OCINAT Y NELKHA ANEJU PEREZ SOLER EXPEDIENTE 00667/2021.- ACTA MINIMA DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2022

JESUS RODOLFO PEREZ MENDEZ; ; ; .- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE OFELIA DEL SOCORRO LEON COUOH.- EXPEDIENTE 00713/2021.- AUTO DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2022

LUIS FELIPE DORANTES SOBERANIS; GLORIA IVONNE SEGURA DAGER ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00782/2021.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022.

MARCO ANTONIO GUTIERREZ PEREZ // ERICKA GUADALUPE MORENO MARTINEZ;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00798/2021.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

DIMAS CARABIAS SOLIS; THAYLI ESTEFANIA SANSORES GAMBOA ;-, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00372/2020.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

MARIA JESUS PAREDES CHAN, MARIA ISABEL LOEZA PAREDES, FABIOLA DEL ROSARIO LOEZA PAREDES Y LUIS GASPAR LOEZA PAREDES; .- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSE LUIS LOEZA AMBROSIO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00442/2020 .- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2022

ANDRES DE JESUS HERNANDEZ CALDERON // MIRIANA ALEJANDRA DELGADO PIÑA ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00544/2020.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

FATIMA ARELY EUAN AKE // OMAR ARGEL AYALA GOMEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00228/2019. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

ERIKA DEL CARMEN BAQUEDANO MONTERO, RODRIGO MALDONADO ESPINOLA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00284/2019. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

ALEJANDRO AZAEL CUTZ COLLI; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE FIJE REGIMEN DE CONVIVENCIA Y CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR SU MADRE, MONICA JACQUELINE PACHECO FLORES. EXPEDIENTE 00641/2019.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022.

LUIS ARMANDO NOVELO ESPAÑA, MARIA DE LOURDES CALAM DOMINGUEZ;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00643/2019.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS .

RAMIRO ARMANDO BASTARRACHEA ALCOCER, MAYRA CRISTELL HERRERA AMAYA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00529/2018. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARIA ELIZABETH AVILA PEREZ // MIGUEL ALBERTO RUIZ POLANCO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 207/2017.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022.

ROSARIO DE FATIMA ABREGO PARRA, JOSE ENRIQUE DE LA CRUZ NIEVES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 300/2017.- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2022

SALVADOR GIBRAN ALVAREZ SOSA, VALERIA LOBATO AGUILAR ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 538/2017.- AUTO DE FECHA 7 JUNIO DEL AÑO 2022

SAYDI ALICIA NOVELO CETINA, CESAR JULIAN TORAYA NOVELO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR LOS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEÑOR DIXI DIN TORAYA BLANCO- EXPEDIENTE 608/2017.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022.

MICHELLE DEL CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ // GEOVANNY VALENTIN CANO UC; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 74/2016.- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

BEATRIZ GUZMAN PLAZOLA, ARGELIO MADRIGAL MINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y

CONTINUADO POR LOS NOMBRADOS COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- EXPEDIENTE 1333/2013 (TOMO II).- AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 5995/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO HOMERO GUTIERREZ MELCHOR.- EXHORTO NUMERO 7/2022. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 5649, DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 241/21-2022/1F-II, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 505/21-2022/1F-II RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS EDMUNDO PÉREZ CÁMARA Y TERESA DE JESÚS BENITEZ GUTIERREZ.- EXHORTO NUMERO 68/2022 AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2022

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.

ROSALIA ELIZABETH BAAS CHUC; JOHNNY MICHEL POOL MAY;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00111/2022, AUTO

RICARDO JAVIER SANLUCAR GARCIA; MARIA DE LAS NIEVES BASTO ESTRELLA, JESSICA IVON SANLUCAR BASTO, MARÍA ABIGAIL SANLUCAR BASTO ;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS SEGUNDAS.- EXPEDIENTE 00372/2019, AUTO

SUSY MARGARITA VELAZQUEZ CONTRERAS, ANGEL GABRIEL RAMIREZ AGUILAR; OFICIAL Y DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE OTATITLAN, VERACRUZ; OFICIAL NUMERO TRES Y COORDINADORA TECNICA DEL SISTEMA ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL AMBOS DE ATOYACDE ALAREZ, GUERRERO;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00494/2016.- AUTO DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.

VANESSA ELIZABETH CAMPOS RAMIREZ, OMAR ANTONIO SOSA BASULTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00079/2022. AUTO

MARIA JOSE CHABLE, MARIA FLORENCIA CHABLE CHULIN.- JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE FRANCISCO GALVAN SANTOS, ALIAS, FRANCISCO GALVAN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00113/2022. AUTO

ESMERALDA JOSEFINA PARRA AGUILAR, CARLOS HUMBERTO DORANTES Y GIL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00115/2022. AUTO

JOSE ENCARNACION AYALA SANCHEZ, JORGE CARLOS AYALA SANCHEZ, SOFIA IRACEMA AYALA JIMENEZ.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE MARIA DOLORES JIMENEZ CORREA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00169/2022. AUTO

NEYDI NAYELI HOIL PECH, MANUEL ABRAHAM LOPEZ CHABLE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00178/2022. AUTO

ANEL KARELY SABIDO CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00190/2022. AUTO.

ANA CECILIA CHAC ENRIQUEZ, MARIA GUADALUPE CHAC ENRIQUEZ, MARIA DE LOS ANGELES CHAC ENRIQUEZ, YENI ROSALIA CHAC ENRIQUEZ, VICTORIA JOSEFINA CHAC ENRIQUEZ.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA GUADALUPE HORTENSIA ENRIQUEZ SALAS, ALIAS, MARIA GUADALUPE HORTENSIA Y JOSE VICTORIANO CHAC CANUL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00274/2022. AUTO

DULCE MARIA GUADALUPE CETINA RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00281/2022. AUTO

LANDY DE LOS ANGELES PEREZ VALDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00316/2022. AUTO

MARIA DEL CARMEN COCON CORDOVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00325/2022. AUTO

MONICA GUADALUPE SALAZAR ZAPATA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00354/2022. AUTO

LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00397/2022. AUTO

JORGE HUMBERTO CHI PISTE.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE JULIAN CHI PISTE, ALIAS, JULIO CHI Y PISTE, ALIAS, JULIO CHI PISTE Y JOSE WILLIAM CHI PISTE, ALIAS WILLIAM CHI PISTE PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00110/2021. AUTO.

RICARDO ARIAS CERVANTES.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMABA LUCIA INES CERVANTES GOMEZ PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00336/2021. AUTO

OSWALDO ALBERTO ESQUIVEL SANCHEZ, GABRIELA IMELDA PEREZ POLANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00589/2021 TOMO II. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARIANA ISABEL CHAN PECH, RAYMUNDO GASPAR MENDOZA CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CRAGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00676/2021. AUTO.

JOSE MARIA ENEDINO TUN CHAN, MARIA ELENA TUN CHAN.- JUICIO SUCESION DE INTESTADO DE CRISPINA CHAN BAAS, ALIAS, CRISPINA CHAN BAAS DE TUN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00703/2021. AUTO

MARGARITA SIMA DZUL, JOSE BENITO CHAN MOO.- JUICIO SUSCESORIO INTESTADO DE MANUEL ALBERTO CHAN SIMA, PROMOVIDO POR USTED Y EL SEGUNDO LLAMADO A JUICIO.- EXPEDIENTE 00196/2018.- AUTO.

MIREYA ALEJO CHABLE, CARMEN BROCA VALENCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00290/2016 .- AUTO.

PATRICIA DE JESUS MARTINEZ ALPUCHE, HUGO OLIVAREZ CRUZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00310/2016.- AUTO

GABRIELA GUADALUPE KOYOC GOMEZ, JOSE AUGUSTO AGUILAR CANTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00826/2016 AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022.**

SUSANA LEON OSORIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS. EXPEDIENTE 00104/2022. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022

DIANELA ABIGAIL XUL CIAU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00110/2022. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022

NATANAEL CHAN CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00143/2022. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2022.

Dominga Irasema Vela Reyes, Marco Alonso Vela Reyes, María Eugenia Vela Reyes, Carla Beatriz Vela Reyes, Robert Giuseppe Vela Reyes, Virna Fabiola Vela Reyes, también conocida como Virma Fabiola Vela Reyes, María Fernanda Vela Carrillo, Julieta Vela Carrillo, Miranda Karina Vela Carrillo y Karina Rubi Carrillo Cetina.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de Rosa María Noemi Reyes Cabrera, también conocida como Rosa María Reyes de Vela, también conocida como Rosa Reyes Cabrera, también conocida como Rosa María Reyes Cabrera y Carlos Antonio Vela Reyes, vecinos que fueron de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00173/2022. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2022

FRANCIA PAMELA CANTO MONTALVO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00176/2022. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022.

María de Lourdes Carrillo Valle y María Fernanda Carrillo Carrillo, la primera nombrada además en representación del menor.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre de Juan Fernando Carrillo Lara, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00186/2022. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022

FRANCISCA ISABEL PECH AKE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00241/2022. AUTO DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2022

SHIRLEY DE ATOCHA NARVAEZ ZAPATA, EDUARDO NOE LARA RUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00314/2022. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022

MARIA MONSERRAT CUEVAS RODRIGUEZ, SERGIO TRUJILLO GUTIERREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00322/2022. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022

MIGUEL RAFAEL LUGO NADAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00324/2022. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022

Claudio Porras Carrillo.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Julián Carrillo Ancona, vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00342/2022. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022

ERICK DAVID CAMPOS PACHECO.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora SUYEN PARRA BIGNOTTE, vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00177/2021. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022.

LICIE TOMASA MONTERO QUEVEDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00602/2021. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2022.

MARIA LUCIA HERRERA ARCILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00698/2021. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022.

CELINA JEREMY ARCEO ROMERO, JOSE LUIS HOIL NAAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00063/2020. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022

JOSE ANTONIO RAMIREZ PASCUAL.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GLORIA MIREYA CAN, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 173/2020. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2022.

María Victoria Cocom Piña, Luis Edilberto Cocom Piña , Blanca Estela Cocom Piña alias Blanca Estela Cocon y Piña, Minelia del Socorro Cocom Piña, Wilbert Manuel Cocom Piña, Rosalinda

Cocom Piña y Lisie Lucely Cocom Piña.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LILIA SOCORRO PIÑA BENITEZ, ALIAS, LILIA PIÑA BENITEZ, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 224/2020. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022.

JOSE JESUS VEGA BAEZA, ADRIANA MARGARITA BORGES TREJO.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00520/2019. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022

JAZMIN ANGELICA JIMENEZ CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR JUAN ANTONIO ORDOÑEZ MAY. EXPEDIENTE 00552/2018. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022

DELIA TERESITA RODRIGUEZ SOLIS.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LILI TERESITA DZUL RODRIGUEZ. EXPEDIENTE 00622/2018. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022.

FRANCISCO JOSE SARABIA RICALDE, ALICIA VIRGINIA SARABIA RICALDE, LIGIA ELENA SARABIA RICALDE.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA SE LLAMARA GLADIS DEL ROSARIO SARABIA RICALDE, ALIAS GLADYS DEL ROSARIO SARABIA RICALDE, VECINA QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00468/2017. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022.

GIOVANNI JAVIER VEGA ARTEAGA; MARTHA ALEJANDRA TREJO CORONA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00525/2017 TOMO IV. AUTO.

ELISA ANAHI CANCHE NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR JOSE ANTONIO PECH YAMA. EXPEDIENTE 00217/2016. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022.

ALMA ELIZABETH DIAZ CONTRERAS, JEROMIN CICERO GALAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01178/2015. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022

MANUEL ENRIQUE ALONZO MENDOZA, PAMELA CONCEPCION TZUC CANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00116/2014. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO 2022

JAVIER ISMAEL MOO MEDINA, JUANITA DE LA CRUZ ESCAMILLA CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00771/2014. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022

SANDRA MALAGON RODRIGUEZ, RODRIGO MARTINEZ ESPINOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00817/2014. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022.

EXHORTO girado por la Juez Civil de Primera instancia del Décimo Cuarto Distrito Judicial de Balancán, Tabasco, deducido del expediente número 114/2022, relativo al Juicio promovido por Karla Pérez. EXHORTO 29/2022. AUTO DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2022.

EXHORTO girado por la Juez Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Centro de Tabasco, deducido del expediente número 285/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Verónica del Carmen Esquivel Jesús. EXHORTO 105/2021. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 11420/2022 SUSCRITO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN. EXPEDIENTILLO 11/2022. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.**

JUAN DE DIOS LOPEZ VAZQUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00062/2022 AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DE 2022

RAUL VLADIMIR MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE DURIVIDEL DEL CARMEN HERNANDEZ DE LA O, VECINA DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00125/2022 AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE 2022.

NICOLÁS ELEAZAR LÓPEZ MENDOZA, JOSEFINA AYIL ORTEGÓN EN SU CARÁCTER DE TUTORA ESPECIAL; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LIDIA ISABEL AYIL ORTEGÓN, DENUNCIADO POR EL PRIMER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00243/2021.- AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DE 2022.

JANET BENILDE VARGAS CORONADO, VICTOR ADRIÁN BALAM DE LA VEGA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00139/2020.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA SEIS DE ABRIL DE 2022.

STEICY RUBI BALAM BALLOTE, ANGEL IVÁN GÓMEZ SOSA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00165/2020.- AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DE 2022.

FEDERICO GERMAN SIENRA APONTE, SANDRA GABRIELA SOBERANIS MADRID; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00235/2020.- AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE 2022

JOSÉ MARÍA GÓMEZ GIMENO, CINTLY DENISSE AVILA MEDINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00797/2019 TOMO II.- AUTO DE FECHA DOS DE MAYO DE 2022.

CLARISSA CECILIA HUCHIM HAU, ADOLFO ANTONIO PAREDES PUCH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00752/2018.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2022.

CELIA GUADALUPE CABALLERO DZUL, JHONATAN ALEJANDRO DZUL SOSA, PABLO ADRIAN LANZ MADARIAGA, MIGUEL ANGEL CABALLERO SOSA; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN DZUL SOSA, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00169/2017.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE 2022.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS**

QUERELLANTE NURY LAURA GALEANA HERNÁNDEZ (O) NURI LAURA GALEANA HERNÁNDEZ

DOMICILIO IGNORADO

En el expediente número 188/2012 derivado de la causa penal número 349/2010, del Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de SENTENCIADO TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ POR EL DELITO DE DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (2) Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, QUERELLADO EL PRIMERO POR JORGE ALBERTO GUADALUPE CEBALLOS GONZÁLEZ Y JOSÉ ALEJANDRO MALDONADO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA "MAXI PRENDA" SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, Y EL SEGUNDO ILÍCITO POR NURY LAURA GALEANA

HERNÁNDEZ (O) NURI LAURA GALEANA HERNÁNDEZ E IMPUTADOS POR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL, se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 08 ocho de Octubre del año 2015 dos mil quince.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias, marcado con el número 188/2012, se tiene por recibido en la Secretaría de este Juzgado el 06 seis de enero del año 2014 dos mil catorce, el oficio número 41 suscrito por el Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo Penal del Estado por vacaciones de la Titular, oficio por medio del cual comunica a esta autoridad que a partir de esa fecha queda nuevamente a nuestra disposición la sentenciada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ, esto con el fin de que se vigile y se controle la ejecución de las sanciones que le fueron impuestas en la Sentencia de Segunda Instancia emitida el 13 trece de febrero del año 2012 dos mil doce dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado en el Toca penal 2178/2011 formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la citada GRAJALES GÓMEZ y por su defensor particular, quien lo es el Licenciado José Efraín Medina Heredia en contra de la Sentencia de fecha 05 cinco de septiembre del año 2011 dos mil once dictada en la causa penal 349/2010 en la cual se declaró a la nombrada GRAJALES GÓMEZ penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (2) Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, querellado el primero por Jorge Alberto Guadalupe Ceballos González y José Alejandro Maldonado Hernández, en su carácter de Apoderado Legal de la empresa "Maxi Prenda" Sociedad Financiera de Objeto Múltiple entidad no regulada, y el segundo ilícito por Nury Laura Galeana Hernández (o) Nuri Laura Galeana Hernández e imputados por la Representación Social; misma definitiva que quedó firme para su ejecución en virtud de que la autoridad federal mediante testimonio de resolución de fecha 30 treinta de septiembre del año 2013 dos mil trece, relativa al juicio de Amparo Directo 192/2012 promovido por la quejosa de la que se viene hablando, resolvió que la Justicia de la Unión no ampara ni protege a la citada quejosa en contra del acto que reclamó de la Sala Penal consistente en la referida sentencia de segunda instancia de fecha 13 trece de febrero del año 2012 dos mil doce; asimismo remite constante de (1) foja útil copia autoriza del acuerdo emitido en esa fecha, así como constante de (39) fojas útiles copia del testimonio de resolución de la autoridad federal de fecha 30 treinta de septiembre del 2013 dos mil trece. De igual manera remite los originales de los billetes de depósito números D-7 10709 Y D-7 10710 expedidos por el Fondo Auxiliar para la administración de Justicia del Estado, que ampara las sumas de \$2,000.00 dos mil pesos moneda nacional en concepto de Reparación de Daño y \$3,000.00 tres mil pesos en concepto de Caución, cantidades que fueron depositadas por la citada sentenciada en fecha 22 veintidós de diciembre del año 2010 dos mil diez a fin de garantizar el beneficio de su Libertad Provisional Bajo Caución; así como las Pólizas de Fianza número 1010157, 1010158 y 1010160, expedidas por la Afianzadora Primero Fianzas S.A de C.V. que amparan respectivamente, las cantidades de \$5,000.00 cinco mil pesos moneda nacional en concepto de Multa, \$10,500.00 diez mil quinientos pesos moneda nacional en concepto de Reparación de Daño y \$15,120.00 quince mil ciento veinte pesos moneda nacional en concepto de reparación de daño, cantidades que depositara la ciudadana Lorena Alvarado Sánchez Armas en su carácter de Apoderada de Primero Fianzas. Finalmente comunica que en esa fecha le fue concedido a la citada sentenciada el término de 15 quince días hábiles a fin de que comparezca ante esta autoridad a acogerse a alguno de los beneficios que le fueron concedidos en la Sentencia de Segunda Instancia, y que el domicilio proporcionado por la fiadora Lorena Alvarado Sánchez Armas esta situado en la calle 1-G-1 número 116 ciento dieciséis por 20 veinte y 22 veintidós de la Colonia México Norte de esta Ciudad.-----

Asimismo, en fecha 08 ocho de mayo del año 2014 dos mil catorce se recepcionó del Juez Séptimo Penal del Estado, su atento oficio 1994 por medio del cual solicita a esta autoridad le sea informado si la sentenciada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ ha comparecido ante esta autoridad o ha sido presentada por su fiadora y ha hecho alguno de los beneficios que le fueron concedidos en la Sentencia de Segundo Grado.-----

Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia penal en vigor, téngase por recibido dichos oficios y anexos que acompaña, para los efectos legales que procedan.-----

Ahora bien, toda vez que del oficio del Juez Natural se advierte que HA QUEDADO FIRME la resolución de Segunda Instancia emitida por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado el 13 trece de Febrero del año 2012 dos mil doce, en virtud de que la Justicia de la Unión No Amparó ni Protegió a la quejosa TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ de la referida definitiva de segundo grado; luego entonces continúese con el procedimiento de ejecución del expediente en que se actúa; en tales circunstancias observando del resolutivo QUINTO de la Sentencia de que se habla que la sentenciada GRAJALES GÓMEZ fue condenada también al pago de la reparación de daño a favor de NURY LAURA GALEANA HERNÁNDEZ por las erogaciones que habría efectuado para la restauración de su salud con motivo del delito de LESIONES que le fueron ocasionadas en el accidente de tránsito en el que se vió involucrada, por la suma que se determinará en esta etapa de ejecución; de conformidad con el numeral 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado en vigor, y del artículo 8 ocho y 36 treinta y seis fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de

Yucatán, hágasele saber a la agraviada NURY LAURA GALEANA HERNANDEZ, que tiene el término de 5 cinco años para ejercer su derecho al incidente de la reparación del daño en abstracto.-----

Por lo que respecta a las Pólizas de fianza números 1010157, 1010158 y 1010160, expedidas por la Afianzadora Primero Fianzas S.A de C.V. que amparan respectivamente, las cantidades de \$5,000.00 cinco mil pesos moneda nacional en concepto de Multa, \$10,500.00 diez mil quinientos pesos moneda nacional en concepto de Reparación de Daño y \$15,120.00 quince mil ciento veinte pesos moneda nacional en concepto de reparación de daño expedidas por la Afianzadora Primero Fianzas, con fundamento en el artículo 1 uno y 99 noventa y nueve fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán en vigor, numerales que a la letra dicen: "Artículo 1. Las disposiciones de esta ley son de orden público, interés social y de observancia general de todo el territorio del Estado, y tiene por objeto regular le ejecución de las sanciones y medidas de seguridad impuestas en sentencia firme por los órganos judiciales, así como establecer la bases del Sistema Estatal Penitenciario."; "Artículo 99. Al haberse indicado la forma de dar cumplimiento al pago de la reparación de daño, se enviara constancia firme al Juez de Ejecución, para llevar a cabo el seguimiento correspondiente:... II. si se encontrara garantizada la reparación del daño, el juez de ejecución notificará al fiador, en caso de que exista, que la garantía otorgada será destinada al pago de la reparación de daño; lo mismo sucederá con las otras formas de garantías, y..."; siendo que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 306 trescientos seis fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, se establece que todo inculpado tendrá derecho durante la Averiguación Previa y en el Proceso Judicial, a ser puesto en libertad provisional bajo caución inmediatamente que lo solicite, si se reúnen los requisitos que en el mismo artículo se establecen, siendo que en la Fracción I primera del mismo artículo se señala como requisito el garantizar el monto estimado de la reparación del daño, entre otros; de igual forma en el artículo 318 trescientos dieciocho del citado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, establece que cuando un tercero haya constituido depósito, fianza, prenda, hipoteca o fideicomiso, para garantizar la libertad de un inculpado, las órdenes de que comparezca éste se entenderán con aquél y por último de conformidad a lo establecido en el artículo 291 doscientos noventa y uno fracciones I, II y III, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, que a la letra dice: "Los seguros de caución y las fianzas otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme a las siguientes reglas: I. La autoridad judicial, para el sólo efecto de la presentación del contratante del seguro o fiado, según sea el caso, requerirá personalmente o bien por correo certificado con acuse de recibo, a la Institución en sus oficinas principales, sucursales, oficinas de servicio o bien en el domicilio del apoderado designado para ello. Dicho requerimiento podrá hacerse en cualquiera de los establecimientos mencionados o en el domicilio del apoderado de referencia, que se encuentre más próximo al lugar donde ejerza sus funciones la autoridad judicial de que se trate; II. Si dentro del plazo concedido, no se hiciere la presentación solicitada, la sutoridad judicial lo comunicará a la autoridad ejecutora federal o local, según sea el caso, para que proceda en los términos de los artículos 278 y 282 de la citada Ley,. Con dicha comunicación deberá acompañarse constancias fehaciente de la diligencia de requerimiento, y III. El seguro de caución o la fianza será exigible desde el día siguiente al del vencimiento del plazo fijado a la Institución para la presentación del contratante del seguro o del fiado, según sea el caso, sin que lo haya hecho"; en consecuencia, se le requiere al representante legal de la institución "PRIMERO FIANZAS S.A DE C.V.", para que dentro del término de 30 TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se le notifique el presente acuerdo, haga comparecer a su fiada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ, ante esta autoridad a fin de que de cumplimiento a las sanciones impuestas en la Definitiva de Segunda Instancia de fecha 13 trece de Febrero del año 2012 dos mil doce; APERCIBIENDO al representante legal que de no cumplir con lo anterior y su fiada no exhibiere la cantidad impuesta como sanción pecuniaria de Multa y Reparación de Daño impuestas en dicha sentencia, se procederá a hacer efectiva las póliza de que se viene hablando.-----

Asimismo, y de conformidad con la fracción I primera del artículo 96 noventa y seis de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, hágasele saber a la nombrada sentenciada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ que se le concede el término de 1 UN MES contado a partir del día siguiente al que se lea notificado el presente acuerdo, para que comparezca ante este Juzgado de Ejecución a fin de exhibir la suma de \$ 1,298.75 mil doscientos noventa y ocho pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional que en concepto de multa le fue impuesta en la Sentencia de Segundo grado emitida por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en la que se le condenó penalmente responsable de los delitos arriba citados, apercibiéndola de que de no comparecer dentro del término establecido, se procederá a iniciar el procedimiento de cobro coactivo de dicha multa, esto en relación al numeral 97 noventa y siete de la Ley de Ejecución de Sanciones ya señalada.-----

Gírese atento oficio al ciudadano Juez Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, a fin de comunicarle que hasta la presente fecha la nombrada penado GRAJALES GÓMEZ no ha comparecido ante esta autoridad a acogerse al beneficio de la sustitución de su sanción privativa de libertad; así como comunicarle que en fecha 20 veinte de febrero del año 2014 dos mil catorce ÚNICAMENTE el querellante Jorge Alberto Guadalupe Ceballos González se dió por totalmente reparado del daño de los delitos de

DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES COMETIDAS POR CULPA, otorgando a la nombrada sentenciada su mas amplio perdón por los referidos ilícitos.-----

En lo que concierne a los puntos resolutivos CUARTO último párrafo relativo a la INHABILITACION de la sentencia del uso de su licencia de conducir por el término de 2 dos meses y OCTAVO ambos de la Sentencia de Segundo grado, éste último relativo a la amonestación de la sentenciada de que se viene hablando; serán llevados a cabo, hasta en tanto la nombrada GRAJALES GÓMEZ comparezca ante este Juzgado.-----

Finalmente, en atención a las pólizas que en concepto de Reparación del Daño obran en autos, gírese atento oficio al ciudadano Juez Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, a fin de solicitarle que, en caso de no existir inconveniente legal alguno, en auxilio de la administración de justicia y de las labores de este Juzgado, remita a esta autoridad a la mayor brevedad posible, copia fotostática debidamente autorizada: 1.- De la diligencia en la que la hoy sentenciada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ emitió su declaración preparatoria ante ese Juzgado, 2.- De la resolución en donde se dictó la situación jurídica de la ahora sentenciada, junto con sus constancias de notificación, 3.- De la Sentencia de Primera Instancia emitida en contra de la citada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ; igualmente junto con sus constancias de notificación, y 4.- La actuación en la que la nombrada sentenciada, en su oportunidad se acogió al beneficio de su libertad Provisional bajo caución. lo anterior con la finalidad de que, en el momento procesal oportuno, se envíen las pólizas antes mencionadas, a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, para que se inicie el procedimiento administrativo de ejecución en los términos del Código Fiscal del Estado de Yucatán en vigor, para el cobro de las cantidades señaladas en las pólizas de referencia y se apliquen como correspondan, a las sanciones pecuniarias impuestas en la sentencia de Segunda Instancia.-----

NOTIFÍQUESE como corresponda y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho, Mariza virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho, Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.-----

-----FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 01 uno de Diciembre del año 2015 dos mil quince.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, agregúese a estos autos para los efectos legales que correspondan, en oficio número 2552 de fecha 28 veintiocho de septiembre del año de 2015 dos mil quince, recibido el 30 treinta del citado mes y año, a las 09:00 nueve horas, suscrito por la Secretaria de Acuerdos del entonces Juzgado Séptimo Penal del Estado, por medio del cual solicita se informe si la sentenciada Teresita Beatriz Grajales Gómez, compareció para hacer uso de algún beneficio concedido en la sentencia definitiva de segunda instancia dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 13 trece de febrero del año de 2012 dos mil doce, en la cual se consideró a la citada Grajales Gómez, penalmente responsable de los delitos de daño en propiedad ajena (2) y lesiones cometido por culpa, querrellado el primero por los ciudadanos Jorge Alberto Guadalupe Ceballos González y José Alejandro Maldonado Hernández, en su carácter de apoderado legal de la empresa "Maxi Prenda", Sociedad Financiera de obejo múltiple entidad no regulada y el segundo ilícito por Nury Laura Galeana Hernández o Nuri Laura Galeana Hernández e imputados por la Representación Social.

Por otra parte, por cuanto hasta fecha el entonces Juez Séptimo Penal del Estado, no remitió copia certificada de lo siguiente; 1.- De lo diligencia en la que la hoy sentenciada Teresita Beatriz Grajales Gómez emitió su declaración preparatoria; 2.- De la resolución en donde se dictó la situación jurídica de la sentenciada; 3.- De la sentencia de primera instancia emitida en contra de la referida Grajales Gómez, igualmente junto con sus constancias de notificación; y 4.- La actuación en la que la nombrada sentenciad, en su oportunidad se acogió al beneficio de su libertad provisional bajo caución, por tal motivo gírese oficio ahora al Juzgado Primero Penal del Estado, para reiterarle la remisión de las citadas copias, ello para poder dar el trámite correspondiente al cobro de las pólizas de fianzas y sean remitidas a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos, licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda.- Lo certifico.-----

-----FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 24 veinticuatro de Abril del año 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias número 188/2012, iniciado a TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (2) Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, querellado el primero por Jorge Alberto Guadalupe Ceballos González y José Alejandro Maldonado Hernández, en su carácter de Apoderado Legal de la empresa "Maxi Prenda" Sociedad Financiera de Objeto Múltiple entidad no regulada, y el segundo ilícito por Nury Laura Galeana Hernández (o) Nuri Laura Galeana Hernández e imputados por la Representación Social, se tiene por recibido en la secretaria de este Juzgado, el oficio 898 de fecha 29 veintinueve de marzo del año próximo pasado, por medio del cual y en respuesta a lo solicitado por esta autoridad, remite constante de (106) fojas útiles copia debidamente certificada de 1) la Diligencia relativa a la Declaración Preparatoria de fecha 29 veintinueve de septiembre del año 2010 dos mil diez emitida por la sentenciada GRAJALES GÓMEZ ante el extinto Juzgado Séptimo Penal del Estado, 2).- Resolución de fecha 1 uno de octubre del año 2010 dos mil diez relativa a la situación jurídica de la nombrada sentenciada; 3).- la actuación de fecha 22 veintidós de diciembre del año 2010 dos mil diez juntamente con las copias de la documentación correspondiente de la Apoderada Legal de la Afianzadora denominada "Primero Fianzas" Sociedad Anónima de Capital Variable", en la que la citada sentencia se acogió al beneficio de su libertad provisional bajo caución, y 4) de la Sentencia de Primera Instancia de fecha 05 cinco de septiembre del año 2011 dos mil once; informando también que el defensor particular de la mencionada GRAJALES GÓMEZ, es el Licenciado en Derecho José Efraín Medina Heredia, el cual tiene su domicilio en el predio ubicado en la calle 46 cuarenta y seis número 620 seiscientos veinte por 103 ciento tres colonia Santa Rosa de esta Ciudad de Mérida.-----

Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia penal en vigor, téngase por recibido el oficio de cuenta y anexos que acompaña, para los efectos legales que procedan.-----

Ahora bien, continuando con la secuela procedimental del expediente en que se actúa, toda vez que el Juez natural remitió las constancias conducentes, y la AFIANZADORA PRIMERO FIANZAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE no dió cumplimiento a la prevención que le hiciera esta autoridad, en el sentido de hacer comparecer a su fiada GRAJALES GÓMEZ ante este Juzgado a fin de dar cumplimiento a las sanciones pecuniarias impuestas en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 13 trece de febrero del año 2012 dos mil doce dictada por la Sala Colegiada penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, misma que la consideró penalmente responsable del delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (2) Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, querellado el primero por Jorge Alberto Guadalupe Ceballos González y José Alejandro Maldonado Hernández, en su carácter de Apoderado Legal de la empresa "Maxi Prenda" Sociedad Financiera de Objeto Múltiple entidad no regulada, y el segundo ilícito por Nury Laura Galeana Hernández (o) Nuri Laura Galeana Hernández e imputados por la Representación Social, imponiéndole por esa su responsabilidad, entre otras la sanción pecuniaria de Multa por la cantidad de \$1,298.75 mil doscientos noventa y ocho pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional y Reparación de Daño de \$10,500.00 diez mil quinientos pesos moneda nacional; luego entonces háganse efectivas únicamente las pólizas de fianza números 1010157 y 1010158, expedidas por la Afianzadora Primero Fianzas S.A de C.V. que amparan respectivamente, las cantidades de \$5,000.00 cinco mil pesos moneda nacional en concepto de Multa, y \$10,500.00 diez mil quinientos pesos moneda nacional en concepto de Reparación de Daño expedidas por la Afianzadora Primero Fianzas.-----

En consecuencia, y para hacer efectiva la póliza citada en líneas gírese oficio al titular de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán adjuntándole, copia debidamente certificadas de los siguientes documentos: 1) la Diligencia relativa a la Declaración Preparatoria de fecha 29 veintinueve de septiembre del año 2010 dos mil diez emitida por la sentenciada GRAJALES GÓMEZ ante el extinto Juzgado Séptimo Penal del Estado, 2).- Resolución de fecha 1 uno de octubre del año 2010 dos mil diez relativa a la situación jurídica de la nombrada sentenciada; 3).- la actuación de fecha 22 veintidós de diciembre del año 2010 dos mil diez juntamente con las copias de la documentación correspondiente de la Apoderada Legal de la Afianzadora denominada "Primero Fianzas" Sociedad Anónima de Capital Variable", en la que la citada sentencia se acogió al beneficio de su libertad provisional bajo caución, 4) de la Sentencia de Primera Instancia de fecha 05 cinco de septiembre del año 2011 dos mil once dictada en contra de la nombrada sentenciada, así como la 5).- Sentencia de Segunda Instancia de fecha 13 trece de Febrero del año 2012 dos mil doce, ambas con sus constancias de notificación; y por último del acuerdo en el que se le dió termino a la Afianzadora.-----

Por otra parte, toda vez que de autos se advierte que ninguna de las partes, interpuso recurso legal alguno en contra de la diligencia llevada a cabo ante esta autoridad en fecha 20 veinte de febrero del año 2014 dos mil catorce, misma en la que se declaró la EXTINCIÓN de las sanciones y medidas impuestas a la citada GRAJALES GÓMEZ únicamente por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, querellados por Jorge Alberto Guadalupe Ceballos González, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y

el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha EXTINCIÓN de las sanciones y medidas citadas, HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.-----

Finalmente, y toda vez que de autos se advierte que el agraviado José Alejandro Maldonado Hernández tiene su domicilio en la calle Corregidor Miguel Domínguez número exterior 37 treinta y siete, sin interior de la Colonia La Villa de Aragón de la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, Distrito Federal; a fin de hacerle saber al mismo los acuerdos emitidos en fechas 08 ocho de octubre y 01 uno de diciembre del año 2015 dos mil quince, así como el presente acuerdo, con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, gírese atento exhorto, al Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo de México, D.F. por conducto del Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, a fin de que su homólogo en el Estado de México, lo haga llegar al Juez de Ejecución de Sentencia en turno en de esa Localidad, quien de encontrarlo ajustado a derecho, se sirva diligenciarlo en sus términos, a efecto de solicitarle que en colaboración con la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, ordene lo conducente a efecto de notificar al referido querellante José Alejandro Maldonado Hernández quien tiene su domicilio en la calle Corregidor Miguel Domínguez número exterior 37 treinta y siete, sin interior de la Colonia La Villa de Aragón de la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, Distrito Federal, el contenido de los acuerdos arriba citados, y que serán insertados al exhorto de que habla, así como el presente acuerdo, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho, Mariza virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho, Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.-----

----- -FIRMAS ILEGIBLES.- - - - - RÚBRICAS.- - -----

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del día de hoy, Lunes 13 trece de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez, compareció espontáneamente el Licenciado en Derecho JOSÉ EFRAIN MEDINA HEREDIA. Guardadas las formalidades legales y previa la exhortación que se le hizo para que se produzca con verdad por sus generales manifestó: Llamarse correctamente como queda escrito, ser natural y vecino de esta Ciudad, con domicilio en la calle 139 ciento treinta y nueve número 596 quinientos noventa y seis por 72 sesenta y dos y 74 setenta y cuatro de la colonia San Antonio Xluch, de 51 cincuenta y un años, unión libre, Licenciado en Derecho, con número telefónico 9991-32-65-25, manifestando ser el Defensor Particular de la sentenciada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ, quien es la sentenciada en este expediente de ejecución de sentencias número 188/2012 y quien se identifica con su credencial para votar con fotografía para el efecto de ver y devolver (certifico que así se hizo). Acto continuo expone que comparece toda vez que está enterado que en la Sentencia de Segunda Instancia emitida el 13 trece de febrero del año 2012 dos mil doce la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia se consideró a su defensa penalmente responsable del delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (2) Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, querrellado el primero por Jorge Alberto Guadalupe Ceballos González y José Alejandro Maldonado Hernández, en su carácter de Apoderado Legal de la empresa "Maxi Prenda" Sociedad Financiera de Objeto Múltiple entidad no regulada, y el segundo ilícito por Nury Laura Galeana Hernández (o) Nuri Laura Galeana Hernández e imputados por la Representación Social, imponiéndole 10 diez meses y 16 dieciséis días de prisión y una Multa de \$1,298.75 mil doscientos noventa y ocho pesos moneda nacional, así como el pago de la Reparación de daño cuantificado por la suma de \$25,025.44 veinticinco mil veinticinco pesos con cuarenta y cuatro centavos moneda nacional a favor del querellante Jorge Guadalupe Ceballos González, la cantidad de \$10,500.00 diez mil quinientos pesos a favor del Representante Legal de la Empresa "Maxi prenda" así como fue condenado al pago de la Reparación de Daño en forma Abstracta a favor de Laura Galeana Hernández, concediéndole el sustitutivo de prisión por la suma de \$3,000.00 tres mil pesos moneda nacional; motivo por el cual comparece y solicita le sea concedida a su defensa EL BENEFICIO DE LA SUSTITUCIÓN DE SANCION PRIVATIVA DE LIBERTAD.- Y por lo que atañe al Beneficio que solicita, en este acto el Defensor de la Sentenciada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ exhibe el recibo del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia del Poder Judicial del Estado, marcado con el folio número J-2 4733 que ampara la suma de \$3,000.00 tres mil pesos moneda nacional en concepto de SUSTITUTIVO DE PRISION, y por lo que respecta a las sanciones pecuniarias de MULTA Y REPARACION DE DAÑO CUANTIFICADO antes mencionados como se obra en autos, estos ya han sido cumplidos. Acto continuo se acuerda: con fundamento en el artículo 4 cuatro

fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el sentenciado compareciente; asimismo con fundamento en el artículo 2 dos fracción II segunda inciso b de la Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, remítanse mediante atento oficio al titular de la Unidad Administrativa del Poder Judicial del Estado, únicamente el recibo oficial de depósito J-2 4733 por concepto de PAGO DE SUSTITUTIVO DE PRISION; esto en virtud de que dicha cantidad que amparan el mismo y se señalan en líneas precedentes, pasará a formar parte del patrimonio del Poder Judicial del Estado. CUMPLASE. Ahora bien, hágasele saber a la sentenciada que por lo que toca a la REPARACION DE DAÑO EN ABSTRACTO esta autoridad le fija la suma de \$5,000.00 cinco mil pesos moneda nacional, motivo por el cual los recibos oficiales D-7 10709 Y D-7 10710 de fechas 22 veintidós de diciembre del año 2010 dos mil diez que amparan las sumas de \$2,000.00 dos mil y \$3,000.00 tres mil pesos moneda nacional quedan como garantía de lo antes acordado. Asimismo, se le hace saber al DEFENSOR PARTICULAR compareciente que se le concede el término de 3 tres días hábiles contados a partir del día de hoy a fin de que presente a su defendida TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ ante este Juzgado a fin de llevar a cabo la medida de Amonestación. Gírese oficio al Director del Centro de Reinserción Social del Estado a fin de que deje en INMEDIATA LIBERTAD a la hoy sentenciada, haciendo lo propio con la Juez Primero Penal del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.- Finalmente, por cuanto se observa que la sentenciada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ ha dado cumplimiento a la sanción privativa de libertad, pecuniaria de Multa Reparación de Daño Cuantificado por las sumas arriba señaladas, de conformidad con el artículo 109 ciento nueve párrafo segundo del Código Penal del Estado en vigor, en relación al 485 cuatrocientos ochenta y cinco, del Código Nacional de Procedimientos Penales, en vigor se declaran EXTINGUIDAS por cumplimiento las sanciones y medida antes señaladas.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Con lo que terminó la presente actuación, que previa su lectura y ratificación, se firma para debida constancia. Lo Certifico-----
-----FIRMAS ILEGIBLES.- - - - - RÚBRICAS.- - - - -

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, siendo las 08:55 ocho horas con cincuenta y cinco minutos del día de hoy, Martes 14 catorce de Diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez, compareció el Licenciado en Derecho JOSÉ EFRAÍN MEDINA HEREDIA, quien se encuentra identificado en autos ya que es el Defensor Particular de la Sentenciada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ, a quien en este acto presenta a fin de llevar a cabo la Amonestación a que alude la Sentencia de Segunda Instancia emitida en su contra en fecha 13 trece de Febrero del año 2012 dos mil doce, considerándola penalmente responsable del delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (2) Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, querrellado el primero por Jorge Alberto Guadalupe Ceballos González y José Alejandro Maldonado Hernández, en su carácter de Apoderado Legal de la empresa "Maxi Prenda" Sociedad Financiera de Objeto Múltiple entidad no regulada, y el segundo ilícito por Nury Laura Galeana Hernández (o) Nuri Laura Galeana Hernández e imputados por la Representación Social, ambos se identifican con su credencial para votar con fotografía para el efecto de ver y devolver ya que las mismas copias obran en autos (certifico que así es). Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestaron: "que ya constan en autos" (certifico que así es), pero en este acto la sentenciada expresa que su domicilio actual es la calle 33 treinta y tres número 649-A seiscientos cuarenta y nueve letra "A" por 74 setenta y cuatro, de las Torres de Ciudad Caucel, así mismo REITERA el nombramiento realizado en la persona de su Defensor Particular, Licenciado Medina Herrera, esto desde la causa original 349/2010 del extinto Juzgado Séptimo Penal, para que la siga asistiendo en este procedimiento.- Y en cumplimiento a la referida Sentencia citada en líneas precedentes; se procedió a llevar al cabo la audiencia de amonestación que refiere el artículo 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado, en vigor. Acto continuo, el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 43 cuarenta y tres y 358 trescientos cincuenta y ocho, de los Códigos Sustantivo y Adjetivo de la Materia, vigentes en la Entidad, respectivamente, y 103 ciento tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, en amonestación se explica a la sentenciada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ las consecuencias del delito que cometió, exhortándolo a la enmienda, y previniéndolo de las sanciones que se le impondría en caso de reincidencia, ya que de conformidad con lo establecido por los artículos 24 veinticuatro y 88 ochenta y ocho del Código Penal del Estado, en vigor, la reincidencia será tomada en cuenta para el otorgamiento o no de los beneficios y los substitutivos penales que la ley prevé. A lo que el sentenciado manifestó: QUEDAR ENTERADA. Finalmente y toda vez de autos se advierte que la nombrada sentenciada ha dado cumplimiento a dicha medida de Amonestación, con fundamento en la fracción I primera del artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se declara la EXTINCION de la medida de que se viene hablando impuesta en la sentencia de mérito. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Con lo que termina la presente diligencia que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. LO CERTIFICO.-----

-----FIRMAS ILEGIBLES.- - - - - RÚBRICAS.- - - - -

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de hoy, Lunes 03 tres de Enero del año 2022 dos mil veintidós estando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez, compareció espontáneamente la sentenciada en el expediente de ejecución 188/2012, TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ. Guardadas las formalidades legales y previa la exhortación que se le hizo para que se produzca con verdad por sus generales manifestó: Que ya constan en autos (certifico que así es).- Acto continuo expone que comparece toda vez que está enterada que esta autoridad cuenta con el recibo de caja con folio 182251378RC de la Agencia de Administración Fiscal del Estado que ampara la suma de \$5,000.00 cinco mil pesos moneda nacional en concepto de la MULTA impuesta en la Sentencia de Segunda Instancia emitida el 13 trece de febrero del año 2012 dos mil doce la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia en la que se le consideró penalmente responsable del delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (2) Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, querellado el primero por Jorge Alberto Guadalupe Ceballos González y José Alejandro Maldonado Hernández, en su carácter de Apoderado Legal de la empresa "Maxi Prenda" Sociedad Financiera de Objeto Múltiple entidad no regulada, y el segundo ilícito por Nury Laura Galeana Hernández (o) Nuri Laura Galeana Hernández e imputados por la Representación Social, imponiéndole dicha sanción por la suma de \$1,298.75 mil doscientos noventa y ocho pesos moneda nacional, misma que fue cubierta con la Póliza de fianza respectiva, y cobrada a su vez como consta en el recibo mencionado; motivo por el cual comparece y solicita sea sustituido ese recibo oficial para que le sea devuelto, exhibiendo en este acto el recibo del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado con folio J-2 4743 que ampara la suma de \$1,298.75 mil doscientos noventa y ocho pesos moneda nacional en concepto de dicha MULTA. Acto continuo se acuerda: con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por la sentenciada compareciente; y por cuanto no existe impedimento legal alguno, se accede a lo solicitado por la compareciente, por lo que con fundamento en el artículo 2 dos fracción II segunda inciso b de la Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, remítanse mediante atento oficio al titular de la Unidad Administrativa del Poder Judicial del Estado, el recibo oficial de depósito J-2 4743 por concepto de MULTA; esto en virtud de que dicha cantidad que amparan el mismo y se señalan en líneas precedentes, pasará a formar parte del patrimonio del Poder Judicial del Estado. Y en cuanto a la petición de la sentenciada TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ, toda vez que como se ha visto obra en resguardo de este Juzgado, la copia certificada del recibo oficial de caja 084932 b con folio 182251378RC de la Agencia de Administración Fiscal del Estado que ampara la suma de \$5,000.00 cinco mil pesos moneda nacional, de fecha 24 veinticuatro de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, importe cobrado con cargo a la póliza fianza número 1010157, de fecha 22 veintidós de diciembre del año 2010 dos mil diez, expedida por la antes denominada Primero Fianzas, Sociedad Anónima de Capital Variable, ahora Liberty Fianzas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en consecuencia procédase a entregarle a la compareciente TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ, previo recibo que otorgue en autos, la copia certificada del recibo oficial de caja acabado de describir; asimismo, debido a que el pago de dicha cantidad será entregada en la Secretaría de Administración y Finanzas, Departamento de Verificación y Control de Pagos (área de cauciones), perteneciente a la Dirección de Egresos de la misma Secretaría, que se encuentra ubicada en la calle 59 cincuenta nueve sin número entre la Avenida Itzáes y calle 90, también se le deberá entregar a la compareciente el oficio dirigido al Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, en donde se ordena la entrega de la citada cantidad a su favor. CUMPLASE.- Con lo que terminó la presente actuación, que previa su lectura y ratificación, se firma para debida constancia. Lo Certifico-----

-----FIRMAS ILEGIBLES.- - - - - RÚBRICAS.- - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 18 dieciocho de Mayo del año 2022 dos mil veintidós-----

VISTOS: Por cuanto en el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 188/2012 iniciado a TERESITA BEATRIZ GRAJALES GÓMEZ por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (2) Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, querellado el primero por Jorge Alberto Guadalupe Ceballos González y José Alejandro Maldonado Hernández, en su carácter de Apoderado Legal de la empresa "Maxi Prenda" Sociedad Financiera de Objeto Múltiple entidad no regulada, y el segundo ilícito por Nury Laura Galeana Hernández (o) Nuri Laura Galeana Hernández e imputados por la Representación Social, se advierte que ha transcurrido el término señalado por el numeral 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal sin que ninguna de las partes interpusiera recurso legal alguno en contra de la diligencia llevada a cabo en fecha 13 trece de diciembre del año 2021 dos mil veintituno misma en la que al sentenciada GRAJALES GÓMEZ hizo uso del beneficio de la Sustitución de Sanción Privativa de Libertad, decretándose la EXTINCIÓN de su sanción privativa de Libertad,

pecuniaria de Multa y Reparación de Daño Cuantificado de \$10,500.00 diez mil quinientos pesos a favor del Representante Legal de "Maxi Prenda", así como la Reparación de Daño en Abstracto a favor de Laura Galeana Hernández; Haciendo lo propio con la medida de Amonestación cumplida mediante diligencia de fecha 14 catorce de diciembre del año pasado, decretándose por ende la Extinción de dicha medida; en tal virtud y con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra establece "En cuanto no sean oportunamente recurridas, las resoluciones judiciales quedarán firmes y serán ejecutables sin necesidad de declaración alguna", se decreta que dichas diligencia de Extinción arriba descrita HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que procedan.-----

En consecuencia, gírese oficio al Fiscal General del Estado a fin de que cancele las anotaciones que hubiere realizado en la hoja de antecedentes penales de la nombrada sentenciada.-----

Por otra parte, hágase del conocimiento del Ciudadano José Alejandro Maldonado Hernández, en su carácter de Apoderado Legal de la empresa "Maxi Prenda" Sociedad Financiera de Objeto Múltiple entidad no regulada, que se encuentra en resguardado de este Juzgado a favor de su Poderdante el Recibo de Caja 084933 B de fecha 24 veinticuatro de Mayo del año 2018 dos mil dieciocho que ampara la cantidad de \$10,500.00 diez mil quinientos pesos moneda nacional, recibo deducido de la Póliza de Fianza 1010158 de fecha 22 veintidós de Diciembre del año 2010 dos mil diez y expedida por "Primero Fianzas S.A. de C.V.;" QUE SE LE CONCEDE EL PLAZO DE 60 SESENTA DIAS NATURALES, para que comparezca al local que ocupa este Juzgado, ubicado en el primer nivel del edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la calle 145 ciento cuarenta y cinco número 299 doscientos noventa y nueve entre 54 cincuenta y cuatro y 64 sesenta y cuatro de la colonia San José Tecoh II de esta ciudad, y solicite la entrega de dicho recibo oficial.- Por último, hágasele saber al apoderado legal de la citada afianzadora, "Primero Fianzas S.A. de C.V. que puede comparecer al local que ocupa este Juzgado, en día y hora hábil a solicitar la devolución de la póliza de fianza de referencia, toda vez que ya no tiene razón de que subsista en autos, en el entendido de que el apoderado legal de la aludida afianzadora deberá comparecer debidamente acompañado del documento idóneo para acreditar su personalidad, en original y copia simple.-----

Y por cuanto la denunciante Nuri Laura Galeana Hernández es de domicilio ignorado, como se advierte de autos, es por lo que con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en la Materia Vigente, proceda la actuario de este Juzgado a NOTIFICAR a la nombrada agraviada Galeana Hernández, los acuerdos emitidos en el expediente de ejecución en que se actúa, desde el acuerdo de fecha 08 ocho de octubre del año 2015 dos mil quince, así como el presente y subsecuentes acuerdos, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

Y finalmente toda vez que de autos se advierte que el agraviado José Alejandro Maldonado Hernández tiene su domicilio en la calle Corregidor Miguel Domínguez número exterior 37 treinta y siete, sin interior de la Colonia La Villa de Aragón de la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, Distrito Federal; a fin de hacerle saber el presente acuerdo, con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, gírese atento exhorto, al Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo de México, D.F. por conducto del Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, a fin de que su homólogo en el Estado de México, lo haga llegar al Juez de Ejecución de Sentencia en turno en de esa Localidad, quien de encontrarlo ajustado a derecho, se sirva diligenciarlo en sus términos, a efecto de solicitarle que en colaboración con la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, ordene lo conducente a efecto de notificar al referido querellante José Alejandro Maldonado Hernández quien tiene su domicilio en la calle Corregidor Miguel Domínguez número exterior 37 treinta y siete, sin interior de la Colonia La Villa de Aragón de la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, Distrito Federal, el contenido del acuerdo arriba citado, y que será insertado al exhorto de que habla, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez.-Lo Certifico.-----

-----FIRMAS ILEGIBLES.- - - - - RÚBRICAS.- - - - -

Y _____ EN VIRTUD DE QUE USTED ES DE COMICILIO IGNORADO, doy cumplimiento a la notificación ordenada por medio de EDICTOS que se publicará por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Asimismo anexo copia de la misma en el expediente correspondiente. Fundamento el artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal para el

Estado de Yucatán, vigente en la época de los hechos. Y artículos 82, 83 y 85 del Código Nacional de Procedimientos Penales.-----

MERIDA, YUCATAN A 6 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN SENTENCIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO MILDRED DEL CARMEN AYIL ORTEGÓN.

Publíquese los días 9, 10 y 13 de 2022.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTO

DENUNCIANTE YESENIA AIDÉ ESTAÑOL CACHON

DOMICILIO IGNORADO

En el expediente número 308/2014 derivado de la causa penal número 303/2010, del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de SENTENCIADO JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ POR EL DELITO DE VIOLACION AGRAVIADA (2), DENUNCIADO POR YESENIA AIDÉ ESTAÑOL CACHON E IMPUTADO POR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL E IMPUTADOS POR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL, se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 27 veintisiete de Abril del año 2022 dos mil veintidós.-----

VISTOS: Por cuanto en el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 308/2014-J2ES, iniciado a JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ por el delito de VIOLACION AGRAVIADA (2), denunciado por Yesenia Aidé Estañol Cachon e imputado por la Representación Social, se advierte que ha transcurrido el término señalado por el numeral 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal sin que ninguna de las partes interpusiera recurso legal alguno en contra del acuerdo emitido por esta autoridad en fecha 02 dos de Marzo del año 2021 dos mil veintiuno, misma en la que se decretó la Extinción por muerte del sentenciado ESTAÑOL HERNÁNDEZ de las sanciones y medidas impuestas al mismo; en tal virtud y con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra establece "En cuanto no sean oportunamente recurridas, las resoluciones judiciales quedarán firmes y serán ejecutables sin necesidad de declaración alguna", se decreta que dicho acuerdo de Extinción arriba descrita HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que procedan; esto con excepción de la sanción pecuniaria de la Reparación de Daño.-----

Y por cuanto de la constancia levantada por el actuario de este Juzgado, en fecha 12 doce de noviembre del año pasado (2021) se advierte que se constituyó al predio marcado con el número 42 exterior lote 101 interior Condominio Ciruelo de la calle 40 del fraccionamiento Vega del Mayab, código postal 97345 a fin de notificarle a la denunciante, pudo observar a simple vista que el inmueble se encuentra en total abandono y desocupado, sin mueble alguno en su interior; y al haber esta autoridad agotados los medios para la búsqueda del domicilio de la denunciante Yesenia Ayde Estañol Chacón; es por lo que con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en la Materia Vigente, proceda la acturia de este Juzgado a NOTIFICAR a la nombrada agraviada Yesenia Ayde Estañol Chacón, los acuerdos de fechas 06 seis de junio del 2014 dos mil catorce, 25 veinticinco de enero del año 2017 dos mil diecisiete, 02 dos de marzo y 05 cinco de octubre del año 2021 dos mil veintiuno; así como el presente y subsecuentes acuerdos, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Acturia que autoriza, Licenciada María Martina Hilaria del Rosario Cocom Uc.--Lo Certifico.-----

-----FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 05 cinco de octubre del año de 2021 dos mil veintiuno.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 308/2014 iniciado a JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ por el delito de VIOLACION AGRAVIADA (2), denunciado por Yesenia Aidé Estañol Cachon e imputado por la Representación Social, se tiene por recibido en fecha 09 nueve de marzo del año en curso, el oficio suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores por medio del cual comunica que se encontró como registro de la ciudadana Yesenia Aide Estañol Cachón su domicilio ubicado en la calle 40 cuarenta por Ciruelo por 42 cuarenta y dos número LT 101 ciento uno del

Fraccionamiento Vega del Mayab de Conkal; y en fecha 25 veinticinco de mayo del año del año en curso se recepcionó del encargado de la Policía Estatal de Investigación su oficio mediante el cual comunica que no se localizó el domicilio de la agraviada.-----

Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal Vigente, glósese a la causa lo oficios de cuenta, para todos los efectos legales que procedan.-----

Ahora bien, por cuanto esta autoridad ya cuenta con el domicilio en donde puede ser localizada la agraviada Yesenia Aidé Estañol Cachon, siendo este el ubicado en la calle 40 cuarenta por Ciruelo por 42 cuarenta y dos número LT 101 ciento uno del Fraccionamiento Vega del Mayab de Conkal, y a fin de no retrasar el procedimiento del expediente en que se actúa, proceda el actuario de este juzgado a notificar a la querellante arriba citada en el referido domicilio, los acuerdos de fecha 06 seis de junio del año 2014 dos mil catorce, 25 veinticinco de enero del año 2017 dos mil diecisiete, 02 dos de marzo del año en curso, así como el presente y subsecuentes acuerdos.-----

Finalmente, toda vez que también se advierte de las constancias de autos que la entonces defensora del sentenciado (fallecido), Licenciada Guadalupe del Socorro Salazar Briceño, es de domicilio ignorado, en atención al estado que guarda el expediente en que se actúa; se designa al Defensor Público Adscrito a este Juzgado de Ejecución como defensor del sentenciado, para efectos de notificación, por lo tanto hágasele saber al mismo la designación hecha en su persona, para que se imponga de autos.-----

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado, Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 02 dos de Marzo del año de 2021 dos mil veintiuno.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 308/2014 iniciado a JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ por el delito de VIOLACION AGRAVIADA (2), denunciado por Yesenia Aidé Estañol Cachon e imputado por la Representación Social, se tiene por recibido de la Jefe del Departamento de Control de Créditos de la Agencia de Administración Fiscal en fecha 08 ocho de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, su oficio mediante el cual comunica, en relación al cobro de la cantidad de \$20,000.00 veinte mil pesos moneda nacional que en concepto de Reparación del Daño le fue impuesto al sentenciado arriba citado, remite el acta circunstanciada de hechos relativo al requerimiento de dicha suma, informando que el sentenciado se encuentra privado de su libertad, solicitando averiguaciones sobre si tiene otros bienes, emitiéndose nuevo requerimiento de pago y/o embargo.-----

Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente, glósese a la causa el oficio de cuenta y anexo que acompaña, para todos los efectos legales que procedan.-----

Y toda vez que hasta la presente fecha se advierte que el Juez Segundo Penal del Estado no ha comunicado a esta autoridad, el domicilio que aparece de las partes en la causa penal 303/2010; de nueva cuenta, gírese oficio al titular del juzgado Penal de referencia a fin de REITERAR que a la brevedad posible, informe a este Juzgado lo antes señalado; y una vez hecho lo anterior, se acordará lo que en derecho proceda.-----

Ahora bien, observándose en autos que existe el acta de defunción del sentenciado JUAN ESTAÑOL HERNÁNDEZ, en la que se advierte que falleció en fecha 17 diecisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete, luego entonces, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 ocho de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que a la letra dice: "En todo lo no previsto por la presente Ley se atenderá en lo conducente a lo dispuesto por el Código Nacional de Procedimientos Penales, a la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y a las leyes penales aplicables"; y el artículo 109 ciento nueve, del Código Penal de Yucatán, en relación al 485 cuatrocientos ochenta y cinco del Código Nacional de Procedimientos Penales fracción II segunda, se decreta la EXTINCION de las sanciones por muerte impuestas al Sentenciado JUAN ESTAÑOL HERNÁNDEZ., esto con excepción de la Sanción pecuniaria de Reparación de Daño.-----

Ahora bien, por cuanto hasta presente fecha la Juez de origen no ha comunicado a este Juzgador el domicilio en donde pueda ser notificada la denunciante Yesenia Aide Estañol Cachón, a fin de no dilatar por más tiempo el procedimiento de ejecución del expediente en que se actúa; luego entonces, con apoyo en los numerales 12 doce, fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, y considerándose por el momento como de DOMICILIO IGNORADO a la nombrada denunciante YESENIA AIDE ESTAÑOL CACHÓN, en

consecuencia, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Estatal de Investigación del Estado, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, se avoquen a dicha búsqueda y de conformidad con el artículo 4 cuatro fracción IV de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio al Presidente Municipal de esta Ciudad y al Instituto Nacional Electoral a fin de que señale el domicilio proporcionado por la arriba mencionada ante el Padrón Electoral y dicho instituto.-----

Y una vez realizado lo anterior se acordará lo conducente respecto a la sanción de reparación de daño.-----

NOTIFIQUESE como corresponda y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado, Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 25 veinticinco de Enero del año de 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 308/2014 iniciado a JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ por el delito de VIOLACION AGRAVIADA (2), denunciado por Yesenia Aidé Estañol Cachon e imputado por la Representación Social, se tiene por recibido en fecha 24 veinticuatro de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, del Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado su oficio II-1601/2014, por medio del cual informó que se dió inicio al Programa Integral de Reinserción Social en la persona del sentenciado ESTAÑOL HERNANDEZ; asimismo en fecha 18 dieciocho del mes y año en curso, se recepcionó en la secretaria de este Juzgado el oficio número D.J. 0180/2017 suscrito por el Director del Centro de Reinserción Social del Estado, por medio del cual comunica que en fecha 17 diecisiete de enero de los corrientes falleció en el Hospital Agustín O´Horán de esta Ciudad el nombrado sentenciado ESTAÑOL HERNANDEZ según Certificado de defunción de la Secretaria de Salud, anexando copia simple de dicho certificado.-----

Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente, glócese a la causa los oficios de cuenta y anexo que acompaña, para todos los efectos legales que procedan.-----

Y advirtiéndose de autos que no consta el domicilio de la parte afectada en el proceso, gírese oficio al Juez Segundo Penal del Estado a fin de solicitarle comunique a esta Juzgadora, a la brevedad posible; la dirección que en autos de la causa penal 303/2010 se aprecia de la denunciante Yesenia Aidé Estañol Cachón, para los efectos legales que procedan.-----

Finalmente y en relación a lo informado por el Director del Centro de Reinserción Social del Estado, gírese atento oficio al ciudadano Director del Registro Civil del Estado, a fin de que informe si en la base de datos de esa Dirección a su cargo existe dato alguno que acredite la defunción de JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ y en caso afirmativo, envíe a este Juzgado la certificación respectiva, para que una vez recibida la misma, se acordará lo que conforme a derecho corresponda.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos, licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 06 seis de Junio del año de 2014 dos mil catorce.-----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada por el Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias, Licenciado Hermes Loreto Bonilla Castañeda, mediante el cual informó que se tuvo por recibido el oficio número numero 788/2014 de fecha 05 cinco de junio del año 2014 dos mil catorce, suscrito por el secretario de acuerdos de la sala colegiada mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual remite constante de (115) fojas útiles, copia certificada de la sentencia de segunda instancia de fecha 14 catorce de mayo del año 2014 dos mil catorce, junto con sus constancias de notificación, dictada por mayoría de voto de los Magistrados Primera y Segundo de esta sala, así como el voto particular emitido por la Magistrada Tercera, en el toca penal cuyo numero se anota en el margen, relativo al recurso de apelación interpuesto por el agente del Ministerio Publico de la adscripción, el sentenciado JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ, y su entonces defensora particular, quien era la licenciada en Derecho Guadalupe del Socorro Salazar Briceño, en contra de la sentencia de fecha 07 siete de febrero de año 2013 dos mil trece, dictada por la Juez

Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 303/2010, en la que se declaro PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado, del delito de VIOLACION AGRAVIADA (2), denunciado por Yesenia Aidé Estañol Cachon e imputado por la Representación Social. Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia penal en vigor, téngase por recibido dicho oficio con los anexos que acompaña, REGISTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, FÓRMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 308/2014, y por cuanto este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de un mandato judicial, tal y como lo es la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 14 Catorce de Mayo de 2014 dos mil catorce, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, derivado de la causa penal número 303/2010 el cual se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción esta Juzgadora, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9 nueve y 14 catorce fracción I primera ambos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán y del Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado.-----

Ahora bien, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 uno, 4 cuatro fracción II segunda, 6 seis, 26 veintiséis fracción I primera inciso a) 30 treinta y 45 cuarenta y cinco de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, dese inicio al procedimiento de ejecución penal, de las sanciones impuestas en la sentencia de mérito al sentenciado JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ.-----

Y por cuanto de la Sentencia de Segunda Instancia, se consideró al citado, penalmente responsables del delito de VIOLACION AGRAVADA (3) denunciados por Yesenia Aide Estañol Cachon, denunciado e imputado por la Representación Social, siendo que por su responsabilidad penal y grado de culpabilidad se le impuso 35 TREINTA Y CINCO AÑOS, 7 MESES, QUINCE DIAS DE PRISION Y MULTA DE 1029 MIL VEINTINUEVE DIAS DE SALARIO MINIMO, en la época de los hechos, equivalente a la cantidad de \$42,446.25 CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, multa que podrá ser substituido por 54 ½ quinientas catorce y media jornadas de trabajo a favor de la comunidad, sanción impuesta al sentenciado la cual cumplirán conforme a la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, misma que contará a partir del día 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 2010 DOS MIL DIEZ, fecha en la que, según aparece de autos fue privado de su libertad con motivo de la causa penal arriba señalada.-----

Por lo que la SANCION PRIVATIVA DE LIBERTAD del nombrado sentenciado la compurgará en el Centro de Reinserción Social del Estado, a partir del día 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 2010 DOS MIL DIEZ, fecha en la que se advierte de autos, fue detenido y privado de su libertad con motivos de los hechos de que se hablan, fijándose como fecha probable de EXTERNACIÓN impuesta en la sentencia de mérito, el día 15 QUINCE DE ABRIL DEL 2046 DOS MIL CUARENTA Y SEIS. En consecuencia, gírese oficio al Director de Ejecución Prevención y Reinserción Social del Estado con copia para el director del Centro de Reinserción Social del Estado, comunicándole el presente inicio y la fecha de externación de referido sentenciado, haciendose lo propio con la Juez Segundo Penal del Estado, para comunicarle lo anterior.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 1 uno y 18 dieciocho párrafo II segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 4 cuatro fracción II segunda, el artículo 14 catorce fracción I primera, y fracción VIII octava, 16 dieciséis, 127 ciento veintisiete, 141 ciento cuarenta y uno, 144 ciento cuarenta y cuatro y 145 ciento cuarenta y cinco del Ordenamiento anteriormente invocado, así como lo expuesto en la exposición de motivos de dichas Ley en el tenor de que una vez que se aplica la privación de libertad como sanción en la sentencia condenatoria, va a tener lugar la aplicación del tratamiento penitenciario que tiene como finalidad lograr la reinserción Social cuyo objetivo será el de reintegrar al sujeto a la convivencia dentro de la sociedad, respetando la normatividad implementada, considerando para ello con los siguientes elementos: trabajo; capacitación para el mismo; educación; deporte y salud; en tal contexto gírese oficio al Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado, con copia al Presidente del Consejo Técnico Interdisciplinario para que dentro del término de 1 UN MES contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, remitan a esta Juzgadora el Programa de Reinserción Social del interno JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ.-----

Ahora bien, en lo concerniente a la MULTA impuesta, consistente en 1029 MIL VEINTINUEVE DIAS DE SALARIO MINIMO, en la época de los hechos, equivalente a la cantidad de \$42,446.25 CUARENTA Y

DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en atención a las reformas que en materia de seguridad y justicia, se realizaron en el país, el 18 dieciocho de junio de 2008 dos mil ocho, respecto a la judicialización de las penas y a los fines de reinserción social contempladas en los artículos 18 dieciocho y 21 veintiuno constitucional, de los que en sus párrafos conducentes, se establece "El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley"; "La imposición de las penas, su modificación y duración son propias y exclusivas de la autoridad judicial"; reformas trascendentales que dieron lugar al decreto número 419 cuatrocientos diecinueve, del Gobierno del Estado de Yucatán, publicado el 10 diez de junio de 2011 dos mil once, que emitió la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y cuyo objetivo primordial es fortalecer los derechos humanos de los sentenciados y procesados, durante el cumplimiento de las penas impuestas por el órgano jurisdiccional y lograr una efectiva reinserción social, con base en los elementos de trabajo, capacitación para el mismo, educación, deporte y salud; nuevo esquema que resulta acorde con el paradigma que en materia de seguridad y justicia de la Nación, prevé la Carta Magna, conforme al cual privilegia las medidas alternas a la prisión; de tal suerte que dicha legislación especializada, específicamente en el capítulo IV cuarto denominado "Sanción Pecuniaria, Sección Primera, Multa", fija las reglas a seguir para exigir al condenado, el cumplimiento de la multa, y en ninguno de sus preceptos se prevé la posibilidad de sustituirla por el doble de días de prisión, sino por el contrario, expresamente se prevé que incluso liberado, si no ha cubierto la totalidad de la multa, la seguirá pagando; preceptos que no permiten o autorizan la sustitución de la sanción pecuniaria, por el doble de días privados de la libertad, lo que impide considerarlas complementarias o armónicas a lo dispuesto en la parte conducente del artículo 32 treinta y dos, del Código Penal del Estado en vigor; por lo que al contener la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, disposiciones específicas para el control, vigilancia y cumplimiento de las penas impuestas en un proceso penal, es dable su aplicación, en lo relativo a la sanción pecuniaria consistente en multa y no la parte conducente del sexto párrafo del numeral 32 treinta y dos, del Código Penal del Estado, en vigor, dado el principio de especialidad de las normas, que rige en todos los procesos y que se encuentra inserto en el artículo 2º segundo del Código Penal del Estado en vigor, y que a la letra señala: "Cuando se cometa un delito no previsto en este Código pero sí en una ley especial, se aplicará ésta, observándose en lo conducente las disposiciones de este Código". "Cuando una misma materia aparezca regulada por diversas disposiciones, la especial prevalecerá sobre la general". Por lo que se estima que privar de la libertad al sentenciado insolvente o que por cualquier causa no pudiere cubrir su sanción pecuniaria a razón de dos días de prisión por uno de multa, resulta contrario a los fines de justicia y equidad que pretende la judicialización de la etapa de ejecución penal. De ahí que lo procedente es prescindir de la sustitución de la multa por prisión a razón de dos días de prisión por cada día-multa que se sustituya, prevista en el párrafo sexto del artículo 32 treinta y dos, del Código Penal del Estado. En este sentido, la postura adoptada por esta juzgadora, armoniza con la reforma que en materia de derechos humanos adoptó el artículo 1º primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que obliga a todas las autoridades en el ámbito de sus competencias a resolver favoreciendo en todo momento la protección más amplia de las personas, y siendo la libertad un derecho fundamental que se privilegia en la citada ley especializada en materia de ejecución de sentencias, al establecer parámetros menos restrictivos para el cobro de la sanción pecuniaria, es por lo que se estima adecuada y justa su aplicación.-----

Y en mérito a lo anterior, hágasele saber al sentenciado JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ, que aún y cuando en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 14 Catorce de mayo del año 2014 dos mil catorce, se le concedió el beneficio de la sustitución de la multa por las 514 ½ quinientas catorce y media jornadas de trabajo a favor de la comunidad, por cuanto al día de hoy se encuentra recluso en el Centro de Reinserción Social del Estado, motivo por el cual no cuenta con una fuente de ingresos, aunado a que la cantidad impuesta en concepto de multa es una cantidad por demás mayor a cualquier fuente de ingreso que el sentenciado pudiese obtener estando privado de su libertad; con fundamento en el artículo 14 catorce fracción I primera y 30 treinta ambos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, comuníquese al nombrado JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ que con fundamento en el numeral 96 noventa y seis fracción II segunda de nuestra Ley Especializada, que a la letra dice "...II.-si excediere de 50 cincuenta días multa, se podrá conceder un plazo de hasta dos años para pagarla,..." se le concede el término hasta de 1 UN AÑO contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acuerdo, a fin de en cualquier momento, dentro del plazo concedido, exhiba la cantidad de \$42,446.25 CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que en concepto de multa le fue impuesto en el mandato judicial, ya que en caso contrario, con fundamento en el numeral 97 noventa y siete del ordenamiento legal antes invocado, dicha cantidad adquirirá el carácter de crédito fiscal para su cobro y se hará efectiva por conducto de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.-----

Por cuanto al resolutivo SEXTO en la que se condenó al sentenciado JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ a pagar a favor de la agraviada Yesenia Aide Estañol Cachon, en concepto de reparación del daño moral causado la suma de \$20,000.00 VEINTE MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, de conformidad con la fracción I primera del artículo 99 noventa y nueve de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado a fin de que dicha autoridad fiscal inicie el procedimiento de cobro de la cantidad ya señalada, y por ello envíese juntamente con el oficio copia debidamente autorizada del encabezado y puntos resolutivos de la sentencia.-----

En cuanto al punto resolutivo SEPTIMO de la Sentencia de Segunda Instancia, en el que se señala que se deberá brindar atención psicológica a la agraviada Yesenia Aidé Estañol Cachón por medio de Institución adecuada, con el propósito de recibir una oportuna asistencia médica integral y sanitaria para su rehabilitación psicológica, y con la finalidad de garantizar la continuidad del tratamiento que se brinde; luego entonces, por cuanto la implementación del mismo está supeditada a la anuencia de la parte ofendida, y observándose de las constancias que obran en el expediente de ejecución de sentencia en que se actúa, que esta autoridad por el momento, no cuenta con algún domicilio en donde pueda localizar a la agraviada arriba mencionada Estañol Cachón; toda vez que del oficio suscrito por el Secretario de Acuerdos de la Sala Colegiada Mixta en fecha 05 cinco de los corrientes no se aprecia el domicilio de las partes, por consiguiente lo que procede, en su momento procesal oportuno, será ordenar la búsqueda y localización del domicilio de la misma, girando los oficios correspondientes, todo lo antes mencionado a fin de dar cumplimiento con el resolutivo arriba mencionado.-----

Por otra parte, por cuanto en el punto OCTAVO se prohíbe al sentenciado JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ, acercarse a la agraviada Yesenia Aide Estañol Cachon por el termino de 3 TRES AÑOS, contados a partir de que compurgue la sanción privativa de libertad impuesta en esta definitiva, contados a partir de que el sentenciado sea liberado del Centro de Reinserción Social del Estado por haber compurgado la sentencia de que se habla; en tal virtud, con fundamento en el artículo 126 ciento veintiséis de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese atento oficio al ciudadano Secretario de Seguridad Pública del Estado, a fin de que sea ejercida vigilancia permanente sobre el sentenciado JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ, para dar cumplimiento a lo ordenado en el aludido resolutivo, en relación a la orden de restricción dictada en su contra, por el término señalado, que comenzará a contarse a partir del día en que compurgue su sanción privativa de libertad impuesta, la cual será el día 15 QUINCE DE ABRIL DEL 2046 DOS MIL CUARENTA Y SEIS, y fenecerá el día 15 QUINCE DE ABRIL DE 2049 DOS MIL CUARENTA Y NUEVE, y que una vez concluido dicho plazo deberá informar a esta autoridad, si el mencionado sentenciado, dio debido cumplimiento a lo antes ordenado, y en caso contrario, informe de su desobediencia a la brevedad posible.-----

En cuanto al resolutivo DECIMO de la referida definitiva, se priva al sentenciado JUAN ESTAÑOL HERNANDEZ del derecho de familia que tuviere con relación a la víctima YESENIA AIDE ESTAÑOL CACHON; por tal motivo, gírese oficio a la Directora del Registro Civil del Estado a fin de que realice las anotaciones correspondientes.-----

Finalmente en cumplimiento a lo dispuesto en el punto resolutivo UNDECIMO del fallo ejecutoriado de segundo grado, AMONÉSTESE al citado sentenciado, explicándole las consecuencias del delito que cometieron, exhortándolo a la enmienda y adviértasele que se le impondrá una sanción mayor si reincidiere; esto con fundamento en el numeral 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado en vigor y 103 ciento tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciada en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, asistida del Secretario de Acuerdos, licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO.-----

-----FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

Y _____ EN VIRTUD DE QUE USTED ES DE COMICILIO IGNORADO, doy cumplimiento a la notificación ordenada por medio de EDICTOS que se publicará por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Asimismo anexo copia de la misma en el expediente correspondiente. Fundamento el artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal para el Estado de Yucatán, vigente en la época de los hechos. Y artículos 82, 83 y 85 del Código Nacional de Procedimientos Penales.-----

MERIDA, YUCATAN A 6 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN SENTENCIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO MILDRED DEL CARMEN AYIL ORTEGÓN.

Publíquese los días 9, 10 y 13 de junio de 2022.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

SULEYMY DOLORES SALAS TEC; SAMUEL OBED CHABLE TREJO.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0354/2021. Auto de fecha siete de junio de dos mil veintidós.

LUIS ANTONIO ANDRADE CASTILLO.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0313/2022. Auto

CÉSAR AUGUSTO MONTALVO PÉREZ; REYNA GUADALUPE RIVERO MARTÍNEZ; JORGE MIGUEL MORALES ARCEO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último nombrado. Expediente 0139/2007. Auto

LEYDY ESTHER BASTO LEON; ANTONIO FIDEL QUIJANO LEON.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores que en vida respondieron a los nombres de MAGDALENA LEON HOIL e ISAURO ISAIAS BASTO LEON vecinos que fueron de esta ciudad de Progreso. Expediente 0143/2021. Auto

GABRIELA ANGELICA MORALES QUINTANA; JULIO MANUEL LOYA GUZMÁN.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0080/2020. Auto de fecha siete de junio de dos mil veintidós.

CELIA IRENE GONZALEZ CASTILLO; MARÍA ÁNGELA CASTILLO CHI; OFICIAL NÚMERO DOS DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE CHELEM; DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN; JORGE ALBERTO GONZÁLEZ CASTILLO, en su calidad de interventor de la sucesión del señor NEREO ESCOBEDO, también conocido como NEREO GONZÁLEZ ESCOBEDO, también conocido como NERIO GONZALEZ. - Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra de los últimos nombrados. Expediente 0331/2021. Auto

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ahora, antes "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; JOSÉ ARTURO CAUICH MAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus endosarios en procuración en contra del último nombrado. Expediente 0385/2014. Auto

MARCO ANTONIO VILLANUEVA PEÑA ; VICTORIA OFELIA VILLANUEVA PEÑA; ROBERTO ENRIQUE VILLANUEVA DIB; LEVY RODRIGO VILLANUEVA DIB.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quien en vida respondieron a los nombres de EMILIO MARCELINO VILLANUEVA PEÑA y ROBERTO ENRIQUE VILLANUEVA PEÑA, vecinos que fueron de esta ciudad de Progreso, Yucatán, denunciado por ustedes. Expediente 0187/2022. Auto

ELI ELIHU GOMEZ COLLI; KEILA SARAI MORAN SANDOVAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0206/2022. Auto

MOISES GASPAS JIMENEZ MIGUEL también conocido MOISES GASPAS JUAREZ MIGUEL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0230/2022. Auto

RUBI NOEMI CHALE JIMENEZ; KEVYN MANUEL RAMIREZ MANZANO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0047/2022. Auto

NELLY GUADALUPE SUASTE Y TORRES, también conocida como NELLY GUADALUPE SUASTE TORRES, también conocida como NELLY GUADALUPE SUASTE TORRES, también conocida como NELLY GPE SUASTE TORRES; MARÍA GUADALUPE DEL ROSARIO AKE Y SUASTE; FIDELIA IVONE DEL SOCORRO AKE SUASTE; ROCÍO ARELI AKE SUASTE; PEDRO MIGUEL AKE SUASTE; ELIZABETH AKE SUASTE. - Juicio de Sucesión Intestada de JUAN EVANGELISTA AKÉ Y CEN, también conocida JUAN EVANGELISTA AKÉ CEN, ALIAS JUAN AKÉ CEN, vecino que fue de Progreso, Yucatán. Expediente 0063/2022. Auto

GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA; FÁTIMA GUADALUPE CETINA MIÁN; SANTOS ANGÉLICA CETINA LEÓN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su representante legal en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 334/2014. Auto

CARLOS ALFREDO NOVELO BETANCOURT.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0273/2022. Auto

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; FAULO ENRIQUE LEÓN PECH; FAULO CESAR LEÓN CHAN y PERLA ANGÉLICA LEÓN CHÁN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus Endosatarios en Procuración, actualmente continuado por el segundo como Cesionario de la primera en contra de los tres últimos nombrados. Expediente 0577/2015. Auto de fecha siete de junio de dos mil veintidós.

ABRIL MARLENE LOPEZ RUEDA; ELIAS JOAN COUOH BARRIENTOS.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0717/2021. Auto

MARIA MELINA RAMÍREZ VERDE; BRUNO GIOVANNY MARTÍN BAEZA.- Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0154/2013. Auto

BRENDA SELENE ORTIZ LOPEZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0508/2017. Auto

MIRELI CORAZON MATU KANTUN; CRISTOPHER CRUZ RODRÍGUEZ.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0253/2021. Auto

EDWIN JOSE LOPEZ CANUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0307/2022. Auto

TERESITA DE JESÚS OSORIO Y GÓMEZ, también conocida como TERESA OSORIO GÓMEZ, también conocida como TERESITA DE JESÚS GÓMEZ OSORIO GÓMEZ; MARGARITA ROSADO OSORIO; ANGEL ALFONSO ROSADO OSORIO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor ÁNGEL ALFONSO ROSADO Y VILLANUEVA, también conocido como ALFONSO ROSADO VILLANUEVA, también conocido como ÁNGEL ALFONSO ROSADO VILLANUEVA, vecino que fue de Progreso, Yucatán, denunciado por ustedes. Expediente 0393/2021. Auto

MARIA GUADALUPE PALMA RAMIREZ; EDGAR JESÚS BARRON PALMA; JOSE ANTONIO PALMA RAMIREZ.- Juicio de Sucesión de Intestado de la persona quien en vida se llamo RODOLFO EDUARDO PALMA RAMIREZ también conocido como ROLDOLFO PALMA RAMIREZ, denunciado por los dos primeros nombrados como apoderados del tercero. Expediente 0234/2020. Auto

NAYELI NATHALI COLLI MALDONADO; JEHU ADALBERTO MAY BAUTISTA.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0749/2019. Audiencia Preliminar de fecha doce de mayo de dos mil veintidós.

GEMA DOLORES MORALES PECH; EDUARDO ANTONIO NAAL CHALE.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0002/2022. Audiencia pública de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintidós

ERIC ANTONIO CHI BASTO; DIANA PAOLA MARTIN PECH .- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0477/2021. Audiencia pública de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintidós.

ARLINE JUDITH PECH PUGA; JOSE ARMANDO COLLI MUKUL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0066/2022. Audiencia pública de fecha treinta y uno de mayo de dos mil dos mil veintidós.

YURIDIA PALACIOS OLIVARES .- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica .Expediente 0780/2019. Auto

MARÍA EDUVIJES DZUL KÚ; JORGE LUIS TOTO RAMIREZ. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0817/2016. Auto

CAJA LA ASUNCIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; ROSA MAYANÍN MORENO BASULTO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera como sus Endosatarios en Procuración, en contra de la última nombrada. Expediente 0671/2012. Auto

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; "SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; MARIA ELIZABETH BALAM VERDE.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros como apoderados del tercero en contra de la ultima nombrada. Expediente 0039/2019. Auto

NINA BEATRIZ FLORES ARJONA.- Juicio de Sucesión Unidas de Testamentaria de MARÍA EXPECTACIÓN ARJONA VÉLIZ, también conocida como MARÍA EXPECTACIÓN ARJONA VÉLEZ, también conocida como MARÍA ARJONA VÉLEZ, también conocida como MARÍA ARJONA DE FLORES, también conocida como MARÍA ARJONA VÉLEZ VIUDA DE FLORES, también conocida como MARÍA ARJONA VELÍS y MELBA SOLEDAD FLORES ARJONA vecinas que fueron de esta ciudad. Expediente 0062/2015. Auto

JORGE ARMANDO UC CANUL; PAMELA BEATRIZ RICALDE UC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0098/2022. Auto

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ; "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER por cambio de denominación, antes "BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER,.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada legal de la segunda nombrada y continuado por el tercero en su carácter de apoderado general de la última citada. . Expediente 0498/2020. Auto

KARINA ARELY GUERRERO ACOSTA.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted por lo motivos y para los fines que indica. Expediente 0059/2021. Auto

MARIA DEL CARMEN HERRERA SIERRA; SHEILA NEGUIVI YERMO HERRERA; MARISA GUADALUPE YERMO HERRERA; MARIA TRINIDAD YERMO HERRERA.- Juicio de Sucesión Intestada del ciudadano JOSÉ LUIS YERMO SÁNCHEZ también conocido como JOSE LUIS YERMO, denunciado por ustedes. Expediente 0079/2022. Auto

MARÍA DEL CARMEN CASTRO RODRÍGUEZ; JOSÉ AURELIO OSORNO LIRA.- Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0382/2014. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ACTUARIA.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2022.

NANCY VICTORIA VILLANUEVA UC.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0315/2021. Auto de fecha siete de junio del año dos mil veintidós.-

YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, ELIANY GUADALUPE MONTERO UC, CLAUDIO ANTONIO UICAB CUYTÚN, SOEMY CAROLINA CIH GONZALEZ, KARINA DEL ROSARIO CHAN CEN. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración del cuarto citado, en contra de las dos últimas citadas. Expediente 0026/2022. Auto.-

MARIA TERESA PATRÓN BACAB, EDGAR FABIÁN CAUICH PATRÓN, MARÍA DE LOS ANGELES CAUICH PATRÓN, LIZBETH MARIANA DE LA LUZ CAUICH PATRÓN, ALFREDO CAUICH PATRÓN, SOCORRO ISABEL CAUICH PATRÓN, WILBERT MANUEL CAUICH PATRÓN, CARLOS ALEJANDRO CAUICH PATRÓN y ANGEL ADALBERTO CAUICH PATRÓN.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE ALFREDO CAUICH CAUIC, vecino que fue de la localidad de Maxcanú, Yucatán. Expediente 0738/2020. Auto.-

Exhorto girado por el Juez Segundo Oral adscrito al Juzgado Primero Familiar Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, junto con el exhorto número 14/2021, deducido del expediente número 829/2020, relativo al Divorcio Unilateral promovido por JUAN PABLO CORONADO BORGES por los motivos y fines que indica, Exhorto 0290/2022. Auto.-

MARIA GUADALUPE XOOL CHACON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0926/202. Auto.-

ANDREI ALDAIR COB CETINA, JOHAN JAIR COB CETINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0205/2021. Auto.-

NANCY MARICELA PECH CAB, WILBERT ENRIQUE ESTRELLA VENTURA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera en contra del segundo por los motivos y fines que indica. Expediente 0352/2020. Auto.-

JULIANA KOYOC PAT, SERGIO ENRIQUE CANUL FLORES.- // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0602/2016. Auto.-

SUSANA HERNANDEZ POOL, DAYNE BELINDA QUIJADA HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, por los motivos y fines que indican. Expediente 0603/2021. Auto.-

ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO, CRISTIAN ALEXANDER VALDEZ MAY, AMELIO VALDEZ ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo, en contra del tercero por los motivos y fines que indica. Expediente 0793/2020. Auto.

Despacho girado por el Juez Tercero de Distrito en el Estado de Yucatán, su Despacho número 49-D-II-AMPARO/2022, número de orden 49/2022, formado con motivo del Juicio de Amparo 664/2022 promovido por LUIS YAMA PECH por los motivos y fine que indica. Despacho 0061/2022. Auto.-

MIGUEL ANGEL POOL MATOS, NANCY RUBY KU CÁMARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 510/2020. Auto.-

ALI MOISES POOL SOLIS// JUICIO, promovido por usted, Expediente 0163/2020,.Auto de fecha seis de junio del años dos mil veintidós.-

Exhorto girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número ciento veinticinco diagonal dos mil veintidós, deducido del expediente número novecientos sesenta y tres diagonal dos mil veintiuno relativo al Juicio promovido por LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO como endosatario en procuración de NINRRD YONATAN OLIVARES QUIJANO por los motivos y fines que indica. Exhorto 0299/2022. Auto de fecha seis de junio del año dos mil veintidos.-

YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, ELIANY GUADALUPE MONTERO UC, CLAUDIO ANTONIO UICAB CUYTUN.- JUICIO promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto por los motivos y fines que indican. Expediente 1064/2021. Auto de fecha seis de junio del año dos mil veintidos.-

Exhorto girado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número ciento sesenta y siete diagonal dos mil veintidós, deducido del expediente número trescientos noventa y seis diagonal dos mil dieciocho, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los señores ALEX VALENTIN MAY TUKUCH y YARELI FARIDE SOLÍS COBA por los motivos y fines que indican. Exhorto 0293/2022. Auto de fecha seis de junio del año dos mil veintidos.-

Exhorto girado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número ciento cincuenta y dos diagonal dos mil veintidós, deducido del expediente número ochenta y tres diagonal dos mil veintidós, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por JOSÉ IBRAIN MARRUFO PECH y JAQUELIN UC FELIPE a fin de que se apruebe judicialmente el Convenio respecto a la Guarda y Custodia, Régimen de Convivencia y Alimentos, que suscribieron a favor de su hijo menor de edad. Exhorto 0301/2022. Auto de fecha seis de junio del año dos mil veintidos.-

ARIEL JOSUE PACHECO CHAN; FINANCIERA LABOR, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.; MARIA GUADALUPE CHAN MEX, VICENTA GUADALUPE HAAS RODRIGUEZ, MARIA LUISA CAROLINA QUINTAL KO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la persona moral citada, en contra de las tres últimas mencionadas, por los motivos y fines que indica. Expediente 825/2020. Auto de fecha seis de junio del año dos mil veintidós.-

MIRIAM YAMILY KU DZUL, CANDELARIO CUA EK.- // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0239/2015. Auto de fecha seis de junio del año dos mil veintidós.-

YMMER BENJAMIN ZUMARRAGA CAN, MARIA OFELIA PECH MARTINEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovido por ustedes, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0036/2020. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintidós.-

OSCAR LORENZO DURAN QUINTAL, NAOMI ALEJANDRA SANSORES CELIS.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0145/2021. Auto de Fecha ocho de junio del año dos mil veintidós.-

SINTIA STEPHANY UC MAGAÑA, JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que indica, Expediente 479/2021, Auto de fecha siete de junio del año dos mil veintidós.-

MARBELLA VALDEZ MAY, ANGEL DAMIAN VALDEZ MAGAÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que aprueben judicialmente las bases de su Divorcio Voluntario. Expediente 0031/2022. Auto de fecha veintiuno de abril del año dos mil veintidós, audiencia y sentencia de fecha veintidós de abril del año dos mil veintidós.-

JOSE ELIAS BECIL DAJER, JABIB ELIAS BECIL MIGUEL, alias JABIB BECIL MIGUEL, alias JAVIB ELIAS BECIL MIGUEL, alias JAVIB BECIL MIGUEL, alias HABIB ELIAS BECIL MIGUEL, alias HABIB BECIL MIGUEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primero en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del segundo, a fin de que se nombre un interventor judicial a la sucesión del señor EUTIQUIO POOT TUN alias EUSTAQUIO POOT TUN vecino que fue de Umán, Yucatán, por los motivos y fines que indica. Expediente 0289/2021. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintidós.-

MACARIO QUIÑONES AGUAYO, LUCERO GALAZA SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad representado por la segunda citada. Expediente 1041/2021. Audiencia de fecha siete de junio del año dos mil veintidós.-

ELVIRA ANGELICA POOL DZUL.- JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0912/2021. Audiencia de Fecha siete de abril del año dos mil veintidós.-

ANTONIO HERNANDEZ SOSA, JUANA BAUTISTA HERNANDEZ SOSA, FELIPE NERI HERNANDEZ SOSA, DAVID DE REYES HERNANDEZ SOSA, WILMA GEORGINA HERNANDEZ SOSA, JULIO ANTONIO HERNANDEZ SOSA, ISELA EUSTAQUIA HERNANDEZ SOSA, LIZBETH ADELINA HERNANDEZ SOSA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES MARCOS HERNANDEZ FLORES, ISELA ADELINA SOSA YAM, alias ICELA ADELINA SOSA YAM, alias ISELA SOSA YAM, alias ADELINA SOSA YAM y NICOLAS VICTORIANO HERNANDEZ SOSA, vecinos que fueron los primeros dos de la localidad de Chocholá, Yucatán, y el tercero de la localidad de Tekantó, Yucatán, denunciado pro ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0307/2021. Audiencia pública de fecha siete de junio del año dos mil veintidós y auto de fecha ocho de junio de dos mil veintidós.-

LIDIA JACINTA DZUL ALONZO, MIGUEL ANSELMO EK DZIB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo por los motivos y fines que indica. Expediente 0787/2020. Audiencia de fecha siete de junio del año dos mil veintidós.-

DIONICIO DE JESUS POLANCO CEH, DIONICIO POLANCO LOPEZ, IRMA DEL SOCORRO CEH CEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y fines que indica. Expediente 0578/2021. Audiencia de fecha seis de junio del año dos mil veintidós.-

WALTER CUAUHTEMOC FUENTES VAZQUEZ, alias WALTER CUAHUTEMOC FUENTEZ VAZQUEZ, ROGER ARMANDO MEDINA PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN REIVINDICATORIO promovido por el primer nombrado, en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0119/2021. Auto de fecha seis de junio del año dos mil veintidós.

WALTER CUAUHTEMOC FUENTES VAZQUEZ, alias WALTER CUAHUTEMOC FUENTEZ VAZQUEZ, ROGER ARMANDO MEDINA PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN REIVINDICATORIO promovido por el primer nombrado, en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Cuardenillo de varias pruebas ofrecido por el primer citado. Expediente 0119/2021. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintidós.

WALTER CUAUHTEMOC FUENTES VAZQUEZ, alias WALTER CUAHUTEMOC FUENTEZ VAZQUEZ, ROGER ARMANDO MEDINA PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN REIVINDICATORIO promovido por el primer nombrado, en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Cuardenillo de prueba testimonial ofrecido por el segundo citado en la demanda. Expediente 0119/2021. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintidós.

WALTER CUAUHTEMOC FUENTES VAZQUEZ, alias WALTER CUAHUTEMOC FUENTEZ VAZQUEZ, ROGER ARMANDO MEDINA PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN REIVINDICATORIO promovido por el primer nombrado, en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Cuardenillo de prueba ofrecido por el segundo citado en la contestación de la demanda y la reconvencción. Expediente 0119/2021. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintidós.-

WALTER CUAUHTEMOC FUENTES VAZQUEZ, alias WALTER CUAHUTEMOC FUENTEZ VAZQUEZ, ROGER ARMANDO MEDINA PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN REIVINDICATORIO promovido por el primer nombrado, en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Cuardenillo de prueba testimonial ofrecido por el segundo citado en la contestación de la demanda y la reconvención. Expediente 0119/2021. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintidós.

WALTER CUAUHTEMOC FUENTES VAZQUEZ, alias WALTER CUAHUTEMOC FUENTEZ VAZQUEZ, ROGER ARMANDO MEDINA PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN REIVINDICATORIO promovido por el primer nombrado, en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Cuardenillo que contiene varias pruebas ofrecido por el segundo citado en la contestación de la demanda y la reconvención. Expediente 0119/2021. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintidós.

WALTER CUAUHTEMOC FUENTES VAZQUEZ, alias WALTER CUAHUTEMOC FUENTEZ VAZQUEZ, ROGER ARMANDO MEDINA PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN REIVINDICATORIO promovido por el primer nombrado, en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Cuardenillo prueba testimonial ofrecido por el segundo citado en la demanda como número dieciséis. Expediente 0119/2021. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintidós.

WALTER CUAUHTEMOC FUENTES VAZQUEZ, alias WALTER CUAHUTEMOC FUENTEZ VAZQUEZ, ROGER ARMANDO MEDINA PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN REIVINDICATORIO promovido por el primer nombrado, en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Cuardenillo prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por el segundo citado en la contestación de la demanda y reconvención. Expediente 0119/2021. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintidós.-

JOSE GUADALUPE DE LA CRUZ MADERA, JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que indican, Expediente 0427/2022, Auto de Fecha tres de junio del año dos mil veintidós.-

JULIA DEL SOCORRO FLORES CANTO// DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0030/2020 . Auto de Fecha tres de junio del año dos mil veintidós.-

RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, MARIA JULIANA CAN CUMI, MARIA NOEMI DEL SOCORRO CASTRO TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los tres primeros nombrados, como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de las últimas, por los motivos y fines que indican. Expediente 0626/2020. Auto de fecha tres de junio del año dos mil veintidós.-

GRACIELA REYES DELGADO, ROGER EDILBERTO CANUL MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0777/2021. Auto de fecha seis de junio del año dos mil veintidós.-

CINTIA MARIA ERMELINDA CANUL UC, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica, Expediente 0869/2021.- Auto de fecha siete de junio del año dos mil veintidós.-

MARIA YOLANDA QUINTAL PAREDES, LUIS ANDRES CANUL QUINTAL, JESÚS GUSTAVO CANUL QUINTAL, ESTEFANI CONCEPCIÓN CANUL QUINTAL, GABRIELA DEL CARMEN QUINTAL QUINTAL.- Juicio de Sucesión Intestada promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0764/202. Auto de fecha siete de junio del año dos mil veintidós.-

UMÁN, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2022.

GEIDI ARACELI NARVAEZ ALONZO, JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 73/2021, Auto de fecha ocho de junio de dos mil veintidós.-

UMÁN, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2022.

IRAIS NIÑO OLIVO, GENKO LOPEZ RAMOS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 492/2020. AUTO.

CUADERNILLO DE PRUEBAS. OFRECIDO POR FRANCISCO EDUARDO MARTÍN CHAN, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL A FIN DE REVOCAR LA DONACIÓN GRATUITA DE LA NUDA PROPIEDAD O DOMINIO DIRECTO DE DOS PREDIOS RUSTICOS PROMOVIDO POR EL OFERENTE CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA MACRINA SOCORRO CAMPOS TAMBIEN CONOCIDA COMO MACRINA S. CAMPOS TAMBIEN CONOCIDA COMO NACRINA S. CAMPOS, EN CONTRA DE LA SEÑORA LEYDI EUNICE MALDONADO MARTÍN, FILOMENA MALDONADO MARTÍN, RAÚL MALDONADO MARTÍN, FRANCISCO JESÚS MALDONADO MARTÍN, JOSÉ FRANCISCO MALDONADO PERAZA, TERESA DE JESÚS MARTÍN PERAZA, DE LA LICENCIADA EN DERECHO CARMEN GUADALUPE CRUZ CASTILLO, TITULAR DE LA ESCRIBANIA NÚMERO DOS DE MOTUL, YUCATÁN, Y DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; EXPEDIENTE 586/2020. AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

MARIA VENANCIA AKE GUARDIA, SANTOS MANUEL PAT SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0861/2016. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 3778/2021, RELATIVO AL JUICIO DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTIAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA, SIN TRANSMISION DE POSESION, PROMOVIDO POR SANTANDER CONSUMO S.A DE C.V SOFOM E,R GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO. EXHORTO 200/2022. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JOSE CARLOS DZUL TEC, FILIBERTO DZUL TEC, JOSE FRANCISCO DZUL TEC, MARIA LUISA MATU TEC; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DE CUARTA; EXPEDIENTE 0085/2022; AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC, OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, BRENDA TAVATA TORRES DELGADO, RICARDO JOSE PEREZ RUELAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO Y CONTINUADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 122/2019. AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

FRANCISCO PECH KANTUN, JOSÉ SOCORRO PECH KANTUN, ELIGIO PECH KANTUN, JOSÉ DEL CARMEN PECH KANTUN, TRINIDAD PECH KANTUN, JOSÉ ASENCIO PECH KANTUN, MARÍA DE LOS MILAGROS PECH KANTUN, APOLONIA ELVIRA PECH KANTUN, JOAQUÍN ANTONIO PECH KANTUN, GLORIA CRISANTEMA PECH KANTUN Y LIDIA DE LOS ÁNGELES PECH KANTUN; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESADO ANTONIO PECH POLANCO Y LEANDRA MARÍA KANTUN LÓPEZ, PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0284/2021; AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

FAUSTA BENITA DE ATOCHA ARANDA ANDUEZA, POR SU PROPIO DERECHO Y QUIEN A SU VEZ COMPARECE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIUDADANA CRISTINA PATRICIA VELAZQUEZ ARANDA; LILIA MARÍA DEL SOCORRO ARANDA ANDUEZA QUIEN POR SU PROPIO DERECHO Y QUIEN A SU VEZ COMPARECEN COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LOS CIUDADANOS RODOLFO AUGUSTO ARANDA Y ANDUEZA, MARÍA NÉLIDA ARANDA ARANDA, MIGUEL ÁNGEL ARANDA ARANDA, JOSÉ TRINIDAD ARANDA ARANDA, REFUGIO ALBERTO ARANDA ANDUEZA, SAÚL NAZARIO ARANDA ANDUEZA, JESÚS HUNBERTO VELÁZQUEZ ARANDA, JAVIER AMILCAR VELÁZQUEZ ARANDA, NERI GUADALUPE VÉLAZQUES ARANDA, SALETTE ANALY VELÁZQUEZ ARANDA; JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESADO DE ALEJANDRO TUN UC, JUSTO PASTOR TUN CHAN Y HERMELINA TUN CHUC ALIAS HERMELINDA TUN Y CHUC. EXPEDIENTE 0768/2021. AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JORGE ALBERTO POOL FLORES; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE MARIA DEL ROSARIO UC SANCHEZ; DENUNCIADO POR USTED; EXPEDIENTE 0250/2022; AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JESUS MIGUEL GERRERA TORRES, MICHELLE COMBALUZIER GARCÍA, FRANCISCO JAVIER COMBALUZIER TRAVA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS; EXPEDIENTE 0553/2020; AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JOSÉ ALVARADO CANUL DZIB Y JUANA MARÍA CANUL DZIB; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE FRANCISCO CANUL ITZA Y PLACIDA DZIB Y KOH TAMBIEN CONOCIDA COMO PLACIDA DZIB KOH. EXPEDIENTE NÚMERO 969/2021. AUDIENCIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

SELENE ISAMAR VERA PÉREZ, ANGEL DOLORES CIAU MARTINEZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0572/2021. AUDIENCIA Y SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

EXPEDIENTE DE EJECUCION DE LA SENTENCIA APELADA RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ COMO APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE IVAN AARON PECH BARROSO. EXPEDIENTE 639/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

LUIS DAVID PECH UITZ, PAULA MARÍA CONCEPCIÓN BASTO BASTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0871/2021. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JORGE ANTONIO JIMÉNEZ AVILES, LEIDY GUADALUPE JIMÉNEZ AVILES, NELLY ARACELY JIMÉNEZ AVILES Y JORGE JIMÉNEZ YAM; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO MARÍA JOSEFINA AVILEZ AVILA TAMBIÉN CONOCIDA COMO JOSEFINA AVILES AVILA; PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0934/2021. AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

DILSIA ELIDE CANUL ALPUCHE; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA BEATRIZ ALPUCHE SULU TAMBIEN CONOCIDA COMO MARÍA BEATRIZ ALPUCHE SULUB DE CANUL ,JOSE MANUEL CANUL CARDENAS Y JOSE MANUEL CANUL ALPUCHE DENUNCIADO POR USTED; EXPEDIENTE 0814/2019. AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

CARLOS TOMAS TAMAYO CAMPOS; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE DIANELA DEL SOCORRO NAHUAT VÁZQUEZ; EXPEDIENTE 0449/2020 MISMO AL QUE OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 431/2020 CARLOS TOMAS TAMAYO CAMPOS; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE DIANELA DEL SOCORRO NAHUAT VÁZQUEZ. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

ESTEBAN CASTILLO COCOM, ABIGAIL DEL CARMEN CARDENAS ZUMARRAGA, JOSE ENRIQUE MEDINA CARDENAS, RITA LEONOR MEDINA CARDENAS, MARIA ESTHER MEDINA CARDENAS, JOSE ALAM MEDINA GONGORA, ESTHER CARDENAS MEDINA; JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LOS DEMAS NOMBRADOS EN CONTRA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ARMANDO MALDONADO BAAS QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE ANTE EL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 422/2019, MARÍA DOLORES CHAY MANZANERO ALIAS MARÍA DOLORES MANZANERO EN LO PERSONAL Y CON SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE ARMANDO MALDONADO BAAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE YOBAÍN, YUCATÁN, TESORERO MUNICIPAL DE YOBAÍN, YUCATÁN, ABOGADO RENÉ ALBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TRES, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTORA DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA, PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA, PATRIMONIAL DE YUCATÁN. EXPEDIENTE 0299/2020. AUTO.

GUEL ANGEL ALVAREZ Y AGUILAR TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL ANGEL ALVAREZ AGUILAR, MARIO ENRIQUE CORAL SOSA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; EXPEDIENTE 0152/2021.AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ÓSCAR IVÁN VÁZQUEZ POOL, ROSA ISELA MAY CHALÉ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA, CONTINUADO POR EL TERCERO CON SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA NOMBRADA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA; EXPEDIENTE 237/2020, AUTO.

SAULO ISAIAS CASTILLO LOPEZ, KARINA CANCHE MOO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0460/2016. AUTO.

GABRIEL JESUS AYORA SILVEIRA, NAYVI ISABEL CONCHA CONTRERAS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 178/201. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

FRANCISCA LÓPEZ UH, JORGE CANDELARIO SANTOS LÓPEZ, NELY ELIDE SANTOS LÓPEZ, BRENDI MARCELA SANTOS LÓPEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO BRENDA MARCELA SANTOS LÓPEZ, MANUELA INÉS SANTOS LÓPEZ, CARLOS SAMUEL SANTOS LÓPEZ Y ALMILCAR ISMAEL SANTOS LÓPEZ; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE JORGE AMILCAR SANTOS CASTILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE ALMILCAR SANTOS CASTILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE SANTOS CASTILLO. EXPEDIENTE 0950/2021. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MIGUEL DAVID ROSADO SUASTE, RICARDO RUBEN ROSADO SUASTE, MARIA PAULINA ROSADO SUASTE, DORIS FLORICELA ROSADO SUASTE; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE CRESCENCIO ELISEO ROSADO MEDINA ALIAS CRESCENCIO ELISEO ROSADO MEDINA. EXPEDIENTE 0914/2021. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

JOSE CARLOS VARGAS ITZA, LUCERO ANAHI POLANCO MARIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 309/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MIRNA ARELLANO ZARATE. LUIS GREGORIO CORDOVA MARTIN TAMBIEN CONOCIDO COMO GREGORIO CORDOVA MARTIN; JUICIO INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 808/2017. AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

AMANDA DEL SOCORRO CAUICH MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED , POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0301/2022. AUTO

REGINA DE LOS ANGELES CIME POOL, JOSE SAMUEL CAUICH UCAN, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 0669/2021. AUTO

MARIA EUGENIA LEON GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0699/2021. AUTO.

ELADIO ORTEGA TUZ, EUSTAQUIO ORTEGA KANTUN; JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0094/2022. AUTO.

GRISELDA DEL ROSARIO NAH YEH, DANIEL JESUS AKE ESTRELLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 0075/2020. AUTO.

ANDREA DE LOS ANGELES NOH CANTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0304/2022; AUTO

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS, CARLOS ALBERTO ROSALES BRICEÑO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO; EXPEDIENTE 0268/2021. SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS

ULTIMOS DOS MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMER NOMBRADA COMPARECIENDO JORGE MANUEL CANTO CANUL COMO DIRECTOR GENERAL CON LAS FACULTADES DE UN REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA. EXPEDIENTE 0764/2018. AUTO.

ERIC JOSE GAMBOA Y RODRIGUEZ, CARLOS RENE GAMBOA Y RODRIGUEZ, LIGIA DE JESUS GAMBOA Y RODRIGUEZ; JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE RENE JACINTO GAMBOA Y MEDINA ALIAS RENE JACINTO GAMBOA MEDINA, MARIA LENNY RODRIGUEZ LEAL ALIAS LENY LIGIA RODRIGUEZ LEAL ALIAS LENY RODRIGUEZ DE GAMBOA, ENRIQUE DEL CARMEN GAMBOA Y RODRIGUEZ, DENUNCIADO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0625/2021. AUTO

PERLA GUADALUPE POOL BARROSO, EDUARDO ANTONIO MONTAÑEZ RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0164/2014. AUTO.

JOSE NATIVIDAD AGUILAR POOT, ELSA MARIA MENDEZ KU, FRANCISCO RAMIREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO; EXPEDIENTE 265/2017. AUTO.

MARIA ROMANA TEREZITA NAH Y CHABLE, TERESITA DE JESUS BRICEÑO BASTO; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE ELIONAEL CHAY NAH DENUNCIADO POR USTED POR LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0877/2021. AUTO

SERAIAS PECH, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0128/2022; AUTO

JUAN DURAN EK, GENER JOEL MALAVER PEREZ, REINA MIRZA CHAY MAY; EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA; EXPEDIENTE 0228/2022. AUTO

DAVID EDUARDO SOLIS OXTE, JOSEFINA COCOM CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 0543/2021; AUTO DICTADO EN LA AUDIENCIA DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

SUSANA YAZMIN EK SILVA, GABRIEL HUMBERTO VÁZQUEZ MARTÍNEZ. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 477/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

MARIO ISRAEL AKE IX; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0012/2021; AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MOTUL, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2022.

LANDY MARGARITA COUOH HOIL Y ROGELIO ANCONA ROJAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 0275/2018. AUTO

AMALIA ESTHER COUOH FUENTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SEA NOMBRADO INTERVENTOR A LA SUCESION DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE FELIPE DE JESÚS JUÁREZ SABIDO; ASIMISMO, SON LLAMADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO LOS CIUDADANOS MARÍA ISABEL JUÁREZ CEL, ANA MARGARITA JUÁREZ CEL Y FELIPE DE JESÚS JUÁREZ CEL- EXPEDIENTE 0721/2020. AUTO

DEYSI MARIA PUC MAY.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE JULIANA MAY Y RIVERO TAMBIÉN CONOCIDA COMO JULIANA MAY RIVERO, Y LORENZO PUC CHUC TAMBIÉN

CONOCIDO COMO LORENZO PUC, NATURALES Y VECINOS QUE FUERÓN DE LA LOCALIDAD DE OXTAPACAB, MUNICIPIO DE TECOH, YUCATÁN. -EXPEDIENTE 0442/2019.- AUTO

PAULITA ALONZO UICAB, VALENTÍN DAMIÁN SALA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 0120/2021. AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 125/2022, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 213/2022 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIÉN EN VIDA SE LLAMÓ MARIA ELSY REQUENA PATRÓN, DENUNCIADO POR LOS SEÑORES GUADALUPE EUNICE TELLO REQUENA Y LUIS CELSO MANZANERO TELLO, ÉSTE ÚLTIMO COMO APODERADO LEGAL DEL SEÑOR SERGIO DE JESÚS TELLO REQUENA.-EXHORTO 0571/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 223 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO NANCY PATRICIA CÁRDENAS QUIÑONES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 344/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO HUGO RICARDO DURAN QUINTAL POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EL LICENCIADO EN DERECHO KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN, .-EXHORTO 0591/2022 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 105/2022,, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ISMAEL CANTO CAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 232/2022, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE PÉRDIDA DE LOS DERECHOS DE FAMILIA PROMOVIDO POR LA CIUDADANA KARLA LUCELY KU SANTOS, FISCAL ADSCRITA A LOS JUZGADOS FAMILIARES, CIVILES Y MERCANTILES DEL ESTADO .- EXHORTO 0564/2022 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 126/2022, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ISMAEL CANTO CAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 781/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LORENA ÁLVAREZ GÓMEZ A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR.- EXHORTO 0569/2022 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 112/2022, , GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 532/2014, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES FLORA DEL ROSARIO MARIN MUÑOZ Y ROMAN HUMBERTO CABRERA BRAGA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXHORTO 0580/2022 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

DESPACHO GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, EL DESPACHO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, CON NÚMERO DE ORDEN 81/2022-DESP-I-B Y NUMERO DE ORIGEN 52/2022-DESP-I-B, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 912/2022-I-B, PROMOVIDO POR JOSÉ ARTURO RUIZ POOT, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES DE EDAD, DE INICIALES J.E.R.C. Y C.L.R.C..- DESPACHO 0091/2022 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 50/2022, GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 129/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MORENO EN CONTRA DE EMOE AMANESHKA PÉREZ VERA.-EXHORTO 0566/2022 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 133/2022, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, MAESTRA EN DERECHO AURORA NOH ESTRADA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 841/2021, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

PROMOVIDAS POR CARLOS FERNANDO CEBALLOS CARO A FIN DE CONSIGNAR UN CANTIDAD EN CONCEPTO DE ALIMENTOS Y QUE SE FIJEN VISITAS Y CONVIVENCIA PARA CON SU HIJA MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA.-EXHORTO 0583/2022 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 19/2022, GIRADO POR LA JUEZA PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 967/2014, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ERA CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS CARLOS MANUEL PECH RAMÍREZ Y SANTA JULIANA BOJÓRQUEZ CANCHÉ.-EXHORTO 0586/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 190/2022,, GIRADO POR LA JUEZA SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA RITA ELVIRA ORTÍZ NOH, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 780/2021, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA SEÑORA JESSICA MARÍA CANTO CANUL, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA.- EXHORTO 0585/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 109/2022, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ISMAEL CANTO CAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 238/2022, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE IRDRING FRANCISCO ECHEVERRÍA HEREDIA, VECINO QUE FUE DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- 0563/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 122/2022, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 239/2022 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR ASTRID FRANCCELLI OROSCO LOEZA .-EXHORTO 0565/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 136/2022, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 343/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR RUBI ESTHER MEX UC.-EXHORTO 0582/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 21/2022, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 5747/2011 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS BEATRIZ DEL SOCORRO TELLO JIMENEZ Y CRISTINO GONZÁLEZ CHAN.-EXHORTO 0588/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 42/2022, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 97/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR DULCE MARIA NORIEGA CEH POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .-EXHORTO 0577/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

DESPACHO GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, EL DESPACHO NÚMERO 53/2022 CON NÚMERO DE ORDEN 81/2022 DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 75/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR UBALDO ENRIQUE PINZÓN PINZÓN.-DESPACHO 0042/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 57/2022 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 154/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL

FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA RUBY ALEJANDRA CAB CAMPOS,-EXHORTO 0570/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 181/2021, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 134/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JOSÉ DE LA CRUZ VICTORIA LARA Y REINA MARILY CABALLERO PECH.-EXHORTO 0066/2022 AUTO

SOLEDAD CEL CHAN; SEBASTIAN CHIN HUCHIN.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 1106/2021 AUTO

EDUARDO FEDERICO SÁNCHEZ ABAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LAURA BERENICE OSORIO PALMA.-EXPEDIENTE 1087/2021 AUTO

JOSÉ ARSENIO PECH AKÉ, MARÍA JOSÉ AKÉ EK.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0766/2016.- AUTO

GABRIELA JAQUELINE HAU LÓPEZ; JUAN JESÚS PECH VÁZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0499/2018 AUTO

RAÚL ARMANDO ZOZAYA NOH; YAMILE DE LA CRUZ SAUCEDO BALAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0172/2022 AUTO

MARIANA ARACELY SANTOYO KINIL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0682/2022 AUTO

MARÍA JOSÉ CETINA TORRES; JOSÉ ALEJANDRO FRANCISCO GONZÁLEZ CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0587/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

OTNIEL JULIAN BACELIS HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0207/2022 AUTO

MARÍA ARELI UC CAAMAL; BERNARDO COBÁ CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0013/2020. AUTO

ROBERTO CÁMARA DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1216/2021 AUTO

ENA MARÍA ÁLVAREZ GARRIDO; JORGE ARMANDO ORTIZ MARRUFO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 0261/2019.- AUTO

HUGO RAUL MARRUFO CONCHA Y ZAIDA CARBAJAL ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO QUE CELEBRARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. -EXPEDIENTE 0007/2020. AUTO

LUIS ARMANDO CHI CORTEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA, REPRESENTADA POR LA SEÑORA JHOANA ELIZABETH RUIZ CRUZ.- EXPEDIENTE 0431/2022 AUTO

REYNA MINERVA TABASCO ACOSTA, EDDIE DEL JESÚS VERA VARGAS Y EMMANUEL JOSEPH VERA VARGAS.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE EDDIE DEL JESÚS VERA RIVERO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE KANASIN, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 0752/2021 AUTO

CINTIA GUADALUPE UICAB CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0102/2022 AUTO

MARTHA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ ORTÍZ; DIEGO MARTIN DORANTES CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0535/2018 AUTO

ANTONIA ALVINA PUCH UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0293/2022 AUTO

NANCY LORENA HERRERA PACHECO; AGUSTIN UC KAU.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, ACTUALMENTE COMPARECIENDO ALEJANDRO AGUSTIN UC TUN, COMO ALBACEA RECONOCIDO EN EL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y DE TESTAMENTARÍA DEL SEÑOR AGUSTIN UC KAU ALIAS AGUSTIN UC Y KAU ALIAS AGUSTIN UC CAU Y MÁXIMO UC YAM Y SIENDO LLAMADA A JUICIO LA CIUDADANA MARÍA GREGORIA UC TUN ALIAS MARIA GREGORIA DEL CARMEN UC TUN.- EXPEDIENTE 1014/2014. AUTO

FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS, CONTINUADO POR MELIZA DE JESÚS MEX CHAN Y ACTUALMENTE POR MARY CARMEN PEÑA CHAN, TODOS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 0581/2020. AUTO

LUIS ALFONZO CHUC PECH , MANUEL REYES CHUC PECH, PASCUAL CHUC PECH, MARIA DEL ROSARIO CHUC PECH.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE LOS SEÑORES HERNILDA PECH PERERA, PASCUAL CHUC COUOH Y MARÍA NIDELVIA DEL SOCORRO CHUC PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO NIDELVIA CHUC PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO NIDELVIA DEL SOCORRO CHUC PECH, VECINOS QUE FUERON DE SEYE, YUCATÁN,- SON LLAMADOS A JUICIO LOS SEÑORES JUAN DE LA CRUZ PECH CHAY, JULIO MAURICIO PECH CHUC, JUAN ERNESTO PECH CHUC, LUCELY DEL ALBA PECH CHUC, IGNACIO PECH CHUC, ENELIA AURORA PECH CHUC .- EXPEDIENTE 0139/2012 CUARTA SECCIÓN. AUTO

JAIVER ADRIÁN MAY CHAN , INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0944/2021 AUTO

GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO, AMBOS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO, EN CONTRA DE PEDRO CHULIN LOZANO.- EXPEDIENTE 0925/2019.- AUTO

ISRAEL JESÚS PECH UICAB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PROMESA DE COMPRAVENTA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE YAMILE EDUARDA PAREDES AVILES, DIANA MADAI SALAZAR PAREDES, JANIA YAMILE SALAZAR PAREDES, ANGHELY ANDREA SALAZAR PAREDES.- EXPEDIENTE 0805/2021 AUTO

JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL CITADO MAY CHAN, Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 0937/2021 AUTO

GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL CITADO RUBIO HERNÁNDEZ , CONTINUADO POR EL SEGUNDO, Y ACTUALMENTE POR EL LICENCIADO DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ , TODOS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO, EN CONTRA DE JESUS ARIEL AY CASTILLO .- EXPEDIENTE 0988/2019.- AUTO

JAIVER ADRIAN MAY CHAN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0190/2021. AUTO

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO- EXPEDIENTE 0757/2015.- AUTO

GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SUEMY BEATRIZ NAVARRO TORRES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. ASIMISMO, SE RECONOCE AL ABOGADO JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL CITADO INSTITUTO.-EXPEDIENTE 0986/2019. AUTO

NOE USYEL POOL KU Y TERESITA DE JESÚS POOL KÚ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0678/2022 AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0088/2022 AUTO

GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JOSUÉ EMMANUEL PECH CHIM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0987/2019.- AUTO

MARTHA ISABEL KEB KEB; ROCÍO DE LOS ÁNGELES AGUILAR ARCEO Y GENRY EUSEBIO YAM QUEVEDO.- JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. - EXPEDIENTE 0872/2018. AUTO

SUSANO CHEL MONTEJO ALIAS JESUS CHEL MONTEJO Y CECILIA POOL MOO ALIAS CESILIA POOL MOO; PAULINA EK.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.-EXPEDIENTE 0300/2015 AUTO

GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO, AMBOS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO.- ASIMISMO, SE RECONOCE AL LICENCIADO DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL CITADO INSTITUTO.-EXPEDIENTE 0924/2019. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE MARIA SUSACASA ÁLVAREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LUIS FELIPE RICALDE HERNANDEZ.-EXPEDIENTE 0752/2019 AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO COMO MOTIVO DE LOS OFICIOS GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, SUS OFICIOS NÚMEROS DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTIUNO Y DIECINUEVE MIL CIENTO QUINCE DIAGONAL DOS MIL VEINTIUNO, AMBOS DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO V.950/2021, PROMOVIDO POR MATILDE COLLÍ TUN Y JOSÉ E. QUINTAL TEC, EN CONTRA DE ACTOS DEL SUSCRITO JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 0004/2021 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 84/2022, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 333/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR IMELDA MARGARITA VÁZQUEZ AKÉ EN CONTRA DE ALBERTO ALONSO LUGO HERRERA.- EXHORTO 0535/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 78/2022, GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 444/2021, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR DULCE MARÍA DÍAZ TEJERO .-EXHORTO 0568/2022 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

KANASÍN, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2022.

BERTHA MAGALY GONZALEZ LUGO, RIBETIEL CEH COLLI, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

ANA GABRIELA QUIJANO GAMBOA // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED// EXPEDIENTE 0176/2022 // AUTO

MARIA DEL SOCORRO ORTEZ BRITO, ELBERTH GABRIEL CRESPO CHALE// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO// EXPEDIENTE 79/2020// AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

MARIA LIBRADA CHAVEZ, SONIA GUADALUPE NOVELO CHAVEZ// JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DENUNCIADO POR USTED// EXPEDIENTE 67/2021 // AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

CAROLINA AZUCENA CAAMAL COUOH // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED// EXPEDIENTE 0284/2021 // AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

LEONARDO CANCHE MOO, DEISI ARACELLY CANCHE CHAN. PROCEDIMIENTO ORDINARIO FAMILIAR CONTENCIOSO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA, EXPEDIENTE 0272/2016, AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

ERIC RENE JIMENEZ BACAB, SANDRI YANELI OXTE GONZALEZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA// EXPEDIENTE 0350/2021 // AUTO

CANDIDO CHAN CANUL, JOSE MANUEL CHAN CANUL, JOSE AGUSTIN CHAN CANUL // JUICIO SUCESORIO INTESTADO DENUNCIADO POR USTED// EXPEDIENTE 0023/2021 // AUTO

MANUELA ADRIANA CAB SANSORES// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED// EXPEDIENTE 0347/2021 // AUTO

JUANITA DE LA CRUZ CANUL UCAN, JOSE CARLOS BAAS AZCORRA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN, EXPEDIENTE 0227/2020, AUTO

YSIDRO CETZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED// EXPEDIENTE 0408/2021 // AUTO

JULIO CESAR CANUL LLANES // JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA DENUNCIADO POR USTED// EXPEDIENTE 0195/2022 // AUTO

MARISSA MAGDALENA ALVAREZ ESCOBARRUBIA, JUAN ISAREL MONTALVO ARANDA// PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO // EXPEDIENTE 0171/2022 // AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

JOSE FRANCISCO CHAN AKE, VICTORIA PACHECO NOVELO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA// EXPEDIENTE 0043/2022 // AUTO

MARIA PATRICIA DEL ROSARIO CAN MAY // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 0209/2022 // AUTO

CANDELARIA POOL KOH (O) CANDELARIA POOL KOO, CARLOS HILARIO POOK HOH // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTED// EXPEDIENTE 0173/2022 // AUTO

WENCES ERNESTO SARABIA CAN, ERNESTO CHAN MEDINA // JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA DENUNCIADO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO// EXPEDIENTE 0056/2022 // AUTO

ANDREA ALEJANDRA UC BACAB, ROGER ALBERTO CHAN MAY // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON// EXPEDIENTE 0061/2022 // AUTO

HECTOR LOPEZ CRIOLLO, GEORGE ALFREDO LOPEZ CRIOLLO // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0144/2022 // AUTO

FAUSTO CHAN MANZANILLA, NEMESIO CHAN MANZANILLA, EDUARDA CHAN MANZANILLA, FLORETINA CHAN MANZANILLA // JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0203/2022 // AUTO

ANA MARIA DEL SOCORRO MAY CHABLE, HENRY EDUARDO BURGOS MAY, JHONATAN ARMANDO BURGOS MAY, AMAIRANY GUADALUPE BURGOS MAY // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0208/2022 // AUTO

JOSE ASUNCION CAB UC, CINTHIA ATAI CAB MARTINEZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA// EXPEDIENTE 0320/2021 // AUDIENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS

MARIA FLORA BEATRIZ DOMINGUEZ CHAN, MARIA OLGA ESTHER DOMINGUEZ CHAN, MARIA ROSA ELENA DOMINGUEZ CHAN, MARIA ASENCION DEL SOCORRO DOMINGUEZ CHAN // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0148/2022 // AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS

GASPAR MELCHOR MONTEJO TZAB, BLANCA EDITH GONZALEZ POOL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0103/2019, AUDIENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS

JORGE NOE MONDRAGON URBINA // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 0192/2022 // AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS

IZAMAL, YUCATAN, A 10 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

LA ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2022.

ÁNGEL MARTÍN GAMBOA SOSA, FRANCISCA BEATRIZ CHAN YAM, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0334/2016, AUTO.-

CARLOS ROMAN ALCOCER GAMBOA, PAOLA ROSA CRIOLLO AKE // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA// EXPEDIENTE 0261/2021 // AUTO

MARIA NARCISA YAM DZIB // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED// EXPEDIENTE 0081/2021 // AUTO

CANDITA TORRES CANCHE ALIAS CANDITA TORRES DE PAT ALIAS CANDITA CANCHE TORRES ALIAS CANDELARIA TORRES CANCHE, ALFREDO PAR TORRES, MARIA DEL CARMEN PAT TORRES, MARIA TERESITA PAT TORRES, MARIA IGNACIA PAT TORRES, FLORENTINO PAT TORRES, MARIA YOLANDA PAT TORRES, TOMASA DE JESUS PAT TORRES, SILVIA OXTE CANUL, JUAN GABRIEL PAT OXTE, JOHANA ARACELY PAT OXTE // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0366/2021 //AUTO

MARIA DE LA CRUZ DIAZ MARTIN, FIDENCIO DIAZ MARTIN, MARIA EMILIANA DIAZ EUAN, DAISY MARIA ESTHER DIAZ EUAN // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0195/2021 // AUTO

YIMBRAAM HERRERA PECH, AMALA LOLBE LEON CACHON// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA MENCIONADA// EXPEDIENTE 0039/2022 // AUTO

EDUARDO POOL EUAN, ERLINDA FRANCISCA MEX CARO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA// EXPEDIENTE 0067/2022 // AUTO

MARIA AMADA EB CHI, MARIA IGNACIA EB CHI, PIEDAD CHI CAAMAL // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTED // EXPEDIENTE 0205/2022 // AUTO

IZAMAL, YUCATAN, A 10 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

LA ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2022.

LORENZO PAT, JOSE MARIA GONGORA GONGORA, PAULINA PAT CHEL. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE JOSE MARIA GONGORA GONGORA, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCECION DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. SE OFRECE UN CUADERNILLO DE PRUEBAS POR LA PARTE ACTORA EN SU ESCRITO DE DEMANDA; CONSISTENTE EN: UNA PRUEBA DE CONFESION, TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES, , UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA DE IMPRESION DE FOTOGRAFIA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. CUADERNILLO I.- EXPEDIENTE NUMERO 461/2021

LORENZO PAT, JOSE MARIA GONGORA GONGORA, PAULINA PAT CHEL, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL OFERENTE EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCECION DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. SE OFRECE UN CUADERNILLO DE PRUEBAS POR LA PARTE DEMANDADA EN SU ESCRITO DE CONTESTACION DE DEMANDA; CONSISTENTEEN: UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS . AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. CUADERNILLO DE PRUEBAS II. EXPEDIENTE NUMERO.- 461/2021

LAURA EDUVIGES MARTIN PECH. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION promovido por Usted. Auto de fecha veintiseis de mayo del año dos mil veintidos. Expediente 0412/2021

MIGUEL RODRIGUEZ, ERIK MAURICIO HERNANDEZ MEDINA, ARELY KARINA DZIB MUKUL alias ARELLY KARINA DZIB MUKUL. Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado como apoderado del segundo, en contra de la última citada. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintidos.- Expediente 0536/2010

NELSY YOLANDA MOO CHI. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0020/2022

MONICA PATRICIA VEGA BLANCO, EDGAR GAMAYEL PERERA BAEZA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA, EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintidos.- Expediente 0269/2018.

EDWIN DE JESUS RUBIO VERDEJO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0203/2022

SANTIAGO ABIGAI NAUAT FLORES. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0200/2022

MIRIAM DEL CARMEN GAMBOA ROMERO, MIRIAM DE JESUS VAZQUEZ GAMBOA, MELBA MERCEDES VAZQUEZ GAMBOA, CARMEN EMILIA VAZQUEZ GAMBOA, RAMON ANTONIO VAZQUEZ GAMBOA, JUICIO DE SUCESION INTESTADA de RAMON MODESTO VAZQUEZ CANTO, quien fue natural y vecino de la localidad y municipio de Tekax, Yucatán. Denunciado por Ustedes. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintidos.- Expediente 0230/2020

JAQUELINE SUAREZ TORRES, MARIO ANTONIO SUAREZ TORRES, JHOSELIN CAROLINA SUAREZ TORRES, GABRIELA CAROLINA TORRES CHAVEZ. JUICIO DE SUCESION INTESTADA

DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO MARIO ANTONIO SUAREZ CABAÑAS, VECINO QUE FUE DE TEKAX, YUCATAN. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0034/2022

BERTHA MINELIA CANCHE MAAS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. Promovidas por Usted. Auto de fecha siete de junio del año dos mil veintidos.- Expediente 0189/2019

GLORIA GICELA MOO MOO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED.. AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. Expediente 0127/2022

JENNIFER DEL SOCORRO BACAB PUC, ALBERTO EMMANUEL SANCHEZ MIRANDA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0216/2022

GREGORIO CABRERA PERERA, JULIO CESAR SOSA VARGIEZ, GREGORIO CABRERA PERERA, MAGDALENA SUAREZ POOL, CINTHIA KIAVETH CABRERA BASTO, MIRIAM RAQUEL GAMBOA GAMBOA, FELIPE DE JESUS CABRERA PERERA, CESAR FERNANDO SOSA CABALLERO, MARCELINA BASTO Y MARCELINA BASTO COLLI, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Diligencias de Jurisdicción voluntaria peomovidas por el primero en contra de la última cuyos son los nueve últimos nombrados, Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0221/2021

GASPAR COLONIA SIERRA, AMINA DE LA CARIDAD GONZALEZ RUIZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0402/1994

MARIA ARIANA MAY CASTRO, JOSE AMILCAR MAY CAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0426/2021

TEKAX, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN GEN.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2022.

MANUEL JESUS AYUSO ALVARADO, RODOLFO SANCHEZ CRUZ, JORGE ENRIQUE AGUILAR SEGURA, CARLOS HUMBERTO SEGURA TZUN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra de los últimos mencionados. auto. Expediente 0574/2021

CRESCENCIA MARTIN, FLORENCIA MARTIN alias FLOREANA MARTIN. JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA. Auto. Expediente 0425/2020

NAZARETH RAMIREZ SIERRA, JOSE LUIS AVILA SIERRA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO. Expediente 0478/2019.

LUIS FERNANDO BAEZA CHIMAS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. auto. Expediente 0194/2022

LOURDES MENDEZ HAU, GERMAN FRANCISCO BACAB GUTIERREZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 01 de junio del 2022. Expediente 0413/2021

PORFIRIO ARTURO SANTAMARIA FUENTES, DIANELY ROCIO MONTALVO CAMARA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primero en contra de la segunda. audiencia de fecha 06 de junio del 2022. Expediente 0124/2022

MARIA ESTHER MIS HOIL, PABLO SEBASTIAN CASTILLO DZUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. audiencia. Expediente 0134/2022

ANTONIO DE JESÚS CAAMAL MEDINA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR promovido por Usted. auto. Expediente 0297/2022

REYES DAVID PERALTA SERRALTA, TARCILA DIASMINI NOVELO CASTILLO. JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por el primero en contra de la segunda. auto. Expediente 0373/ 2021

RAFAEL ALEJANDRO ORTIZ SANTOS, NANCY MARISOL ITZA SEGURA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO promovido por el primero en contra de la segunda. auto de fecha 03 de junio del 2022 Expediente 0489/2021

LANDY BEATRIZ ARJONA BORGES, JESUS ALBERTO MIRANDA ARJONA, MAYRA BEATRIZ MIRANDA ARJONA, GABRIELA ALEJANDRA MIRANDA ARJONA, CARLOS JULIAN MIRANDA ARJONA. JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO. Expediente 0197/2020

GLADYS BEATRIZ CERON PARRA, DELCY NOEMI CERON PARRA, MARIA DE LA LUZ CERON PARRA. JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0137/2020

MANUEL JESUS DIAZ HUCHIN. Juicio de Sucesion Intestada de VENANCIO DIAZ ROMERO, vecino que fue de Santa Elena, Yucatán, denunciado por Usted. auto de fecha 30 de mayo del 2022 Expediente 0325/2020.

VICTOR MANUEL ORTIZ ACOSTA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR promovidas por Usted. Auto. Expediente 0406/2021

CHRISTIAN MICHEL TRUJEQUE SIERRA. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted. auto. Expediente 0083/2022

DAVID ABELARDO DZIB RAMIREZ, ZIRA NATALLY GONZALEZ SANTOS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Usted. auto. Expediente 0459/2021

EVELI NOEMI NOH CAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted. auto. Expediente 0291/2022

OLEGARIO UICAB UICAB, PAULA MARIA EK ANGULO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Usedes. auto. Expediente 0242/2022

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, ISADORA EK MAY. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por la primera nombrada como apoderada del segundo en contra de la tercera y continuado por la ultima. auto. Expediente 0039/2017

ALFONSO ALEJOS ALONZO, JAVIER PACHECO ESCOBEDO. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA promovido por el primero en contra del segundo. auto. Expediente 0340/2021

JESUS AGUSTIN CERVANTES BARRERA, JUAN ORLANDO AYORA MUÑOZ. Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado del segundo. auto de fecha 07 de junio del 2022. Expediente 0085/2020

VERA MARIZA CHUC PECH. Juicio Ordinario Familiar promovido por Usted. auto de fecha 16 de mayo del 2022, Exhorto 0069/2022

PRODUCTORA DE FERTILIZANTES DEL NOROESTE S.A.DE C.V.. Juicio Hipotecario promovido por Usted. Auto de fecha 26 de mayo del 2022. Exhorto 0071/2022.

LUIS ENRIQUE MEX CHUC. Diligencias de Informacion Judicial promovidas por Usted. Auto . Expediente 0290/2022.

MINERVA ESTHER COCOM CANCHE, MANUEL JESUS CEN CETZ. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0300/2022.

TICUL, YUCATÁN, A 10 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2022.

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ.FLORENCIO ARCEO AZCORRA Y ROMINA MARIA CANUL DE ARCEO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA

NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER CITADO.AUTO DE 06 DE JUNIO DEL 2022 .EXPEDIENTE 0016/1992

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA, Y CONTINUADO POR SUS APODERADOS GENERALES FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN, MELIZA DE JESÚS MEX CHAN Y LICENCIADA MARY CARMEN PEÑA CHAN, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS CARLOS BALTAZAR MARTÍN ESPADAS Y CARLA VERONICA ALAMILLA VIVAS.AUTO DE 8 DE JUNIO DEL 2022. EXPEDIENTE 0759/2019

LICENCIADA EN DERECHO REBECA IRENE BASULTO MEDINA, CON EL CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA PERSONA MORAL NOMBRADA POR CONDUCTO DE LA PRIMERA CITADA Y CONTINUADO POR LICENCIADA MARY CARMEN PEÑA CHAN EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. AUTO DE 08 DE JUNIO DEL 2022. EXPEDIENTE 0864/2021.

ENRIQUE LUCIO GONGORA Y OSORIO Y MARIA JESUS SANTOS SABIDO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SEA APROBADO UN CONVENIO DE ALIMENTOS. EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA DE LA CRUZ ROSADO ÁLVAREZ, CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS .HABIENDOSE RECONOCIDO LA MAYORIA DE EDAD DE LUCIO ABRAHAM GONGORA SANTOS.AUTO. EXPEDIENTE 0785/2012.

YURIDIA DIAZ HERRERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN. AUTO.EXPEDIENTE 0757/2019.

JACINTA DEL SOCORRO MIRANDA CABELLERO, JULIO CESAR VALLEJO DIAZ, JUAN GABRIEL ROMERO ZALDIVAR. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CARACTER DE APODERADOS GENERALES JUDICIALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE LEOCARIO TUN POOT, MARIO TUN NAHUAT Y FERNANDO TUN NAHUAT. AUTO.EXPEDIENTE 0356/2020.

ENRIQUE PECH MOO (ALIAS) ENRIQUE PECH Y MOO. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE CARMELA POOT YAM Y LUIS ALFREDO KAUIL CHAN. AUTO.EXPEDIENTE 0240/2019.

ANGELICA CHAN PECH. MARCELO DE JESUS CANCHE PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0290/2021

EXHORTO NÚMERO 185/2022, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 196/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOHANNES ERIK NOLTE BLANQUET.AUTO DE 08 DE JUNIO DEL 2022.EXHORTO 0097/2022

MARGARITA BALAM Y TUYUB ALIAS MARGARITA BALAM TUYUB. JUICIO DE SUCESION INTESTADA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 08 DE ABRIL DEL 2022. EXPEDIENTE 0104/2022

GERARDO ALEJANDRO LOPEZ UCAN. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 08 DE ABRIL DEL 2022.EXPEDIENTE 0119/2022

INMOBILIARIA THIERRY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO MEDINA GUADARRAMA.CARLOS CRISTOPHER CAMARGO AGUILAR Y JUAN CARLOS REYES MIRANDA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE LOS TRES ÚLTIMOS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA MENCIONADA PERSONA MORAL. AUTO. EXPEDIENTE 0604/2019

NIDIA ESTHER KAUIL DZAHE Y DIONICIO NOVELO GONZALEZ. DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO.EXPEDIENTE 0236/2022

ELEUTERIA PAT PUC Y MANUEL DE JESUS BALAM PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022.EXPEDIENTE 0188/2022

JOSÉ ALFREDO POOL CAB. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 08 DE ABRIL DEL 2022.EXPEDIENTE 0130/2022

ALFREDO SANTIAGO DUARTE AGUILAR.IRMA DIANELY LOEZA OCH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO DE 08 DE JUNIO DEL 2022.EXPEDIENTE 0594/2015.-

HERNAN ALCOECER SOUZA. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0183/2022

EDY GORDILLO GORDILLO Y LUZ MARIA PECH BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0186/2022

RAÚL JESÚS RUIZ GIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARCELINO RUIZ GUTIERREZ Y RAUL RUIZ GUTIERREZ. AUTO. EXPEDIENTE 0864/2012.-

CONCEPCION DZIB DZUL; LUIS GERMAN MOGUEL PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DE DEL SEGUNDO CITADO.AUTO.EXPEDIENTE 0906/2019.

LICENCIADOS FERNANDO IVAN TREVIZO GONZÁLEZ Y PABLO HILARIO ALCOECER GÓNGORA, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL DEL SEÑOR PABLO HILARIO ALCOECER GASCA. JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO PABLO ALCOECER Y HERNANDEZ (ALIAS) PABLO HILARIO ALCOECER HERNANDEZ (ALIAS) PABLO ALCOECER HERNANDEZ. SIENDO LLAMADOS A JUICIO LUCIA DE JESUS ALCOECER Y GASCA, TERESA DE JESUS ALCOECER Y GAZCA Y LILIA MARCIALA ALCOECER GASCA. AUTO. EXPEDIENTE 0136/2021.-

AUDIENCIA DEL 10 DE JUNIO DEL 2022.

LUVIA HERNANDEZ HERNANDEZ ALIAS LUBIA HERNANDEZ HERNANDEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.SE RECONOCE LA MAYORÍA DE EDAD DEL CIUDADANO NOE ALBERTO POOT HERNANDEZ.AUTO DE 08 DE ABRIL Y 10 DE JUNIO AMBAS FECHAS DEL 2022. EXPEDIENTE 0117/2022

VALLADOLID, YUCATÁN, 10 DE JUNIO DE 2022.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SONIA BEATRIZ CARMONA DZUL.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL 9 DE JUNIO DE 2022.

LOYDA LIDIA CRUZ AQUINO. MIGUEL ANGEL HILERIO LOPEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO .AUTO . EXPEDIENTE 0554/2019

VALLADOLID, YUCATÁN, 10 DE JUNIO DE 2022.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SONIA BEATRIZ CARMONA DZUL.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

JOSE VICENTE EUÁN CONRADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARÍA MAGDALENA MAY CHUC.- EXPEDIENTE 0296/2018. AUTO DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2022.-

DAYBERT JESUS ACEVEDO PAT; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA ELIZABETH BARRERA SALAZAR.- EXPEDIENTE 0150/2018.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

MARIA NELVA FRANCISCA PUC SULU; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MANUEL ADRIAN MARTIN PACHECO.- EXPEDIENTE 0328/2020.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

EIDY BEATRIZ HERRERA MENA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EISENHOWER PATRÓN PÉREZ.- EXPEDIENTE 0459/2019.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

NELDA ARGAEZ ARGAEZ, MARIA CLEOPATRA UH ARGAEZ, ARACELY UH ARGAEZ, ANGEL ROLANDO UH ARGAEZ, RICARDO UH ARGAEZ, NELDA MARIA UH ARGAEZ, JUAN ALFREDO UH ARGAEZ, REYNA INDIRA UH ARGAEZ, CARLOS PABLO UH ARGAEZ; JUICIOS SUCESORIOS DE ANGEL UH.- EXPEDIENTE 0880/2021.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

PEDRO PABLO BARRERA NOVELO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JORGE ANTONIO BARRERA NOVELO.- EXPEDIENTE 0828/2021.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

JORGE CHAN CUXIM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELZI MARTÍN AGUAYO.- EXPEDIENTE 0600/2017.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

YENNI GUADALUPE POOT MARTIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ANGEL FRANCISCO ARGUELLES SÁNCHEZ.- EXPEDIENTE 0448/2021.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

CARLOS MANUEL SANSORES MASSA, RUY ARAAN SANSORES CORDERO Y MARIA DEL CARMEN SANSORES CORDERO, JUICIO SUCESORIO INTESADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARGARITA VERONICA CORDERO PUCH (ALIAS) MARGARITA VERONICA CORDERO.- EXPEDIENTE 0613/2021.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

KAREN ANAHI PERAZA ALAMILLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, A CARGO DEL SEÑOR EDER SANTIAGO PERAZA GUERREO.-EXPEDIENTE. 314/2019.-AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

JOSE FRANCISCO CASTILLO CAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FLORA POOT KÚ.- EXPEDIENTE 0777/2021.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

MARIA CRISTINA JIMENEZ NOVELO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARÍA GUADALUPE YAM CANUL.- EXPEDIENTE 0513/2019.- SENTENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2022.-

RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO CON LIMITACIÓN DE VICTOR SANTOS COB POMOL, EN CONTRA DE NORMA LETICIA CHIMAL MEDINA.- EXPEDIENTE 0304/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

JOSE AVELINO UICAB CAAMAL Y LEIDY DEL SOCORRO GOMEZ DZIB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0036/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

JOSE RICARDO CAMARA QUINTAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LIGIA OFELIA POOT CORREA. EXPEDIENTE 0421/2014.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

PRETRONILA CAAMAL ALIAS PETRONILA CAAMAL CAAMAL Y WILIAM DE JESUS TUZ CAAMAL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE HENRY ALEJANDRO GÓMEZ ROSADO ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DOS DE TIZIMIN, YUCATÁN, LIZARDO JESÚS CASTRO CAMPOS ESCRIBANO DE CALOTMUL, YUCATÁN, SOFIA GREFORIA GIL POLANCO Y ALEJANDRO ELIGIO LOPE GIL, .- EXPEDIENTE 0402/2019.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

JAZMIN ISAURA ARAGON GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0049/2020.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

AMILCAR ALONSO KUYOC CAB, ALIAS, AMILCAR ALONZO KUYOC CAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE VASTY JAEL CHAN MUKUL.- EXPEDIENTE 0136/2019.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

ROGER PASTOR LEAL PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CLAUDIA ALCOECER BARRIOS. EXPEDIENTE 0009/2016.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

JUAN CARLOS ABAN CAB; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LEYDI MARIANA CANUL YERVES.- EXPEDIENTE 0611/2019.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE THELMA BEATRIZ AVILA PEREZ EN CONTRA DE LUCY MARIA EK CUPUL Y CARLOS ABRAHAM ROSADO POOT.- EXPEDIENTE 0067/2022.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2022.-

ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ELBERTH ALONSO ESPADAS ESTRADA EN CONTRA DE MARIA JOSE NARVAEZ ARGUELLES.- EXPEDIENTE 0106/2021.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2022.-

ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ELBERTH ALONSO ESPADAS ESTRADA EN CONTRA DE LORENZO ANTONIO ITZINCAB CANUL.- EXPEDIENTE 0057/2021.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2022.-

EXHORTO 0069/2022 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SU OFICIO 5088, JUNTO CON EL EXHORTO 111/2022, GIRADO POR LA JUEZ ORAL ADSCRITA AL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 255/2019, RELATIVO AL JUICIO ORAL ESPECIAL DE DIVORCIO UNILATERAL, PROMOVIDO POR JOSÉ DOMINGO DZUL ESCAMILLA, EN CONTRA DE ROSA ISELA CHUC TUN, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL DEL AÑO 2022.-

EXHORTO 0070/2022 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO 4768, JUNTO CON EL EXHORTO 207/2022, GIRADO POR LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIÓN DE JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 811/2015, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR MARIO JESÚS SARMIENTO RIVERO, EN CONTRA DE FÁTIMA DEL ROSARIO CEPEDA TORRES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL DEL AÑO 2022.-

EXHORTO 0073/2022 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, RECIBIDO DEL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO 1526/2022, JUNTO CON EL EXHORTO 110/2022, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 523/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MILEIDI CABRERA MORENO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL DEL AÑO 2022.-

MARIA CORNELIA CHUC CHI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL SEÑOR EFRAIN TUZ UC. EXPEDIENTE 0406/2014.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ELBERTH ALONSO ESPADAS ESTRADA EN CONTRA DE MONICA ADRIANA MEDINA RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 0124/2021.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2022.-

LICENCIADO EN DERECHO ARIEL JOSUE PACHECO CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FINANCIERA LABOR S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R. EN CONTRA DE DEYSI MARIA DZUL KUMUL ROSA MARIA DZUL POOT Y ANA MARIA DZUL KUMUL.- EXPEDIENTE 0432/2020.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

LIGIA ESTHER LORIA SANCHEZ; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO INICIALMENTE POR USTED EN REPRESENTACION DE SU HIJO VICTOR ANTONIO ARJONA LORIA EN CONTRA DE CAROLINA QUIJANO SOBERANIS INICIALMENTE EN REPRESENTACION DE SU HIJA. CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 0472/2019.- AUTO.-

ERIKA YAZMIN MENA BASTO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GABRIEL PAULINO ALCOCER CEN.- EXPEDIENTE 0212/2018.- AUTO.-

RICARDO ALEJANDRO JIMENEZ TUN Y PERPETUO SOCORRO TUN MAY, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELDA MARIA MEDINA RODRIGUEZ Y DIONISIO BLADIMIR CORONADO NOVELO.- EXPEDIENTE 0701/2021.- AUTO DICTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA, DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

LICENCIADO EN DERECHO LUIS AUGUSTO CASTRO ACEVEDO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSTARIO EN PROCURACIÓN DE DARWIN HUMBERTO CHAY PECH.- EXPEDIENTE 0424/2021.- AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2022.-

ELIZABETH GUADALUPE MARFIL RUIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN A SU FAVOR Y A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEÑOR SERGIO ALEJANDRO GONZALEZ SEGURA.- EXPEDIENTE 0231/2020.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

MARCELO ALEJANDRO NOH LARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0224/2021.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

CARLOS JESÚS GONZÁLEZ FLORES Y LUIS TREJO FLORES, CON SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DE PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO VE POR MÁS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS NOMBRADOS CON EL CARACTER QUE OSTENTAN DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA EN CONTRA DE DAVID CONCEPCION CUTIZ CAUICH COMO DEUDOR PRINCIPAL Y EN CONTRA LA PERSONA MORAL UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE 0647/2021.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2022.-

CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA UNIÓN GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATÁN EN CONTRA DE JESÚS ALBERTO LIZAMA ALARCÓN.- EXPEDIENTE 0541/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2022.-

ANEL ALEJANDRA AGUIAR RODRIGUEZ, LUIS FERNANDO FARJAT MENDOZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 0450/2013.- AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2022.-

JOSE MELCHOR PEREZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE TOMAS ALBERTO VALLEJOS VEGA.- EXPEDIENTE 0208/2018.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2022.-

IRMA ARLENE ARCEO DÍAZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FABIAN LIZANDRO FERNÁNDEZ CHI.- EXPEDIENTE 0608/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2022.-

JACQUELINE MIS GONGORA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE ALFONSO LOPEZ CHIMAL.- EXPEDIENTE NUMERO 0027/2015.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

WEYLER GALILEO DZUL FERNÁNDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO HUGO JOSÉ BARRERA MORA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE VICTOR ADRIÁN TORRES PUC.- EXPEDIENTE 0366/2018.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

LUIS MANUEL MENA GODOY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SILVIA LUCELLY AGUILAR ROSADO EN CONTRA DE RUTH DEL SOCORRO CUPUL ECHEVERRÍA.- EXPEDIENTE 0316/2020.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

FELIPE CANUL CHEL, MIRIAM MARICELA CANUL JIMENEZ, MARTHA GRACIELA CANUL JIMENEZ, FELIPE DE JESUS CANUL JIMENEZ, OSCAR AMILCAR CANUL JIMENEZ, WALTER ISAIAS CANUL JIMENEZ, CARMEN ZULEYMA CANUL JIMENEZ Y VICTOR LIZANDER CANUL JIMENEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA DEL CARMEN JIMENEZ COUOH ALIAS MARIA DEL CARMEN JIMENEZ CAUICH ALIAS MARIA DEL CARMEN JIMENEZ DE CANUL, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0459/2020.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

JOSE TRINIDAD CHAN CANCHE Y MARIA MARBELLA PETUL PAT TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARBELLA MARIA PETUL PAT; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE PÉRDIDA DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ZAYDI MELISSA CANCHE DZUL, ALIAS, SAILI MELISA CANCHE DZUL.- EXPEDIENTE 0521/2020.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

RUSSEL JOSE VEGA TREJO Y TERESA DE JESUS SANCHEZ LORIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALAN.- EXPEDIENTE 0040/2022.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

JESIEL CANUL POOL; PROCEDIMIENTO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0199/2022.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

KARINA DEL ROCIO GOMEZ POOT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0126/2022.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

MARTIN ARSENIO TUZ GOMEZ, LUIS REY TUZ GOMEZ, LUCIANO TUZ GOMEZ, MANUEL TUZ GOMEZ, LUIS ALFREDO TUZ GOMEZ, MANUELA DE JESUS TUZ GOMEZ Y MARTHA GOMEZ UITZIL; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE LUIS GREGORIO TUZ UITZIL.- EXPEDIENTE 0240/2022.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2022.-

MARCELINO OCH Y OCH, ALIAS, MARCELINO OCH OCH; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE ALBERTO ISRAEL OCH CANO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0175/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

IRENE MARIA MARFIL RAMOS; JUAN MANUEL CELIS PUGA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0096/2022.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL 2022.-

WENDY ARACELY MUY PECH; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0582/2013.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

GERMAN RENE ONTIVEROS YUPIT Y YIWENNY JULISSA CHAY PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALAN.- EXPEDIENTE 0032/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2022.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, 10 DE JUNIO DEL 2022.

ACTUARÍA JUDICIAL.

ABOGADO LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

**ASOCIACION DE AGENTES ADUANALES DE YUCATAN, A.C.****ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE LA
ASOCIACION DE AGENTES ADUANALES DE YUCATAN, A.C.**

Por medio de la presente, con fundamento en los Artículos Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo y Vigésimo Primero de los Estatutos de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán, A.C., previa solicitud al Consejo Directivo de la Asociación y por acuerdo de este, se convoca para asistir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DE YUCATÁN, A.C., a celebrarse en primera convocatoria el día miércoles 29 de Junio de 2022 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 horas, en el predio marcado con el número 144 de la calle 23 de la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán, la cual se llevará de acuerdo a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Nombramiento y designación de dos escrutadores.
3. Declaración que hará el Presidente de la Asamblea de estar o no legalmente constituida la misma.
4. Lectura de la orden del día.
5. Propuesta de admisión de nuevos Agentes Aduanales como asociados incorporados.
6. Presentación y resolución sobre el informe que presentará el Consejo Directivo sobre las actividades llevadas a cabo, al igual que el Estado Financiero correspondiente al ejercicio social concluido el treinta y uno de diciembre del dos mil veintiuno.
7. Asuntos generales.
8. Designación de delegados para ejecutar los acuerdos tomados por la Asamblea y de la persona que deberá concurrir ante un Notario Público a efecto de solicitar la protocolización del acta de esta Asamblea.
9. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.
10. Clausura de la Asamblea.

**ATENTAMENTE
POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN
DE AGENTES ADUANALES DE YUCATÁN, A.C.**

**A.A. BERNARDO MANUEL MIER Y TERAN GUTIERREZ
PRESIDENTE**

Calle 23 No. 144 x 72 y 74 Col. Centro, Progreso, Yucatán, México
<http://www.aaayucatan.mx>

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA